

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**



**SEXISMO AMBIVALENTE Y CONDUCTAS ANTISOCIALES-  
DELICTIVAS EN ESTUDIANTES VARONES DEL NIVEL SECUNDARIO  
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS DE LA  
PROVINCIA DEL CUSCO, 2021**

**Tesis presentada por:**

Br. Aiqui Illapuma, Yuly

Br. Loayza Corimanya, Paola Diana

Para optar al título profesional de licenciadas en Psicología

**ASESORA:**

Dra. Vilma Aurora Pacheco Sota

**CUSCO - PERÚ - 2022**

## DEDICATORIA

*Todo este esfuerzo está especialmente dedicado a mi querida madre, Eulogia, pues sin ella no lo habría logrado; por su enorme esfuerzo, perseverancia, fortaleza y amor.*

*A mi familia, mi padre Trinidad y mi hermanita Ursula por su amor apoyo y fortaleza incondicional, por motivar cada uno de mis actos.*

*A Anthony por el apoyo emocional y afecto depositado en cada detalle hacia mi persona.*

*A mis queridos amigos y amigas, pilar fundamental que me acompaña en logros y tristezas. Los tengo muy presentes. Gracias por vuestro apoyo. Y a mis pequeñas compañeras de vida.*

*Yuly Aiqui Illapuma*

*A mi pequeña hija Maya por quitarle tiempo dedicado hacia ella y porque a través de ella pude conocer la fortaleza, bondad y paciencia.*

*A mi madre Herlinda por su apoyo incondicional en todas mis decisiones.*

*A mi compañero de vida Deivid por su sostén en los momentos difíciles que nos tocó vivir.*

*Y a toda mi familia y amigos por su ayuda e interés en nosotros.*

*Paola Diana Loayza Corimanya*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y a todos los docentes de la Escuela Profesional de Psicología, quienes nos brindaron todos sus conocimientos y experiencias para contribuir en nuestra formación académica y profesional.

A nuestra asesora Dra. Vilma Aurora Pacheco Sota, quien nos ha acompañado y guiado en el proceso de elaboración de la investigación, brindándonos su apoyo, tiempo, dedicación y conocimientos.

Al Dr. Marco Antonio Rivas Loayza por su apoyo y orientación en la parte estadística de la investigación.

A la Psic. Vanessa Corimanya Arosquipa por guiarnos y darnos su tiempo siempre que lo requeríamos en el camino a la elaboración del presente trabajo de investigación.

A las instituciones educativas emblemáticas de la ciudad del Cusco y sobre todo a sus estudiantes por la colaboración y el apoyo brindado para el desarrollo de la investigación.

## PRESENTACIÓN

Señora decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), señor director del Departamento Académico de Filosofía y Psicología, señora directora de la Escuela profesional de Psicología, señores miembros del jurado e interesados en general; en conformidad con los lineamientos técnicos y normativos que el reglamento académico de grados y títulos de la UNSAAC, ponemos a su disposición y juicio profesional, la investigación intitulada: “Sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de los colegios emblemáticos de la provincia del Cusco, 2021”, cuya finalidad es determinar si existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales y delictivas, estudio realizado con el objetivo de obtener el título profesional de licenciadas en Psicología.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación y mostrando apertura a sus observaciones, se agradece por anticipado las sugerencias y apreciaciones que se brinden a la investigación.

Las autoras.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la existencia o no de relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario, de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021, estudio que se llevó a cabo con una población de 3562 estudiantes obteniendo una muestra de 347 participantes. La metodología respondió al enfoque cuantitativo, tipo básico o fundamental de diseño no experimental – correlacional, para lo cual se aplicaron los siguientes instrumentos estandarizados: Inventario de Sexismo Ambivalente de Glick y Fiske (1996) adaptado por Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan (2008) para adolescentes y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de (Seisdedos, 1995). El análisis estadístico realizado con la Rho de Spearman demuestra una correlación estadística significativa,  $Rho=0,527$  entre las variables investigadas, lo que evidencia la existencia de una relación directa y moderada entre ellas, con una significancia estadística menor al 5%, por consiguiente se acepta la hipótesis general alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Palabras claves: sexismo ambivalente, conductas antisociales-delictivas, adolescentes.

## ABSTRACT

The present investigation had the objective of determinate the existence or not of the relationship between ambivalent sexism and antisocial-criminal behavior in male students of secondary level of the emblematic educative institutions of the province of Cusco, 2021, study that was carried out with a population of 3562 students obtaining a sample of 347 participants. The methodology answered to the quantitative approach, basic or fundamental type of non-experimental design – correlational, for which the following standardized instruments were applied: Inventory of Ambivalent Sexism of Glick and Fiske (1996) adapted by Lemus, Castillo, Moya, Padilla and Ryan (2008) for adolescents and the Seisdedos Antisocial-Criminal behavior questionnaire (1995). The results of the statistics analysis of Spearman's Rho, show the significant statistic correlation,  $Rho=0,527$  which shows the evidence of the existence of a direct and moderate relationship between the study variables with a statistic significance less than 5%, therefore the alternate general hypothesis is accepted and it declines the null hypothesis.

Keywords: ambivalent sexism, antisocial-criminal behavior, teenagers.

## CONTENIDO

**DEDICATORIA 1**

**AGRADECIMIENTOS 2**

**PRESENTACIÓN 3**

**RESUMEN 4**

**ABSTRACT 5**

**CONTENIDO 6**

Lista de Apéndice 12

Lista de Tablas 13

Lista de Figuras 15

**INTRODUCCIÓN 16**

**CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN 18**

1.1. Descripción del problema 18

1.2. Planteamiento de problema 25

1.2.1. Problema general 25

1.2.2. Problemas específicos 25

1.3. Objetivos 25

1.3.1. Objetivo general 25

1.3.2. Objetivos específicos 27

1.4. Justificación de la investigación 27

1.4.1. Valor social 28

1.4.2. Valor teórico 28

1.4.3. Valor metodológico 29

*1.4.4. Valor aplicativo 29*

1.5. Viabilidad 29

1.6. Limitaciones 30

1.7. Delimitación del estudio 30

*1.7.1. Delimitación según la UNESCO 30*

*1.7.2. Delimitación espacial 31*

*1.7.3. Delimitación temporal 31*

1.8. Aspectos éticos 32

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO 34

2.1. Antecedentes del estudio 34

*2.1.1. Internacionales 34*

*2.1.2. Nacionales 38*

*2.1.3. Locales 41*

2.2. Marco teórico-conceptual 42

2.2.1. Sexismo ambivalente 42

2.2.1.1. Historia del estudio del sexismo 42

2.2.1.2. Teorías explicativas del sexismo 44

2.2.1.3. Teoría de Glick y Fiske 47

2.2.1.4. Componentes del sexismo 50

2.2.1.5. La adolescencia como etapa clave para el sexismo 51

2.2.1.6. Los efectos del Sexismo 53

2.2.2. Conductas antisociales y delictivas 55

2.2.2.1. Perspectivas de estudio de la conducta antisocial y delictiva 55



2.2.2.2. Definiciones de conducta antisocial	56
2.2.2.3. Definiciones de conducta delictiva	56
2.2.2.4. Definiciones de conducta prosocial	57
2.2.2.5. Modelos explicativos de la conducta antisocial y delictiva	57
2.2.2.6. Factores de riesgo para el desarrollo de la conducta delictiva	61
2.2.2.7. Factores protectores	62
2.2.2.8. Delincuencia juvenil	63
2.2.2.9. Aspectos psicológicos del delincuente	63
2.2.2.10. Aspectos sociales del delincuente	64
2.3. Definiciones conceptuales	65
2.3.1. Sexismo ambivalente	65
2.3.2. Conductas antisociales y delictivas	65
CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	66
3.1. Formulación de hipótesis	66
3.1.1. Hipótesis general	66
3.1.2. Hipótesis específicas	66
3.2. Especificación de las variables	67
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	70
4.1. Enfoque de investigación	70
4.2. Tipo de investigación	70
4.3. Diseño de investigación	71
4.4. Población y muestra de estudio	72
4.4.1. Población	72

4.4.1.1. Criterios de inclusión y exclusión	72
4.4.2. Marco de muestreo	73
4.4.2.1. Tipo de muestreo	73
4.4.2.2. Determinación del tamaño de muestra	74
4.4.2.3. Caracterización de la muestra	74
4.5. Instrumentos de recolección de datos	75
4.5.1. Ficha técnica del instrumento para medir la variable sexismo ambivalente	75
4.5.1.1. Datos Generales del instrumento de autores originales	75
4.5.1.2. Adaptación del instrumento en Perú	76
4.5.1.3. Adaptación del instrumento a la población adolescente	76
4.5.1.4. Ajuste a la población investigada	78
4.5.2. Ficha técnica del instrumento para medir la variable conducta antisocial-delictiva	82
4.5.2.1. Datos Generales del instrumento de autor original	82
4.5.2.2. Adaptación del instrumento al Perú	84
4.5.2.3. Ajuste a la población investigada	84
4.6. Consentimiento informado	88
4.7. Técnica de recolección de datos	88
4.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos	89
4.9. Prueba de normalidad para selección del estadístico apropiado para la prueba de hipótesis	90
4.10. Matriz de consistencia	91
CAPÍTULO V: RESULTADOS	93
5.1. Descripción sociodemográfica de la investigación	93

- 5.2. Estadística descriptiva aplicada al estudio 96
  - 5.2.1. Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 96
    - 5.2.1.1. Nivel de sexismo benevolente en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 97
    - 5.2.1.2. Nivel de sexismo hostil en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 98
  - 5.2.2. Nivel de conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 100
    - 5.2.2.1. Nivel de conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 100
    - 5.2.2.2. Nivel de conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 101
  - 5.2.3. Resultados para las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas, según institución educativa 102
  - 5.2.4. Resultados para las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales- delictivas según grado de estudios 104
- 5.3. Estadística inferencial aplicada al estudio 106
  - 5.3.1. Prueba de hipótesis general: Relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021 106

5.3.2. Relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021	108
5.3.2.1. Relación entre el sexismo benevolente y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021	108
5.3.2.2. Relación entre el sexismo benevolente y las conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021	110
5.3.2.3. Relación entre el sexismo hostil y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021	112
5.3.2.4. Relación entre el sexismo hostil y las conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021	114
CAPÍTULO VI: <u>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</u>	116
CAPÍTULO VII: <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	126
7.1. Conclusiones	126
7.2. Recomendaciones	129
Referencias	131
Apéndices	145

## Lista de Apéndice

**Apéndice A** Encuesta preliminar *145*

**Apéndice B** Árbol de problemas *146*

**Apéndice C** Asentimiento Informado *147*

**Apéndice D** Carta de autorización para la aplicación de los instrumentos de evaluación por parte de las instituciones educativas *148*

**Apéndice E** Inventario de Sexismo Ambivalente *152*

**Apéndice F** Juicio de expertos para el Inventario de Sexismo Ambivalente *156*

**Apéndice G** Cuestionario A-D *162*

**Apéndice H** Baremos para la versión del Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas *164*

**Apéndice I** Juicio de expertos para el cuestionario de conductas antisociales-delictivas *165*

**Apéndice J** Ficha sociodemográfica *171*

**Apéndice K** Cuadro Base para la elaboración del programa de intervención preventiva en sexismo ambivalente en relación a las conductas antisociales-delictivas *172*

**Apéndice L** Programa de intervención sugerido *175*

### Lista de Tablas

- Tabla 1.** Operacionalización de las variables 68
- Tabla 2.** Población de estudio de la investigación 72
- Tabla 3.** Muestra de estudio 75
- Tabla 4.** Puntos de corte para el Inventario de Sexismo Ambivalente 77
- Tabla 5.** Tratamiento estadístico del juicio de expertos para sexismo ambivalente 79
- Tabla 6.** Determinación de la ubicación del valor DPP en la escala de valoración del juicio de expertos para Sexismo Ambivalente 80
- Tabla 7.** Resumen de procesamiento de datos mediante el método estadístico de alfa de Cronbach de la escala de sexismo ambivalente 81
- Tabla 8.** Confiabilidad a través del método estadístico de alfa de Cronbach para la variable sexismo ambivalente 82
- Tabla 9.** Rangos para interpretación del coeficiente de confiabilidad 82
- Tabla 10.** Puntos de corte del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas 83
- Tabla 11.** Tratamiento estadístico del juicio de expertos para las conductas antisociales-delictivas 85
- Tabla 12.** Tratamiento estadístico del juicio de expertos a través del método DPP para las conductas antisociales-delictivas 86
- Tabla 13.** Resumen de procesamiento de datos mediante el método estadístico de alfa de Cronbach de la escala de sexismo ambivalente 87
- Tabla 14.** Confiabilidad a través del método estadístico de KR20 de Kuder-Richardson para la variable conductas antisociales-delictivas 88
- Tabla 15.** Rangos para interpretación del coeficiente de confiabilidad 88

- Tabla 16.** Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov 90
- Tabla 17.** Matriz de consistencia 91
- Tabla 18.** Características sociodemográficas de la muestra 93
- Tabla 19.** Distribución de frecuencias para la variable Sexismo ambivalente 96
- Tabla 20.** Distribución de frecuencias para la dimensión Sexismo benevolente 97
- Tabla 21.** Distribución de frecuencias para la dimensión Sexismo hostil 98
- Tabla 22.** Distribución de frecuencias para la dimensión conductas antisociales 100
- Tabla 23.** Distribución de frecuencias para la dimensión conductas delictivas 101
- Tabla 24.** Sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según institución educativa 102
- Tabla 25.** Prueba U de Mann Whitney para las variables según institución educativa 103
- Tabla 26.** Sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según grado 104
- Tabla 27.** Prueba H de Kruskal-Wallis para las variables según grado 105
- Tabla 28.** Prueba de correlación entre las variables 106
- Tabla 29.** Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales 108
- Tabla 30.** Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas 110
- Tabla 31.** Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales 112
- Tabla 32.** Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas 114

## Lista de Figuras

- Figura 1.** Delimitación espacial de la población *31*
- Figura 2.** Esquema de estudio del diseño *71*
- Figura 3.** Puntajes de confiabilidad para el ASI *76*
- Figura 4.** Resultados sociodemográficos por I.E. *94*
- Figura 5.** Resultados sociodemográficos por edad *95*
- Figura 6.** Resultados sociodemográficos por grado *96*
- Figura 7.** Diagrama de barras para la variable Sexismo Ambivalente *97*
- Figura 8.** Diagrama de barras para la dimensión Sexismo benevolente *98*
- Figura 9.** Diagrama de barras para la dimensión Sexismo hostil *99*
- Figura 10.** Diagrama de barras para la dimensión conductas antisociales *101*
- Figura 11.** Diagrama de barras para la dimensión conductas delictivas *102*
- Figura 12.** Diagrama de dispersión para las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales- delictivas *107*
- Figura 13.** Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales *109*
- Figura 14.** Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas *111*
- Figura 15.** Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales *113*
- Figura 16.** Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas *115*



## INTRODUCCIÓN

Pese a las acciones orientadas a la prevención de actitudes sexistas, se puede observar que tanto el sexismo hostil como el benevolente son una realidad latente en nuestra sociedad, manifestada de distintas maneras, disfrazados en su forma benevolente de aparente normalidad, perpetúan el sexismo entre los individuos y podrían ser usados para justificar conductas desviadas como: la violencia de género, el abuso sexual, el acoso sexual, la prostitución, la trata de personas, feminicidios, discriminación y múltiples actos delictivos.

La presente investigación tiene como objetivo, determinar si existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021; trabajo estructurado en siete partes de acuerdo al reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Psicología.

En la parte inicial se enfoca la descripción y planteamiento del problema, objetivos, justificación, limitaciones, delimitación y los aspectos éticos de la presente investigación.

En la segunda parte, se encuentra los antecedentes que se relacionan con el estudio, aquí también encontramos el marco teórico-conceptual donde se encuentra las bases teóricas que contienen los cimientos de la presente investigación; así mismo se detallan las definiciones conceptuales.

La tercera parte describe la formulación de hipótesis planteadas para el trabajo y la especificación de las variables.

La cuarta parte detalla la metodología (el enfoque, tipo y diseño de investigación), la descripción de la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas de análisis y procesamiento de los mismos; y la matriz de consistencia.

En la quinta parte se detalla la descripción sociodemográfica de la investigación, los resultados en relación a las hipótesis planteadas a nivel descriptivo e inferencial.

La sexta parte se centra en la discusión de resultados comparándolos con los antecedentes y la teoría asumida.

Por último, en la parte final de la investigación se detallan las conclusiones a las cuales se arribó y las recomendaciones que pueden servir para posteriores trabajos en relación a las variables ya mencionadas.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Descripción del problema

La presente investigación pretende estudiar la relación existente entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas, relación hipotetizada puesto que el desarrollo óptimo de un adolescente implica superar las creencias estereotipadas sobre el género, como los prejuicios supuestos en la inferioridad de sexos que pueden manifestarse a través de múltiples conductas desviadas como lo son: la violencia de género, el abuso sexual, el acoso sexual, la prostitución, la trata de personas, feminicidios, discriminación y múltiples actos delictivos. El no haber hallado trabajos que correlacionen las variables en cuestión, conduce a deducir un vacío al respecto y con la presente investigación se intenta superar.

Las autoras eligen como población de estudio a los estudiantes varones de nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia del Cusco conformada por el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias y el Colegio Inca Garcilaso de la Vega porque diversas investigaciones manifiestan que hay mayor prevalencia de sexismo ambivalente en estudiantes varones; y revelan mayor presencia de conductas antisociales-delictivas en

estudiantes varones en comparación a mujeres, entre los 12 a 18 años de edad, siendo esta etapa la correspondiente al nivel de educación secundaria.

Por todo lo expuesto, se postulan las siguientes razones para evidenciar la existencia del problema de investigación:

1° La primera razón que llevó a las investigadoras a sospechar la existencia de la relación pretendida fue la observación realizada al contexto de estudio durante la formación académica de las autoras, donde se evidencia la normalización de prejuicios sexistas y la creciente vulnerabilidad de los adolescentes hacia las conductas antisociales y delictivas, esto también es observado a través de los medios de comunicación en noticias que involucran a estudiantes de colegios emblemáticos en actos delictivos, como lo demuestra el titular: “Escolar acuchilla por la espalda a su compañero en Cusco” (Correo, 2017).

2° Así mismo, la entrevista realizada al psicólogo especialista de convivencia escolar de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Psic. Jhonatan Vargas Guzmán, quien manifiesta que las instituciones educativas de varones con mayor concentración estudiantil, como los colegios emblemáticos, son las que reportan mayores casos relacionados a la violencia escolar, también manifiesta que en el ámbito educativo perciben que el sexismo (manifestada a través de la violencia y discriminación por género) se presenta acompañado de conductas antisociales-delictivas y por ello se inscriben dentro del rubro de problemas de conducta, los mismos que presentan una mayor incidencia en los grados de 3ro, 4to y 5to de secundaria lo que evidencia que el problema en cuestión afecta a los sujetos estudiados, por ello las investigadoras muestran interés en investigar a esta población ya que concentra gran población estudiantil.

Igualmente los directores, coordinadores de TOE y tutores de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco manifestaron la importancia de realizar investigaciones en sus estudiantes para detectar la problemática de múltiples problemas de conducta recurrentes en los adolescentes.

3° Por lo anterior y en el intento de especificar la posible relación de una manera más objetiva y plausible, las autoras ejecutaron un diagnóstico previo a través de una encuesta preliminar (ver apéndice A) realizada a un grupo piloto, conformado por 30 estudiantes de la población, donde se demostró la existencia de sexismo ambivalente evidenciado en respuestas como: *“las mujeres son delicadas y los hombres son fuertes, debemos proteger a las mujeres porque están expuestas al acoso y los varones tienen más ventajas de conseguir trabajo”*; y se evidencia también conductas antisociales, en su mayoría justificadas por diversión, mientras que no hay resultados significativos en relación a la existencia de conductas delictivas, salvo un único participante.

Más allá de lo reseñado, el problema investigado alcanza relevancia puesto que no solo es característico de la población particular que se pretende estudiar sino que es un fenómeno generalizado y presente en todo el mundo, como se describe a continuación:

A nivel mundial, pese a la importancia que se da a la búsqueda de la igualdad de género las estadísticas siguen evidenciando la brecha existente, una de cada tres mujeres han experimentado violencia (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2017), por lo que es necesario estudiar los prejuicios sexistas y estereotipados en los que se sustenta la violencia.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2011) manifiesta que el maltrato o violencia, se presenta en la región de América Latina de forma más cotidiana en comparación con otros países del mundo. La gravedad de esta situación se evidencia, por

ejemplo, en la violencia dentro de los contextos educativos que afecta directa o indirectamente al 70% de los estudiantes, siendo en este sentido, América Latina la región más violenta del mundo.

Aproximándonos al núcleo investigado, en el Perú el índice de desigualdad de género revela que persiste la disparidad en la salud, empoderamiento, participación política, educación, empleo y mercado laboral, como producto de ello se genera una brecha entre varones y mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019).

Del mismo modo, es imposible no ver en las noticias, oír en la radio o leer en los periódicos la creciente tasa de delincuencia en el Perú; que se puede evidenciar en lo manifestado por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la delincuencia juvenil en el año 2017 entre enero y febrero ha incrementado un 11%, convirtiéndose en el país de América Latina con la mayor tasa de delincuencia juvenil.

En Cusco, de enero a octubre del 2019 se reportaron 9319 casos de violencia familiar y sexual hacia las niñas, adolescentes y mujeres, ocupando el tercer lugar a nivel nacional en el reporte de casos (Defensoría del Pueblo, 2019). La violencia afecta a ambos géneros, sin embargo su impacto cambia al tratarse de mujeres, la mayoría de violaciones a sus derechos, las situaciones de discriminación y abusos se deben específicamente por su condición de mujeres (INEI, 2019).

Del mismo modo, en el 2018, la región Cusco presenta un incremento alarmante y preocupante de actos ilícitos que se encuentran al margen de la ley (Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco [CORESEC], 2021). Así mismo, el INEI (2018) posicionó a Cusco como una de las provincias con mayor índice de delincuencia.

En ese sentido es necesario abarcar esta problemática, siendo preciso un estudio más exhaustivo de las raíces causales de la violencia de género, y así mismo de las consecuencias que la violencia genera, es por eso que se planteó estudiar a mayor profundidad las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas, pues entendemos que algunos actos delictivos como la violencia hacia la mujer, violaciones y feminicidios, son una manifestación clara del sexismo, los cuales afectan a la sociedad, sus normas y leyes pues imposibilitan un desarrollo en equidad e igualdad de género.

Socialmente el sexismo se desarrolla en el entorno familiar, en los centros de estudio, amistades e instituciones sociales originando un peligro por su encubrimiento social que disfraza las consecuencias negativas como mantener la estructura tradicional de una sociedad patriarcal perpetuando la inequidad de género. Por otro lado, la delincuencia adolescente y juvenil, es claramente visible en una sociedad como un tipo de violencia criminal. Como muestra, los continuos reportes de los medios de comunicación que informan sobre la actuación de pandillas en las calles y los constantes estragos que ocasionan. Por lo que es necesario detectar las conductas antisociales y delictivas que preceden a este problema social.

En cuanto al sexismo se han generado diversas políticas que buscan erradicar las brechas de género y de toda forma de discriminación por sexo, como el Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP que aprueba el plan nacional de igualdad de género 2012-2017, Decreto Legislativo N° 1098 donde se aprueba la ley de organización y funciones del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, Decreto Supremo N° 032-2018-PCM que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno nacional, Resolución Legislativa N° 23432 donde el congreso aprueba la convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, etc. Sin embargo en cuanto a las

conductas antisociales-delictivas no existe una jurisprudencia específica para sancionarlas, las leyes vigentes les imponen penas, además de erróneas, relativamente bajas como el aislamiento en los centros tutelares por tiempos cortos, lo que genera reincidencia, puesto que evaden la justicia en comparación a un mayor de dieciocho años.

Económicamente la Organización Mundial de Salud (OMS) afirma que un alto porcentaje de participación de adolescentes varones en actos delictivos simboliza una significativa amenaza para el desarrollo humano y el crecimiento económico de una nación (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003).

En la dimensión educativa el Ministerio de Justicia (MINJUS) afirma que los adolescentes que infringen la ley no han completado su educación básica, esto a causa de factores como el consumo de drogas y alcohol, pandillaje y robos simples (Gamarra & Vasquez, 2017); siendo estos algunos ejemplos de conductas antisociales y delictivas.

En relación a la dimensión geográfica existe sustento que evidencia mayores niveles de sexismo y violencia simbólica en Huancayo en comparación a Lima, debido a la particularidad de situarse en la sierra central donde la división del trabajo, el menor acceso de educación a la mujer y el rol de crianza a los hijos repercute en una posición de desigualdad.

Tecnológicamente la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) determina que los asistentes digitales como Siri, Alexa y Cortana han sido diseñados con perfiles femeninos, lo que ilustra un carácter sumiso y servicial que refuerza los estereotipos sexistas.

Dentro de las causas que generan las conductas sexistas resaltan los procesos de socialización negligente que impulsan a cada género a adquirir habilidades y cualidades que faciliten su rol social y definen lo supuestamente esperado de cada género. En relación a las



conductas antisociales-delictivas podemos afirmar que obedecen a la interacción de diversos factores predisponentes como la socialización deficiente, los rasgos temperamentales elevados (la impulsividad, ausencia de miedo y búsqueda de sensaciones) y la intensificación de cambios psicológicos propios del adolescente.

Dentro de los efectos producidos por el sexismo Eagly y Sczesny (2009) mencionan el privilegio masculino en las normas sociales y estructuras institucionales que atribuyen el poder a los varones lo que reproduce una ideología de desigualdad de género donde se designa a la mujer a las tareas del hogar y cuidado de los hijos, aun cuando ambos trabajan sigue recayendo la responsabilidad en ella.

Por otra parte, si mencionamos los efectos de las conductas antisociales y delictivas en su máxima expresión, vemos que la violencia adolescente y juvenil daña profundamente a la víctima como a su familia, amigos y comunidad (Lynam, y otros, 2000). Además, incrementa los costos de los servicios de salud y asistencia social, reduce la productividad y en términos generales deteriora la estructura de una sociedad (Pattishall, 1994).

Si relacionamos estas dos variables en una sola problemática visualizamos el árbol de problemas del apéndice B.

Por todo lo anteriormente mencionado se pretende estudiar las variables en cuestión, con la finalidad de conocer los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas; así como también ver la relación que existe entre ambas porque se encuentra que ambas variables contienen los mismos orígenes, lo que resalta la importancia de investigar su relación a mayor profundidad para evitar las consecuencias que estas traen: como el deterioro de la sociedad reproduciendo los patrones de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas de generación en generación, perpetuando la problemática. Por consiguiente, el

problema de investigación surge por la necesidad de contar con información válida y confiable sobre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco.

## **1.2. Planteamiento de problema**

### ***1.2.1. Problema general***

¿Existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?

### ***1.2.2. Problemas específicos***

- 1) ¿Cuáles son los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?
- 2) ¿Los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas varían de una institución educativa a otra?
- 3) ¿Los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas varían según el grado de estudio?
- 4) ¿Existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?

## **1.3. Objetivos**

### ***1.3.1. Objetivo general***

Relacionar el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

### **1.3.2. *Objetivos específicos***

- 1) Identificar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.
- 2) Comparar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por institución educativa.
- 3) Comparar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por grado de estudio.
- 4) Establecer si existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

### **1.4. *Justificación de la investigación***

Esta investigación está sustentada porque existen indicadores de la presencia de ambas variables en la población abordada, por ello las causas y consecuencias de dicha presencia impulsan a establecer una posible relación entre ellas.

El para qué que refuerza la razón anterior es que la presente investigación ayudará a conocer los niveles y la relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en la población para generar propuestas de solución, en vista de que la igualdad de género es una competencia necesaria para el buen ajuste del adolescente (Rosales, 2016), por consiguiente se propone un programa de intervención en base a los resultados de la presente investigación.

#### ***1.4.1. Valor social***

La relevancia social radica en obtener nuevos datos para la población en relación a las variables a estudiar y se beneficiará a los estudiantes ya que se propondrá un programa de intervención para propiciar la equidad de género, erradicando el sexismo, también es importante mencionar la relevancia de la detección oportuna de las conductas antisociales-delictivas para la intervención y a la vez mermar la posibilidad de que estas conductas pasen a ser un problema delincencial a largo plazo. Así mismo de forma indirecta se beneficiará a los miembros de la comunidad estudiantil y a las familias de los adolescentes pues al ejecutar el programa los adolescentes tendrán un mejor ajuste psicosocial que propicie un ambiente de equidad de género, donde se respeten las normas y leyes sociales.

#### ***1.4.2. Valor teórico***

El valor teórico del presente trabajo radica en confrontar las teorías ya establecidas a nivel de la academia, como la de Glick y Fiske (1996) sobre sexismo ambivalente y Seisdedos (1995) sobre conductas antisociales-delictivas, con la realidad propia de las unidades investigadas, para establecer si son válidas o si existen diferencias. Del mismo modo se pretende llenar el vacío de conocimiento en materia de las variables para la población de adolescentes de la provincia del Cusco para así ampliar estos modelos teóricos, puesto que no se han encontrado investigaciones que busquen una relación entre estas variables. Además de ser una línea base que servirá de apoyo y fundamento para el desarrollo de futuras investigaciones desde el campo de la psicología.

### ***1.4.3. Valor metodológico***

De acuerdo a la utilidad metodológica este estudio aportará el ajuste de los instrumentos a la población investigada a nivel de validez de contenido y confiabilidad para garantizar que los resultados sean fidedignos.

### ***1.4.4. Valor aplicativo***

En la implicancia práctica la investigación ayuda a conocer la problemática de cada una de las variables de estudio y la existencia de relación, para así encontrar respuestas y en base a estas proponer estrategias y alternativas de solución que posteriormente sean aplicadas para prevenir las consecuencias que conlleva la problemática que las autoras planean investigar, además se brindará información actualizada del sexismo ambivalente y la conducta antisocial-delictiva en la población estudiada.

## **1.5. Viabilidad**

Es viable ya que se cuenta con el acceso a la población para la investigación correspondiente, se cuenta con los recursos económicos, humanos y materiales.

Así mismo la investigación es novedosa ya que las variables fueron investigadas independientemente a nivel nacional y local, pero no se ha encontrado investigaciones previas que involucren a ambas variables en la población de estudio. Es original porque no se han encontrado estudios que busquen relacionar ambas variables, lo que impide abordar técnicamente ambas, para minimizar sus efectos negativos.

Es pertinente ya que parte de una necesidad objetiva experimentada por un grupo humano real, conforme ya fue sustentado previamente en la descripción del problema.

Finalmente, el interés personal de las autoras surge en la observación contextual de las variables: por un lado, el sexismo camuflado múltiples veces por bromas, acoso callejero y en

su máximo grado observado en todo tipo de violencia, el cual se contempla en las altas tasas de violencia presentadas a nivel nacional y por otra parte las conductas antisociales-delictivas son evidenciadas en los altos porcentajes de delincuencia juvenil.

## **1.6. Limitaciones**

Se tuvo limitaciones respecto a la bibliografía, pues no se encontraron investigaciones que relacionen ambas variables a nivel mundial, ni nacional, y mucho menos a nivel de la provincia del Cusco, sin embargo esta limitación ha sido superada a razón de trabajar con antecedentes que abordan las variables por separado o que las relacionen con otras variables, además de que aunque la relación no haya sido investigada esta salta a la vista con la observación de la realidad y la problemática de la población abordada.

Del mismo modo la situación generada a raíz de la pandemia por coronavirus (COVID-19) ha reestructurado la forma de aplicación de los instrumentos debido a la adaptación de los nuevos protocolos de bioseguridad, que imposibilitan la aplicación directa de los instrumentos a los sujetos de investigación, el cual fue superado gracias a la coordinación con los docentes, los cuales proporcionaron las plataformas virtuales que posibilitaron la interacción entre investigadoras y sujetos.

## **1.7. Delimitación del estudio**

### ***1.7.1. Delimitación según la UNESCO***

Pertenece a las líneas de investigación de:

Psicología escolar 6102.04, debido a que la investigación se realizará en estudiantes adolescentes.

Psicología social 6114 (teoría de roles 6114.16), debido a que el estudio de la variable sexismo pertenece al campo de la psicología social y la teoría de roles forma parte de las teorías explicativas del sexismo.

Problemas sociales 6310 (delincuencia 6310.02), debido a que la variable conductas antisociales- delictivas es precedente del problema social de la delincuencia, del mismo se busca detectarla para prevenirla

### 1.7.2. Delimitación espacial

La investigación se realizará en las instituciones educativas emblemáticas de varones de la provincia del Cusco.

## Figura 1

### Delimitación espacial de la población



Nota: Sacado de Google Maps

### 1.7.3. Delimitación temporal

El trabajo de investigación se inicia con el análisis, revisión bibliográfica en el mes de noviembre del 2019 y culmina el 2021 con la sustentación de la tesis.



## 1.8. Aspectos éticos

La Declaración Universal de Bioética y Derecho Humanos menciona un conjunto de principios, los cuales fueron tomados en cuenta en la presente investigación con el objetivo de salvaguardar la dignidad, bienestar, los derechos y libertades fundamentales de la población investigada (UNESCO, 2005). Como por ejemplo:

- Se informó a los evaluados sobre los beneficios de la presente investigación: proporcionando los resultados de los test utilizados y proponiendo un programa de intervención para trabajar la equidad de género y la prevención de conductas antisociales-delictivas.
- Se solicitó expresamente el asentimiento informado de los participantes (ver apéndice C), brindando información sobre el propósito de la investigación, así como la información solicitada por los participantes para absolver la existencia de dudas. Del mismo modo se pidieron los permisos a los tutores, coordinadores de TOE y directivos correspondientes (ver apéndice D), quienes extendieron la información necesaria a los padres de familia para elegir la participación de sus hijos.
- Para mantener la privacidad y confidencialidad los datos recolectados se usaron única y exclusivamente para los fines de la investigación y se mantendrá el anonimato de los sujetos de estudio.
- A fin de generar un beneficio para la población investigada a partir de los resultados de la presente investigación se propone un programa.

Así mismo se cumple con los artículos del código de ética y deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, contando con la aprobación de las autoridades competentes,

solicitando el asentimiento informado de los participantes y obteniendo un beneficio para la población estudiada priorizando su salud psicológica.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

##### 2.1.1. Internacionales

Rojas y Moreno (2016) en su investigación “sexismo hostil y benevolente en adolescentes, una aproximación étnico-cultural” que tuvo por objetivo conocer el grado de sexismo en adolescentes considerando el sexo, curso y grupo cultural. El estudio se realizó con 1027 estudiantes (549 chicos y 478 chicas) de 12 a 19 años pertenecientes a la educación secundaria obligatoria de Córdoba, utilizando el inventario de sexismo ambivalente, cuyos resultados evidencian significatividad para sexismo benevolente entre chicos y chicas, resultados distintos a los de sexismo hostil donde no hay presencia de significatividad entre chicos y chicas. En cuanto al grado se encuentran diferencias significativas para los dos primeros grados con respecto al cuarto grado en ambos sexismos. Del mismo modo según los grupos étnico-culturales estudiados se evidencia significatividad en sexismo hostil en gitanos.

En la investigación de Garaigordobil y Maganto (2016) “Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables

socio-demográficas” que tuvo por objetivo analizar la prevalencia de la conducta antisocial y explorar diferencias en función de variables socio-demográficas (sexo, edad, nivel socio-económico, nivel de estudios de los padres/madres), se llevó a cabo con una muestra de 3026 participantes de 12 a 18 años. Con un diseño descriptivo y comparativo se administraron dos instrumentos de evaluación de la conducta antisocial: el cuestionario de conductas antisociales y delictivas de Seisdedos y la Escala de conductas de Navarro, Peiró, Llacer y Silva. Los resultados evidencian un nivel alto de conductas antisociales y referente al rango de edad se evidenció que el grupo de 16 a 18 años tenía mayor nivel de conductas antisociales en comparación con los demás.

Martínez (2016) en su trabajo “factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social”, que tuvo por objetivo analizar si existen diferencias significativas en cuanto a la relación entre la conducta antisocial y la agresión reactiva y proactiva y factores de riesgo, psicológicos, relacionales, familiares y sociales en adolescentes procedentes de la misma ciudad pero con trayectorias sociales y culturales notablemente diferentes. Para la muestra se trabajó con 3 grupos distintos de adolescentes, con un total de  $n=291$ , el diseño de la investigación es multivariante, en el que se relaciona por un lado la conducta antisocial y las variables independientes sexo, edad y grupo de pertenencia; y por otro lado se busca la relación entre la agresión reactiva/proactiva y las variables independientes sexo y edad. Los instrumentos para la recabación de datos fueron: la escala de conducta antisocial y delictiva de Andreu, Peña, Graña y Ramirez, y el cuestionario de agresión proactiva-reativa de Raine. Los resultados evidencian que existen diferencias significativas en cuanto a la edad de los adolescentes referente a la conducta antisocial.

Según Luna y Laca (2017) en su investigación titulada “sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato” que tuvo por objetivo estudiar la relación existente entre las variables ya mencionadas, en una muestra compuesta por estudiantes de bachillerato de las ciudades de Guadalajara y de Colima entre las edades de 14 a 19 años de ambos sexos, con un N=282. Para lo cual se utiliza el inventario de sexismo ambivalente para adolescentes de Lemus y el cuestionario de Conflictalk de Kimsey y Fuller. Se realiza un análisis correlacional de Pearson entre las variables, cuyos resultados señalan que los adolescentes varones que presentan mayores creencias y actitudes sexistas hostiles muestran correlación significativa con el estilo agresivo en los conflictos con sus compañeras. Por otro lado las adolescentes mujeres que presentaron mayor puntuación en sexismo hostil tienden a adoptar un estilo agresivo con sus compañeras más no en los conflictos con sus compañeros.

Santos (2017) en su investigación titulada “Sexismo ambivalente en la adolescencia y su relación con la autoestima” con el objetivo de identificar los niveles de sexismo ambivalente y su relación con la autoestima, cuyo enfoque pertenece a una investigación cuantitativa, realizada en una muestra de 152 estudiantes de educación secundaria y bachillerato de la provincia de Sevilla entre los 12 y 17 años. Los resultados evidenciaron que el sexismo hostil es significativamente más alto en chicos que en chicas, más no en sexismo benevolente. También hay presencia de una relación significativa entre sexismo y autoestima en chicas, mas no en chicos.

Díaz y Moral (2018) en su investigación titulada “consumo de alcohol, conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles”, tuvo como objetivo evaluar la relación entre el consumo de alcohol y la conducta antisocial, además de estudiar cómo influye en ella

la impulsividad; con una muestra compuesta por 212 adolescentes con edades entre los 12 y los 18 años, para la recaudación de datos se utilizó la Escala Rutgers Alcohol Problem Index (RAPI) para el consumo de alcohol, la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes, y la Escala de Impulsividad de Barratt para la conducta antisocial. Los resultados mostraron que las variables que mejor predicen la conducta antisocial en adolescentes son el consumo de alcohol y la impulsividad cognitiva.

Janos y Espinosa (2018) en su investigación titulada “sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima”, que tuvo como objetivo analizar la relación existente entre las variables en cuestión, en una muestra de 304 personas con edades de 18 a 57 años, residentes de Lima Metropolitana; para la recaudación de datos se utilizó el Inventario de Sexismo Ambivalente y el instrumento Aceptación de Mitos sobre la Violencia Sexual. Los resultados hallados muestran puntuaciones más altas de sexismo benevolente y hostil en hombres de igual manera se demuestra una tendencia a aceptar mitos sobre la violencia sexual.

Sánchez, Galicia y Robles (2018) realizaron un trabajo de investigación titulada “conductas antisociales- delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico”, con el objetivo de analizar la presencia de conductas antisociales - delictivas y su posible relación con la estructura familiar, la repetición del año escolar y el género, en el que participaron 30 adolescentes comprendidos entre varones y mujeres, para la recabación de información se usó el cuestionario de conductas antisociales y delictivas de Seisdedos (1995). Los resultados mostraron que los varones presentan mayor número de conductas delictivas y antisociales; las conductas antisociales más usuales fueron llamar a la puerta de alguien y salir corriendo, decir malas palabras, con respecto a las

conductas delictivas las más frecuentes fueron gastar más dinero del que se puede, pertenecer a una pandilla y generar disturbios.

### **2.1.2. Nacionales**

Rosales (2016) realiza un estudio titulado “sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial”, con el objetivo de comparar el nivel de sexismo según género en adolescentes de un colegio parroquial de Huaraz en el año 2016, con una muestra de 305 estudiantes de ambos sexos, para lo cual se desarrolló un estudio de nivel descriptivo de diseño comparativo de corte transversal, utilizando para la recabación de datos la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) de Recio, Cuadrado y Ramos, cuyos resultados evidencian que en cuanto al nivel general de sexismo las mujeres presentan un mayor nivel bajo (48.3%) y los varones (32,1%); en cuanto al sexismo hostil las mujeres presentan nivel bajo (81.9%) y los varones mayor nivel medio (54,5%) y alto (3.2%).

En el estudio de Pecho (2017) titulado “sexismo ambivalente, pensamientos patriarcales y violencia simbólica intra e inter género en Lima y Huancayo”, que tiene como objetivo explorar las variables ya mencionadas, con un N=135; para lo cual se realiza un primer estudio cualitativo para explorar la idea de violencia simbólica de género, cuyo resultado evidencia desconocimiento de este término, posteriormente se realiza un estudio con metodología cuantitativo para analizar la relación entre las variables, cuyos resultados señalan la relación directa entre los constructos; del mismo modo se evidencia que las actitudes sexistas y los pensamientos patriarcales son la base de la violencia simbólica. Del mismo modo los resultados evidencian que los residentes de Huancayo evidencian mayores niveles de sexismo y violencia simbólica que Lima, lo que podría estar justificado por el contexto de la sierra central, donde hay un menor acceso a la educación de las mujeres. En cuanto al

género, los varones obtuvieron puntajes más altos en el sexismo ambivalente, similar a los puntajes de sexismo hostil en los varones, lo que indicaría que se concibe a la mujer como incompetente, adversaria y manipuladora.

Bernuy y Noe (2017) en su estudio titulado “sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa de Chimbote” con el objetivo de explorar la relación entre las variables previamente mencionadas, realizado con una muestra de 406 estudiantes, entre varones y mujeres de primer a quinto grado de nivel secundario, el diseño de la investigación es descriptivo-correlacional, para lo cual se utiliza la Escala de Detección de Sexismo de Ramos, Cuadrado y Recio adaptado por Acosta y la Escala de Homofobia moderna de Raja y Stokes adaptada por Paredes. Los resultados reflejan una correlación significativa y directa, lo que demuestra que a mayor sexismo en los adolescentes, mayor actitud homofóbica. Se evidencia también mayor número de incidencia en sexismo hostil (14.1%) y benévolo (15.7%) en los varones.

Martinez (2017) en su trabajo de investigación titulado “conducta antisocial en estudiantes del tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte, 2017”, que tuvo por objetivo determinar el nivel de conducta antisocial en adolescentes, con una muestra conformada por 149 adolescentes de entre 14 a 17 años, el diseño de investigación es no experimental- descriptivo, el instrumento de medición es el cuestionario de conductas antisociales. Los resultados muestran una tendencia a presentar conductas antisociales, además los adolescentes muestran conductas inadecuadas en la interacción con su entorno, transgresión de las normas sociales y el cumplimiento de normas que regulan la conducta.



Perez (2017) en su investigación “conducta antisocial – delictiva y pensamientos automáticos en estudiantes de secundaria de instituciones educativa públicas del sector bajo de Comas”, se tuvo como objetivo identificar la correlación entre las variables ya mencionadas, en una muestra de 355 estudiantes del distrito de Comas-Lima., la investigación fue de diseño no experimental de tipo transaccional–correlacional, los instrumentos de evaluación fueron el cuestionario (A-D) conductas antisociales – delictivas de Seisdedos y el inventario de pensamientos automáticos creado por Ruiz y Lujan. Los resultados obtenidos en relación a los niveles de conducta antisocial registrada, se verifica que en todos los casos los escolares alcanzan un nivel medio de la variable conducta antisocial, que sería manifestada en conductas orientadas al quebrantamiento de normas sociales, sin tomar en cuenta las repercusiones de estas. En cuanto a la conducta delictiva, los participantes presentan un nivel medio, lo que evidencia que son proclives a manifestar conducta que directa o indirectamente dañan los derechos de los otros, tales como robos, conducta agresiva, consumo de sustancias psicoactivas, etc. En relación al grupo etario, en el grupo etario de 11 a 14 años, se alcanza una correlación alta, mientras que en los de 15 a 18 años se presentaron niveles medio a alto en la mayoría de casos, a excepción de la correlación con los pensamientos de tipo falacia de cambio y personalización.

En la investigación de Vásquez (2018) titulada “funcionalidad familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de los Olivos, 2018”, que tuvo por objetivo determinar e identificar la relación entre funcionalidad familiar y conductas antisociales y delictivas, la muestra estuvo conformada por 357 estudiantes, el diseño de experimentación es no experimental, transaccional y correlacional, los instrumentos de medición fueron: la escala de cohesión y adaptabilidad familiar y el cuestionario de

conductas antisociales-delictivas. Los resultados hallados fueron, promedio bajo tanto en la conducta antisocial y delictiva, siendo los alumnos varones de entre 14 y 16 años quienes mayores puntajes obtuvieron.

### **2.1.3. Locales**

Ochoa (2019) en su investigación titulada “conductas antisociales y delictivas en estudiantes del 5to grado de secundaria de instituciones educativas nacionales y privadas de varones del distrito de Cusco, 2017” que tuvo por objetivo conocer el nivel de conducta antisociales y delictivas de la población estudiada, con una muestra conformada por 1041 estudiantes. La investigación fue de diseño no experimental de tipo descriptivo comparativo, el instrumento de evaluación fue el cuestionario A-D adaptado por Sánchez. Los resultados demuestran que los estudiantes de ambos tipos de instituciones presentan niveles medios de conductas antisociales, así mismo presentan niveles bajos de conductas delictivas.

Turpo (2020) en su investigación titulada “estilos de crianza y conductas sociales desviadas en adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco” tuvo por objetivo determinar la relación entre las variables ya mencionadas, participaron 329 adolescentes de ambos sexos, matriculados en el Ciclo VII, en dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco. La investigación siguió un diseño no experimental, correlacional; para la recaudación de datos se utilizó la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Conductas Antisociales- Delictivas de Seisdedos. Encontrando una asociación significativa ( $p < .05$ ) entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas. Se encontró que el grado en el que los padres o apoderados se comprometen afectivamente y supervisan la conducta de sus hijos, se asocia significativamente con menores probabilidades de que estos presenten conductas desviadas ( $p < .05$ ) y las conductas sociales

desviadas no guardan relación ni con el sexo, ni con el nivel socioeconómico, excepto para la dimensión delictiva, que presenta una relación significativa ( $p < .05$ ) con la variable sexo, hallándose mayor presencia de estas conductas en varones que en mujeres

A partir de las comparaciones de trabajos previos se observa que hay mayor incidencia de sexismo ambivalente en varones y conductas antisociales-delictivas en adolescentes varones de lo cual surge la interrogante de saber si ocurre o no este fenómeno en nuestro contexto.

Del mismo modo las investigaciones demuestran la correlación positiva entre sexismo ambivalente y diversas variables. Sin embargo, no existen trabajos que demuestren o no la correlación con la variable: conductas antisociales y delictivas, lo que podría considerarse como un hueco de información.

## **2.2. Marco teórico-conceptual**

Es necesario aclarar que no se hallaron investigaciones donde interactúen ambas variables, por lo que teóricamente el respaldo será construido a partir de los alcances de cada variable.

### **2.2.1. Sexismo ambivalente**

#### **2.2.1.1. Historia del estudio del sexismo.**

Kerner (2009, p. 187) menciona que “la palabra sexismo fue introducida hacia el final de la década de 1960, en clara analogía con el racismo”, manifestando el paralelismo entre ambos conceptos basado en las características que se asignaron a un persona racista, quien justifica, proclame o asume la supremacía de una raza a otra, del mismo modo el sexista será el que justifique, asuma y proclame la supremacía de un sexo a otro. Siendo el racismo y el

sexismo entendidos como una manifestación de poder, jerarquía, discriminación y violación a los derechos del otro (Kerner, 2009).

Según Expósito, Moya, y Glick (1998, p. 160) originalmente se consideró al sexismo como una “actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo” basados en la categoría sexual a la que pertenezcan y puesto de manifiesto en el lenguaje, símbolos, costumbres, cultura, religión, etc.

En la década del 60 y paralelo al levantamiento del feminismo internacional surgen las primeras aproximaciones a la idea de sexismo, refiriéndose inicialmente a la ecuación simbólica y política que ordenaba el mundo con la superioridad del varón sobre la mujer, situación que iba de la mano con el androcentrismo, el cual consideraba como humano a lo masculino, omitiendo la figura de la mujer en la mayoría de los ámbitos (Giberti, 2017).

Una de las primeras aportaciones respecto al sexismo fue dada por Allport (1963), definiéndolo como un prejuicio hacia las mujeres, considerándolo como una actitud aversiva y hostil, definición claramente caracterizada por la valoración negativa hacia la mujer, la cual traía por consecuencia el trato diferenciado y pernicioso hacia ella.

Según el transcurso de los años el interés de la Psicología Social por el estudio del sexismo y sus repercusiones va creciendo y se da el surgimiento de nuevas líneas de investigación, como:

- El paradigma de Goldberg que intenta mostrar la influencia de los estereotipos y creencias que se tienen en relación al género. Por ejemplo se explica el problema de discriminación laboral de las mujeres, quienes ya incluidas en trabajos que originalmente eran destinados para varones, aún se mantenía el estereotipo femenino de inferioridad lo que las posiciona en puestos de trabajo inferiores, llegando incluso a

surgir ideas de que el prestigio de una profesión disminuye si hay un gran número de mujeres en este, así un mismo rendimiento o resultados es valorado de manera positiva si es realizado por un varón que el de una mujer (Eagly & Mladinic, 1994).

- El paradigma de Deaux: este paradigma explica que los resultados de éxito obtenidos por las mujeres tiende a ser atribuido a factores externos como la suerte, por el lado contrario el fracaso tiende a ser atribuido a factores internos como la falta de capacidad (Expósito, Moya, & Glick, 1998).

- El contenido evaluativo de los estereotipos: Línea de investigación que ha estudiado la valoración de los estereotipos de género. Usualmente el estereotipo de la mujer es considerado de manera menos positiva que el del varón, otras investigaciones encontraron que el estereotipo de las mujeres era bastante más valorado que el de los hombres, contenido que cambia según el contexto (Expósito, Moya, & Glick, 1998).

Los párrafos anteriores denotan que el sexismo era entendido como una actitud negativa hacia las mujeres, situación que era claramente observada años atrás, sin embargo actualmente el sexismo sigue existiendo de forma encubierta. Posteriormente se justificará esta afirmación.

#### **2.2.1.2. Teorías explicativas del sexismo.**

*Teoría de sexismo ambivalente.* Glick y Fiske (1996) proponen que el sexismo no se reduce a una antipatía uniforme hacía la mujer, sino al prejuicio ambivalente, es necesario entender a los sexos como grupos en un contexto social sometidos a dos tipos de fuerzas tendientes, por un lado hacia la autonomía de la individualidad propia y por el otro hacia la heteronomía, cuyas conductas se ven dirigidas o impuestas por el contexto social al cual pertenecen los sexos. Las relaciones entre sexos deben de ser estudiadas y consideradas no

solo desde una visión de relaciones intergrupales, debido a que los sexos ya están necesariamente vinculados en un mundo relacional, por lo que las fuerzas divergentes de las relaciones intergrupales conviven e interactúan con las fuerzas convergentes de las relaciones entre sexos y son estas fuerzas las que configuran y articulan las actitudes hacia los sexos.

***Teoría de la Identidad social.*** Tajfel y Turner (1986) menciona que el auto-concepto de cada persona está formado por su identidad social, definida como el conocimiento de pertenencia a un grupo social y significancia emocional para un individuo. Es por ello que se incrementará la autoimagen discriminando y manteniendo opiniones de prejuicio hacia un grupo externo, del mismo modo los grupos buscarán aspectos negativos de un grupo externo para mejorar su propia imagen.

El comportamiento social está determinado por el comportamiento interpersonal versus el intergrupar. Así define identidad social como los aspectos propios que conforman la imagen del individuo como producto de las categorías a las que percibe pertenecer. Por lo tanto cuando un individuo se define como mujer o varón está haciendo referencia a su identidad social, específicamente a la de género. Según Carretero (2015) el desarrollo de la identidad de género va de la mano de la construcción de estereotipos (actitudes, normas y conductas) heredados por el grupo de pertenencia y asumidos como propios de la identidad personal.

Los autores sostienen que el grado de identificación de los individuos con su grupo y el grado de valor del grupo hacia cada persona se obtiene mediante procesos de comparación con otros grupos. Si el grupo de pertenencia es de mayor estatus que al que se compara se opta por procesos que permiten proteger la identidad del grupo y su autoestima, las cuales dependerán de tres variables (Tajfel & Turner, 1986):

- La permeabilidad / impermeabilidad. Posibilitar o imposibilitar el paso de un grupo al otro, como por ejemplo: el sexo al tratarse de grupos impermeables.
- La estabilidad / inestabilidad. Referida a las diferencias de estatus.
- Legitimidad / ilegitimidad. Hace referencia a la percepción de injusticia y arbitrariedad de la situación social.

Desde este punto de vista las mujeres serían un grupo impermeable, inestable e ilegítimo, quienes según Carretero (2015) solo pueden recurrir a la competición social para modificar su situación.

De la misma forma Tajfel y Turner (1986) mencionan que estereotipar (asignar categorías o grupos) es un proceso cognitivo normal porque el hombre tiende a agrupar las cosas, sin embargo, al hacerlo se exagera las diferencias con el otro grupo y las similitudes con el grupo de pertenencia basadas en la categorización, la identidad social y la comparación social. Es necesario entender los prejuicios sexistas porque no solo se explican por una competencia entre grupos sino como el resultado de identidades competitivas.

***Teoría del rol social.*** Según Eagly (1987) esta teoría reconoce la división tradicional acerca de las ocupaciones laborales del varón y la mujer, donde la tarea asignada para la mujer se limita a las del ámbito doméstico y las asignadas al varón son aquellas desarrolladas fuera del hogar, por lo que los hombres suelen ser individualistas y agresivos ya que, a lo largo de la historia, asumieron ser líderes, por lo cual respondemos a las expectativas de género asignadas por la sociedad

El comportamiento esperado por los varones y mujeres están vinculados por los estereotipo de género. Lo que se espera y el comportamiento de cada sexo se explica por: los procesos de socialización que impulsan a cada género a desarrollar y adquirir habilidades y

cualidades que facilitarían su rol social, y por otro lado los roles de género que afectarían a las decisiones y elecciones del individuo (Carretero, 2015).

***Teoría de la dominancia social.*** Esta teoría entiende a todas las sociedades estructuradas como sistemas de grupos con base en las jerarquías sociales, las cuales están conformadas por grupos dominantes y subordinados. El primero es privilegiado de valores sociales positivos (autoridad, riqueza poder, etc.), mientras que a los subordinados se les asigna valores negativos. Según esta teoría las mujeres son consideradas como un grupo subordinado, a quienes se asocian valores negativos, y contrariamente los varones conformarían el grupo privilegiado a quienes se le asignan valores positivos (Carretero, 2015).

### **2.2.1.3. Teoría de Glick y Fiske.**

Glick y Fiske (1996) definen el sexismo ambivalente como un constructo multidimensional cuyas raíces datan en las condiciones biológicas y sociales comunes a los grupos humanos, constructo caracterizado por la ambivalencia, resultado de dos componentes con carga contradictorias siendo el primero el sexismo hostil, aquel que conserva las características del sexismo más tradicional, el cual presenta carga afectiva negativa y es caracterizado por la aversión, hostilidad hacia las mujeres y un mayor poder social del hombre y por otro lado como segundo componente definen al sexismo benévolo como las actitudes más benignas que tradicionalmente se ha tenido hacia la mujer, haciendo que esta sea vista de manera estereotipada y limitada a ciertos roles.

Glick y Fiske (1996) proponen la influencia simultánea de dos formas de creencias sexistas, las cuales producen sentimientos enfrentados hacia las mujeres. Carretero (2015) menciona que para evadir los conflictos entre las actitudes positivas y negativas hacia las mujeres, se clasificará a las mujeres en dos subgrupos: el primero conformado por las mujeres



buenas a quienes se les definirá de manera positiva y se les tratara de manera benevolente y el segundo conformado por mujeres malas, definidas de manera negativa y a quienes se les tratara de manera hostil. Esta división de mujeres está hecha en función a la apariencia, la forma de vestir y rol social.

Por otro lado Glick y Fiske (1996) describen cómo los varones tipifican a las mujeres en tres tipos:

- Mujeres tradicionales: Conformado por mujeres dedicadas a las tareas de casa, esposas, madres y cuidadoras.
- Mujeres no tradicionales: Conformado por mujeres que desarrollan una carrera laboral en un espacio público, por ejemplo: mujeres profesionales y feministas.
- Mujeres sexys: Conformado por mujeres percibidas como mujeres peligrosas y tentadoras, quienes utilizan su poder de seducción con el objetivo de hacer perder el poder de los varones.

Glick y Fiske (1996) mencionan que los hombres sexistas temen a las mujeres no tradicionales porque representan una amenaza a su poder, del mismo modo, temen a las mujeres sexys porque son percibidas como un peligro.

De acuerdo a esta teoría, que además es la base sobre la que se construyó el presente trabajo, el sexismo tendría como dimensiones al sexismo hostil y al sexismo benevolente los cuales se desarrollarán a continuación:

***Dimensión sexismo hostil.*** “Conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres” (Martínez, 2016) reflejado a través de la hostilidad hacia las mujeres, del mismo modo los postulados de Allport (1963) mencionan que este

sexismo se basa en la supuesta inferioridad de las mujeres considerándolas una especie diferente al varón, lo que generaría la discriminación hacia estas.

A lo largo de la historia ha sido notoria la presencia de sexismo hostil en varias culturas, donde la mujer es restringida a funciones sociales menores que las del varón, hay evidencias de que las mujeres aún presentan discriminación en el ámbito del trabajo, vivencian acoso sexual y se las percibe menos favorables como líderes (Glick & Fiske, 1996). Podemos encontrar tres componentes compartidos que sirven para justificar o explicar las condiciones sociales y biológicas que subyacen al sexismo hostil, los cuales son:

- Paternalismo dominante: Justificada en el patriarcado al considerar a las mujeres como incompetentes, débiles e inferiores lo que legitima la necesidad de una figura masculina superior y dominante.
- Diferenciación de género competitiva: Creencia de que las diferencias características propias de la mujer imposibilitan responsabilizarse de asuntos económicos y sociales. Por lo que se crean comparaciones que menosprecian a la mujer.
- Hostilidad heterosexual: Creencia de que la mujer es peligrosa y manipuladora a razón de su poder sexual. Por otro lado creencia de que el hombre depende de la mujer como un grupo dominante depende de un grupo subordinado.

***Dimensión sexismo benevolente.*** Definido como el conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que estereotipan y la restringen a roles, que son subjetivamente positivos para el perceptor pues tienden a provocar comportamientos tipificados como prosociales (Glick & Fiske, 1996).

El sexismo benévolo usualmente encubierto es también sexista puesto que supone la inferioridad de las mujeres y refuerza el patriarcado, considerando que es necesario para las

mujeres requerir de los varones para su protección. El sexismo benevolente asigna características por las que son valoradas, como aquellas relacionadas con la reproducción y las funciones maternas, manifestando un tono afectivo más sutil y encubierto. De este modo el sexismo benévolo refuerza el sexismo hostil, porque permite que el varón sexista se presente como defensor de las mujer, para justificar su hostilidad, promoviendo conductas prosociales como las de ayuda y protección a las mujeres (Carretero, 2015). Conformado por 3 componentes:

- Paternalismo protector: Percibe a la mujer como débil e inferior, por lo que el hombre debe de protegerla y cuidarla. Claramente observable en la concepción del rol tradicional del varón como figura proveedora y protectora del hogar.
- Diferenciación de género complementaria: Creencia de que la mujer tiene características que complementan al hombre (ser objetos románticos, esposas y madres), considera que el varón está incompleto sin una mujer.
- Intimidad heterosexual: Las relaciones románticas heterosexuales son consideradas como una fuente de felicidad, pues para los varones involucra la relación de mayor cercanía e intimidad psicológica que tendrán y proveerá sentimientos y deseos eufóricos de proximidad e íntimos que completen al varón.

#### **2.2.1.4. Componentes del sexismo.**

Carretero (2015) menciona que para comprender al sexismo como una actitud es necesario conocer sus tres componentes:

Componente cognitivo: Componente conformado por el conjunto de creencias y pensamientos que son la base de esta actitud y la moldearán.

Estas ideas son producidas al confundir las diferencias biológicas propias de cada sexo con las diferencias psicológicas y sociales, a razón de que estas se justifican como naturales e inevitables, justificando las conductas de discriminación y violencia a las mujeres.

Componente afectivo o valorativo: Componente que asocia los valores de fuerza, poder, control, utilización de la violencia al varón y valores de debilidad y sumisión a la mujer.

Componente conductual: Componente por el cual se traducen las creencias y valores a conductas violentas y discriminatorias hacia la mujer. Así como sumisión y culpa en el caso de las mujeres.

#### **2.2.1.5. La adolescencia como etapa clave para el sexismo.**

La adolescencia es considerada como una etapa vital, pues en esta se harán presentes cambios en la estructura corporal, pensamientos, identidad y la influencia sociocultural de su entorno tomará protagonismo en el desarrollo del sexismo, transmitiendo concepciones distorsionadas de masculinidad y feminidad, apoyadas en la supuesta creencia de autoridad dominante del varón sobre la mujer acompañada de una necesidad de protección. Es por eso que la adolescencia es la etapa en la cual se puede prevenir las expresiones de agresividad originadas por creencias sexistas interiorizadas (Vieira , 2019).

### **2.2.1.6. La familia como agente socializador de los roles de género.**

La familia como agente básico dentro del proceso de socialización y de aprendizaje transmite los hábitos culturales, roles de género, la organización cognitiva del individuo y la estructuración de su personalidad. Incluso desde que una persona nace o antes del nacimiento, ya es catalogada como niño o niña. Desde ese momento, todo su entorno estará condicionado por esa clasificación, pues la forma de tratar al niño o la niña, la información que aporten, los juguetes que le regalen, estará determinada por los estereotipos de género. Durante, esta primera etapa de socialización, llamada socialización primaria, los niños y niñas tienden a imitar los comportamientos que observan y tienden a identificarse con las personas que los realizan. Por ello, las personas que rodean a los niños y niñas durante esta primera fase de socialización influirán de manera decisiva en ellos (González, 2018).

La socialización del género se refiere a un proceso a través del cual a lo largo de nuestro desarrollo social vamos aprendiendo conductas específicas de cada sexo, que están diferenciadas en todas las sociedades, puesto que cada sociedad establece lo que es propio de los niños y lo que es propio de las niñas, las cuales se transmiten de generación en generación (González, 2018).

### **2.2.1.7. El colegio y los medios de comunicación como agente socializador de los roles de género.**

Actualmente la familia ya no se encarga del proceso de socialización de los niños y niñas en su totalidad como podía ocurrir tiempo atrás. Hoy en día existen otros agentes que tienen el mismo poder que la familia, uno de ellos es la escuela. Esta socialización inicial que se produce en el entorno familiar es continuada por la escuela, consolidándose así, las diferencias en socialización de hombres y mujeres que a su vez contribuyen al mantenimiento de los estereotipos de género (González, 2018).

En cuanto a los medios de comunicación, influyen de una manera determinante en la percepción de aspectos de género sobre nosotros mismos. De esta manera, los medios presentan unos ideales de hombres y mujeres que no se refleja con la realidad lo cual contribuye a generar identidades. Por ejemplo, modelos de belleza, mujer como objeto de deseo (González, 2018).

### **2.2.1.8. Los efectos del Sexismo.**

Eagly y Sczesny (2009) mencionan que el sexismo promueve el privilegio masculino en las normas sociales y estructuras institucionales que atribuyen el poder a los varones. Para Barretero et al (2009) vivimos en una sociedad patriarcal que genera y mantiene normas sexistas, asignando roles tradicionales de poder al varón, para así reproducir la ideología de desigualdad de género que designa a la mujer las tareas del hogar. Aún en parejas donde el varón y la mujer trabajan, aún sigue siendo la mujer la responsable de la mayor parte de tareas del hogar.

El Sexismo ocasiona efectos perniciosos de diversas y complejas formas. Pues las manifestaciones sexistas que aprueban y reproducen los roles de género tradicionales ocurren

en contextos cercanos y privados, como lo es la familia, la pareja o el hogar, pero también se presentan en entornos más amplios como lo es la cultura y la sociedad, donde se mantienen normas sociales y políticas donde se promueve el sexismo como un privilegio masculino (Carretero, 2015).

Del mismo modo el sexismo incluye la reproducción de estereotipos restrictivos en diversos ámbitos, los cuales sustentarán la desigualdad de géneros. La perpetuación de estas creencias afecta también las relaciones y la forma de relacionarse. Como se puede observar en varones con estereotipos tradicionales que presentan menor capacidad de expresión y reconocimiento de emociones.

La violencia hacia la mujer y el acoso sexual estarían directamente relacionada al sexismo pues este sirve de apoyo y justificación para que el varón se respalde en la hostilidad hacia la mujer. Individualmente el sexismo surge como una adhesión rígida a los roles de género tradicionales y la adopción personal de prácticas sexistas benévolas y hostiles. Sin embargo, socialmente el sexismo se apoya en la discriminación a lo femenino y los privilegios ligados a lo masculino, expresadas en las normas culturales que continúan reproduciendo estereotipos sexistas (Carretero, 2015).

Las actitudes sexistas se relacionan con múltiples variables (edad, orientación sexual, religión y otras) y se forman en diferentes contextos, por lo que será influenciado y a la vez será una variable influyente, lo que implica que su intervención debe ser integral, considerando otras variables y no aislada.

## **2.2.2. Conductas antisociales y delictivas**

### **2.2.2.1. Perspectivas del estudio de la conducta antisocial y delictiva.**

Existen diversos puntos de vista para entender el comportamiento antisocial y delictivo de los adolescentes, así que nos encontramos con teorías que atribuyen la conducta antisocial a factores individuales y otras teorías que la atribuyen a factores externos al individuo.

Es así que la sociología entiende a la conducta antisocial como el comportamiento desviado que vulnera las normas sociales, entendiendo la norma como lo “frecuente”, lo “usual”, lo “normal”; y el comportamiento desviado como lo “raro”, lo “distinto” (Johnson, 1983). Así mismo se entiende a la desviación como conductas o atributos que ofenden a la sociedad pues violan la norma social (Martínez, 2016).

La perspectiva legal concibe al delito como aquel hecho que vaya contra la ley penal de una sociedad (Martínez, 2016) y entiende a la delincuencia juvenil como la conducta ilícita para las leyes de una sociedad (Mirón & Otero, 2005). Una vez detectada dicha conducta entran en actuación las instituciones de control social, quienes deberán tomar en cuenta al momento de penar características propias del joven como falta de madurez e irresponsabilidad, asumiendo responsabilidad mínima al joven delincuente.

Desde la perspectiva clínico- patológico se concibe a la conducta antisocial como componentes de una diversidad de trastornos mentales y de personalidad (Martínez, 2016), los cuales están consignados en el DSM-5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, versión 5), como por ejemplo: el trastorno negativista desafiante, el trastorno impulsivo intermitente, el trastorno de conducta, trastorno de la personalidad antisocial, piromanía, cleptomanía, otro trastorno destructivo, del control de los impulsos y de la conducta no especificado (Asociación Americana de Psiquiatría [APA], 2014).



Según Kazdin y Buela (1996) la aproximación conductual entiende como “conducta antisocial a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás” (p.54); comprendida por “conductas clínicamente significativas, las estrictamente delictivas, como otra amplia gama de comportamientos anti-normativos que, sin ser ilegales, se consideran dañinos o perjudiciales para la sociedad y que dan lugar a procesos de sanción dentro del sistema social” (p.54).

#### **2.2.2.2. Definiciones de conducta antisocial.**

Seisdedos (1995) la define como comportamiento que va contra las normas sociales y son carentes de empatía, como arrojar basura en la calle o robar algún objeto. Las conductas antisociales se desarrollan durante la adolescencia y se influyen por el contexto en el que se desarrollan, encontrando factores de riesgo o protectores, lo que determinará su desarrollo.

Según López (2006) entiende a las conductas antisociales como cualquier acción que vaya contra las reglas y contra las demás personas y/o propiedades, como entrar en una vivienda, llamar a la puerta e irse corriendo, romper objetos, causar desorden y coger cosas sin permiso. Dichas conductas pueden darse en adolescentes con trastornos de conducta y en adolescentes normales, como parte de su desarrollo evolutivo, desapareciendo solo sin causar conflictos en el entorno. Las conductas antisociales que se dan en el transcurso del desarrollo normal para ser consideradas como un problema deben cumplir ciertas características, como la frecuencia, intensidad, cronicidad y magnitud.

#### **2.2.2.3. Definiciones de conducta delictiva.**

Seisdedos (1995) la define como aquellos comportamientos localizados fuera del marco legal sujeto a restricciones y sanciones con inclinación a la impulsividad y ansiedad; y

mínima percepción del daño causado, como: robar, realizar asaltos con armas punzo-cortantes, peleas y obtener dinero abusando del más débil.

Por su parte Kazdin y Buela (1996) definen a la conducta delictiva como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (p.31).

#### **2.2.2.4. Definiciones de conducta prosocial.**

La conducta prosocial es entendida como “conducta social positiva”. Es así que se define como conducta de carácter deliberado y provechoso para los demás, relacionándose con el desarrollo emocional y cognitivo de la persona (Martorell, Gonzáles, Ordóñez & Gómez, 2011). En ese sentido Roche (1998) los concibe como aquellos comportamientos que no buscan recompensas externas, favorecen a otras personas o grupos o metas sociales y aumentan la probabilidad de generar un intercambio positivo de calidad y solidaridad en las relaciones interpersonales o sociales.

#### **2.2.2.5. Modelos explicativos de la conducta antisocial y delictiva.**

Según Fariña, Vázquez y Arce (2011) la bio-fisiología postula que “el hipotálamo y la glándula pituitaria desempeñan una función relevante en el control y producción de la conducta antisocial” (p. 18).

Del mismo modo desde un punto de vista socio-biológico la conducta delictiva es producto de la combinación entre el código genético-cerebral y el ambiente; por lo que, no es innata sino que requiere de un aprendizaje, se cree que la conducta antisocial no depende de la carga biológica, pero esta aproximación biológica puede ser útil para el diagnóstico y el tratamiento clínico en individuos que presentan alguna patología psíquica (Fariña, Vázquez & Arce, 2011).

El modelo neuropsicológico advierte de una relación entre el hipotálamo, la motivación y la emoción; resaltando la influencia de las estructuras cerebrales (las límbicas del cerebro anterior, la amígdala y el séptum) en la manifestación de la conducta delictiva. Es así que Morgado (2007) advierte que las lesiones de la amígdala y otras regiones del cerebro emocional pueden afectar a motivaciones básicas como el apego social y la agresividad, pudiendo influir en la aparición de conductas antisociales y delictivas

Desde el enfoque psicológico, la teoría basada en la personalidad de Eysenck (1978) postula que la conducta delictiva es fruto de la influencia de las variables ambientales en los individuos con determinadas predisposiciones genéticas. En ese sentido manifiesta que las personas con conductas antisociales y delictivas tienen altos puntajes en la dimensión neuroticismo, extraversión y psicoticismo. Esta afirmación es sostenida por que la dimensión neuroticismo actúa como reforzador de las conductas antisociales que se han presentado desde la infancia, además existe un aumento de la emotividad lo que impide un control de las conductas delictivas. En lo que refiere a la extraversión manifiestan bajos niveles de autocontrol y muestran una mayor necesidad de estimulación, lo que los hace más proclives a cometer conductas antisociales. Finalmente la dimensión psicoticismo se relaciona con la conducta antisocial y delictiva en el sentido en que estas personas son problemáticas, crueles, carentes de sentimientos, hostiles y buscadoras de sensaciones (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). En ese sentido Lykken (2000) presenta un modelo que explica el desarrollo del comportamiento antisocial fundamentado en la expresión elevada de rasgos temperamentales como: búsqueda de sensaciones, impulsividad y ausencia de miedo.

La teoría cognitivo conductual menciona que la conducta desviada se debe a la falta de control del sujeto en su autonomía cognitiva, la cual se encarga de discernir los estímulos de la realidad externa con la fantasía.

Según la teoría socio-moral la conducta desviada se asocia a un retraso en el desarrollo socio-moral y un pensamiento egocéntrico (Fariña, Vázquez & Arce, 2011).

La teoría de la elección racional menciona que existe en la conducta delictiva un déficit en el procesamiento de la información y de la existencia de patrones de pensamiento delictivo. De acuerdo con Palmer (2007) el patrón de las personas que cometen actos delictivos está caracterizado por la falta de empatía, deficiencias notables en la toma de decisiones, conducta irresponsable y propensión a auto-percibirse como víctimas de las circunstancias.

Por último la teoría basada en el aprendizaje social sostiene que el modelado es el individuo con más hábitos delictivos para otros más inexpertos o aprendices (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). En esa misma línea Bandura (1973) considera que la persona puede instruirse en delinquir como a no hacerlo. El autor entiende que el individuo aprende a delinquir a través de un proceso de entrenamiento débil en conductas prosociales.

En conclusión podríamos afirmar, apoyándonos en diversos autores, que la conducta antisocial y delictiva es originada por la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales. Las teorías más actuales intentan integrar los conocimientos aportados por distintas teorías en un único modelo.

La teoría integradora de Farrington (1994) considerada como una teoría de las etapas vitales, considera que depende de los siguientes factores que un niño o joven desarrolle propensiones a conductas antisociales y delictivas:

A. Motivación: considera motivos a corto plazo como el aburrimiento, frustración, estrés, ira, y consumo de alcohol, y motivos a largo plazo como el deseo de obtener bienes materiales, la excitación o deseos de estimulación y querer conseguir prestigio entre el grupo de pares.

B. Métodos o dirección: los motivos se concretarán cuando se elijan los métodos ilegales para satisfacerlos, pues no cuentan con métodos legales para obtener esos esfuerzos.

C. Creencias internalizadas o inhibición: las tendencias antisociales son facilitadas o inhibidas por las creencias internalizadas, las cuales son el producto de la historia de aprendizaje de cada sujeto. Pudiendo retraerse si se han internalizado actitudes prosociales, aprendizaje social de refuerzos y castigos (relaciones cariñosas y de confianza, disciplina consistente), pero si estos procesos fallan por estar los niños expuestos a actitudes y conductas que favorecen la delincuencia, o se trata de niños impulsivos o con baja inteligencia entonces se desarrollan conductas anti-normativas.

D. Toma de decisiones: si una persona comete o no el delito en una situación dada depende de las oportunidades y de las probabilidades. Incluye también factores sociales como el rechazo o la aprobación de familiares o amigos.

En conclusión Farrington (1994) considera que la ocurrencia o no del delito se da en la interacción del individuo con la situación concreta. Así los niños de las familias con muy pocos recursos económicos tienen una mayor probabilidad de delinquir, pues son menos capaces de obtener sus metas de forma legítima, los menores con baja inteligencia y con pocas habilidades para manejar conceptos abstractos también tienen altas probabilidades, y finalmente los chicos que viven con familiares delincuentes o tienen amigos antisociales.

La teoría de Andrews y Bonta (2010) reconocen que existen múltiples caminos para involucrarse en la delincuencia, pero que las actitudes y relaciones antisociales son factores de riesgo especialmente importantes. Por un lado, las actitudes, valores y creencias (procriminales o anticriminales) son las que determinan la dirección que tomará el control personal y además representan la fuente de racionalizaciones y auto-exculpaciones más relevante que la persona tiene disponible en cualquier situación. En lo que respecta a las relaciones antisociales (padres, amigos, hermanos y otros significativos), influyen modelando la situación de la acción y gobernando las reglas para dar recompensas y castigos. La historia previa de conducta antisocial también es importante porque incrementa los pensamientos de autoeficacia del sujeto, le hace sentirse capaz de realizar un acto de manera exitosa.

El modelo de Walters (1990) concibe el delito como un “estilo de vida”, donde el delincuente persistente posee cuatro características: aquel que lleva un estilo de vida que se caracteriza por la violación de reglas y leyes sociales, por una proximidad intrusiva a las relaciones interpersonales, por una diversidad de intereses auto-indulgentes o débiles vínculos emocionales y por un sentido global de irresponsabilidad.

#### **2.2.2.6. Factores de riesgo para el desarrollo de la conducta delictiva.**

López (2006) señala los siguientes factores de riesgo:

- Familias con problemas de índole socioeconómica (pobres ingresos y bajo nivel cultural) y problemas en la estructura y dinámica funcional (dificultades de comunicación, de relación entre sus miembros y métodos de crianza inadecuados).
- Problemas escolares (bajo rendimiento académico, ausencias constantes a la escuela).

- Y un conjunto de variables personales relacionadas a la irresponsabilidad y poco autocontrol, carencia de empatía, irresponsabilidad para asumir los puntos de vista de los demás y no considerar las consecuencias de sus actos. En general es un adolescente con grandes problemas de ajuste a su entorno.
- Poca motivación, carece de metas personales y objetivos, es fácilmente influenciable y además carece de perseverancia y asertividad.

Así mismo el autor hace énfasis en la importancia de la prevención asociado a la identificación o predicción de aquellos adolescentes con mayor riesgo de ser delincuentes, para ejecutar acciones que interrumpan o eviten la evolución de comportamientos delictivos (López, 2006).

#### **2.2.2.7. Factores protectores.**

López (2006) afirma que la respuesta para aquellos sujetos que no delinquen, aun cuando poseen un alto riesgo, radica en los vínculos sociales que posee, en torno a los lazos que desarrolla, por lo tanto la conducta delictiva surgirá siempre que se produzca un debilitamiento en estos lazos interpersonales.

Por su parte la teoría de la contención afirma que las características o cualidades personales del individuo pueden alejarle de los impulsos internos y de las influencias criminógenas del entorno (López, 2006).

La literatura reconoce tres constelaciones de factores:

- Atributos personales: inteligencia, temperamento, autonomía, habilidades sociales y locus de control interno.

- Núcleo familiar: lazos familiares que proporcionan atención, comunicación, afecto, apoyo emocional, pautas y reglas de crianza, modelos positivos de identificación y compromiso con valores morales y sociales.
- Red de apoyo social y emocional: profesores, vecinos, amigos.

#### **2.2.2.8. Delincuencia juvenil.**

Es importante diferenciar la conducta antisocial de la delincuencia juvenil. Aquel acto que causa conflictos o aquel acto delictivo puntual no indican que el adolescente sea delincuente o vaya a serlo. Pero es importante estar atento para percibir el límite: el cual dependerá de la acumulación de muchas de esas conductas y de su gravedad. En la mayoría de casos, las conductas antisociales y delictivas no precisaran de intervención judicial. Y si la precisan, puede ser una única vez. Esas conductas pueden ir desapareciendo (Defez, 1998).

En cambio se entiende por delincuencia juvenil al conjunto de infracciones que inciden en la sociedad, cometidas contra el orden público (Reggiardo, 2015). Los adolescentes de 14 a 18 años que cometan infracciones deberán responder al código de responsabilidad penal del adolescente considerando para ello su edad y características personales.

#### **2.2.2.9. Aspectos psicológicos del delincuente.**

Dentro de la evaluación psicológica se han realizado medidas sobre variables cognitivas, donde se han encontrado puntuaciones altas en psicoticismo, extraversión, e impulsividad como variables que pueden potenciar la conducta antisocial; y el desarrollo cognitivo y moral o las habilidades sociales como variables inhibidas. Se cree que existe un déficit en la adquisición de variables cognitivas, como: la resolución de conflictos, el razonamiento moral y la empatía; los que favorecen que el individuo tenga desventajas en la interacción con las



personas, lo que puede sesgar sus percepciones acerca de las actitudes y conductas de otros sujetos y resolver posibles conflictos con medios inadecuados (López, 2006).

En los test de inteligencia los delincuentes tienden a puntuar bajo, lo que nos lleva a pensar en la relación entre la inteligencia impersonal (cuantificada por el Coeficiente Intelectual) y la conducta delictiva en el sentido de que un bajo nivel intelectual representa una importante condición que dificulta la adecuada adaptación social del individuo.

Dentro de los aspectos cognitivos las investigaciones señalan que los delincuentes actúan de forma impulsiva pues no pueden controlar su conducta, poseen un pensamiento concreto más que abstracto lo que dificulta la internalización de los valores morales y la rigidez cognitiva, en cuanto al locus de control los delincuentes poseen un locus de control externo pues tienden a explicar su conducta como si dependería de personas o circunstancias ajenas a su control; además de que poseen un pensamiento egocéntrico, poca capacidad cognitiva para solucionar problemas interpersonales y prefieren valores personales.

En general todas estas limitaciones de habilidades socio-cognitivas hacen que tengan menos probabilidades de desarrollar una adecuada comprensión de la comunidad, de sus normas, reglas, leyes y convenciones sociales (Garrido, 1997).

#### **2.2.2.10. Aspectos sociales del delincuente.**

Dentro de la familia, el primer agente de socialización, se ha observado que los padres de jóvenes delincuentes tienen a ser duros e incoherentes en sus actitudes y prácticas disciplinarias, los padres de niños antisociales o delincuentes son menos propensos a controlar dónde van sus hijos o a preocuparse de su cuidado cuando faltan de casa. Además los padres de jóvenes antisociales muestran menor aceptación de sus hijos, menor calor, afecto, apoyo emocional y menor apego. Finalmente las familias multi-problemáticas tienen entre la relación

de sus miembros altos niveles aversivos, pues usan mayor cantidad de castigo físico (López, 2006).

La escuela, como otro gran agente de socialización, provee normas y conductas socialmente aceptables, los datos apoyan al hecho de que la delincuencia está asociada a una experiencia escolar negativa.

## **2.3. Definiciones conceptuales**

### **2.3.1. *Sexismo ambivalente***

Para Glick y Fiske (1996) el sexismo ambivalente es un constructo multidimensional caracterizado por la ambivalencia, constituido por prejuicios y a su vez está formado por dos componentes claramente diferenciados (aunque relacionados): el sexismo hostil y el sexismo benévolo. El primero caracterizado por la aversión hacia la mujer acompañado de conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres. El segundo es definido como un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres en cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles que tiene un tono afectivo positivo (para el perceptor) y tiende a ser categorizadas como conductas pro-sociales.

### **2.3.2. *Conductas antisociales y delictivas***

Seisdedos (1995) las define como conductas sociales desviadas. En ese sentido define a las conductas antisociales como comportamientos que van contra las normas sociales y son carentes de empatía, mientras que las conductas delictivas reúnen comportamientos ubicados fuera del marco legal sujeto a restricciones y sanciones.

### CAPITULO III

#### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Formulación de hipótesis

##### 3.1.1. *Hipótesis general*

Hi: Existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

$$H_i: r_{x y} \neq 0$$

H<sub>0</sub>: No existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

$$H_0: r_{x y} = 0$$

##### 3.1.2. *Hipótesis específicas*

H1: Si existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según la institución educativa.

H0: No existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según la institución educativa.

H2: Si existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según el grado de estudio.

H0: No existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según el grado de estudio.

H3: Si existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

$$H_i: R_{x_1y_1, x_1y_2, x_2y_1, x_2y_2} \neq 0$$

H0: No existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

$$H_0: R_{x_1y_1, x_1y_2, x_2y_1, x_2y_2} = 0$$

### **3.2. Especificación de las variables**

Las variables estudiadas son: el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas, seguidamente se describen las variables teniéndose en cuenta la definición operacional propuesta por Kerlinger y Lee (2002), quien la entiende como la descripción paso a paso de lo que se pretende medir; además de las dimensiones y los indicadores de las mismas.

**Tabla 1***Operacionalización de las variables*

Operacionalización de las variables de Estudio								
Variables	Definición operacional	Naturaleza	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Escala de calificación	Nivel
Sexismo Ambivalente	Nivel de prejuicio hacia las mujeres expresado en las respuestas dadas a los ítems del inventario.	Molar	Sexismo benevolente	-Paternalismo: Idea de debilidad de las mujeres razón por la cual el hombre debe cuidarla y protegerla.	11,12,13, 14,15,16, 17,18,19, 20	Ordinal	Muy en desacuerdo (0)	Nivel alto
				-Diferenciación de género: Valoración positiva de las cualidades dentro de los roles tradicionales de las mujeres.	Total: 10		Bastante en desacuerdo (1)	Nivel medio
			-Sexualidad: Visión de la sexualidad de la mujer necesaria para el hombre y la reproducción.	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0	Un poco en desacuerdo (2)		Nivel bajo	
			-Paternalismo: Idea de superioridad del hombre sobre la mujer		Total: 10		Un poco de acuerdo (3)	
Sexismo hostil	-Diferenciación de género: La mujer no posee características para estar en espacios públicos por lo que le corresponde el espacio privado.					Bastante de acuerdo (4)		
				-Sexualidad: Visión de la sexualidad de las mujeres como hostil y peligrosa.		Muy de acuerdo (5)		
Conductas antisociales y delictivas	Nivel de comportamientos que trasgreden las normas sociales básicas de interacción, e	Molar	Conductas antisociales	-Propensión a romper reglas sociales básicas: Decir groserías, salir sin permisos, entrar a un sitio prohibido y tocar timbres.	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1	Ordinal	Si (1)	Nivel alto
				-Desacato a la autoridad: contestar mal a una autoridad y negarse a hacer las tareas encomendadas.	3,14,15,1 6,17,18,1 9,20.		No(0)	Nivel medio
				-Tendencia a molestar personas: molestar o engañar a desconocidos y hacer bulla.	Total: 20			Nivel bajo

incluso podrían llegar a ir en contra de la ley expresado en las respuestas dadas a los ítems del cuestionario.		-Ensuciar el entorno: tirar basura y hacer grafitis.	
		-Hacer trampa: plagiar.	
	Conductas	-Robo: de casas, mercados y ropas.	21,22,23,
	delictivas	-Obtención ilegal del dinero: usando amenazas.	24,25,26, 27,28,29,
		-Acciones de violencia: Forcejear o pelear con un policía.	30,31,32, 33,34,35,
		-Uso de la fuerza: Forzar la entrada de una tienda.	36,37,38, 39,40.
		Total :20	

*Nota:* Tabla elaborada a partir de la teoría de sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996) y la teoría de conductas antisociales-delictivas de Seisdodos (1995).

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **4.1. Enfoque de investigación**

La investigación se desarrolla en el marco del enfoque cuantitativo, como manifiestan Hernández, Fernández y Baptista (2014) parte de una idea para derivar a objetivos y preguntas de investigación, utiliza la recolección de datos con la finalidad de demostrar hipótesis, la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamientos (sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas) y sumar pruebas a favor de las teorías en las que las autoras asientan esta investigación.

#### **4.2. Tipo de investigación**

La investigación por su tipo o propósito es una investigación básica o fundamental, pues busca información de un problema, con el propósito de enriquecer el conocimiento científico, con la finalidad de generalizar los resultados para desarrollar una teoría, además no mantiene interés en la aplicación práctica de los nuevos conocimientos adquiridos (Sánchez & Reyes, 2017). Aunque, de hecho, los conocimientos teóricos que demuestren la relación pretendida resultan muy útiles para enfrentar la realidad a través de programas que permitan

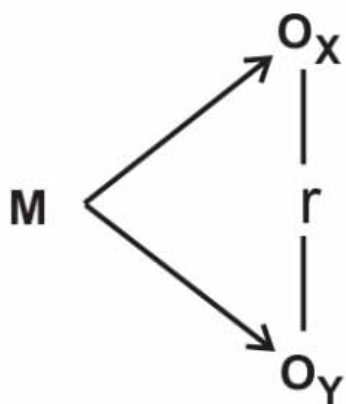
superar las dificultades, en este caso el sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas.

### 4.3. Diseño de investigación

La investigación asume un diseño no experimental, es decir que se caracteriza porque no se manipulan deliberadamente las variables, sino se observa el fenómeno tal como se da en su contexto para analizarlo. En este sentido las variables ocurren, no se manipulan, no se controlan directamente, no influyen porque ya sucedieron (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Además según Alarcón (2009) corresponde un diseño específico correlacional, pues se estudia la asociación entre dos variables. Del mismo modo, según Sánchez y Reyes (2017) el diseño descriptivo correlacional operará con el siguiente diagrama:

#### Figura 2

*Esquema de estudio del diseño*



*Nota:* Elaborado en base al esquema de diseño correlacional Sánchez y Reyes (2017).

Dónde:

M: Muestra de estudio

OX: Sexismo ambivalente



OY: Conductas antisociales-delictivas

r: Relación entre las variables

#### 4.4. Población y muestra de estudio

##### 4.4.1. Población

La población está conformada por los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, la misma que cuenta con un total de 3562 estudiantes que se distribuyen como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Población de estudio de la investigación*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	I.E. 1		I.E. 2		TOTAL	
	F	%	F	%	f	%
1er grado	331	22,52	465	22,23%	796	22.35%
2do grado	278	18,91	421	20,12%	699	19.62%
3er grado	308	20,95	442	21,13%	750	21.06%
4to grado	289	19.66	394	18,83%	681	19.12%
5to grado	264	17.96	370	17,69%	634	17.80%
<b>TOTAL</b>	<b>1470</b>	<b>100%</b>	<b>2092</b>	<b>100%</b>	<b>3562</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Elaboración propia en base a la nómina de alumnos matriculados en las instituciones educativas emblemáticas, obtenido de la página web de Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE).

##### 4.4.1.1. Criterios de inclusión y exclusión.

###### *Criterios de inclusión:*

- a) Estar matriculado en las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco.
- b) Estudiantes que pertenezcan al nivel secundario.
- c) Estudiantes varones entre los 12 y 18 años de edad.

***Criterios de exclusión:***

- a) No estar matriculado en las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco.
- b) Pertenecen al nivel primario
- c) No encontrarse entre los 12 a 18 años de edad
- d) Estudiantes que no cuenten con permiso en el transcurso de la recolección de datos.
- e) Estudiantes que marquen más de una respuesta en algún ítem.
- f) Estudiantes cuyos cuestionarios tengan al menos un ítem sin marcar.

***4.4.2. Marco de muestreo*****4.4.2.1. Tipo de muestreo.**

Se empleó el muestreo probabilísticos estratificado ya que la población estudiada posee subgrupos que presentan diferencias en las características de estudio (Sánchez & Reyes, 2017).

Para lo cual según Sánchez y Reyes (2017) se seguirá el siguiente procedimiento para la selección de la muestra:

- Identificar los estratos de la población, siendo el grado al que pertenecen los estudiantes, la característica diferencial de la población.
- Se determinará el número de sujetos por estrato de forma proporcional al tamaño del estrato con respecto a la población, hasta completar el número considerado para la muestra.
- Luego, aleatoriamente se completa cada estrato.

#### 4.4.2.2. Determinación del tamaño de muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra de estudio se aplicará la fórmula y procedimientos que se detallan a continuación:

$N = 3562$  tamaño poblacional

$Z_{1-\alpha}^2 = 1.96$  valor de la distribución normal estándar al 95% de confiabilidad

$p = 0.05$  probabilidad de éxito

$q = 0.05$  probabilidad de fracaso

$E = 0.05$

$$n = \frac{NZ_{1-\alpha}^2 pq}{(N-1)E^2 + Z_{1-\alpha}^2 pq}$$

$$n = \frac{3562(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(3562-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$n = 347$

#### 4.4.2.3. Caracterización de la muestra.

La muestra está conformada por los estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, la misma que cuenta con un total de 347 estudiantes que fueron elegidos en forma aleatoria estratificada con una afijación proporcional al número de estudiantes de las instituciones educativas, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 3***Muestra de estudio*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	I.E. 1		I.E. 2		TOTAL	
	f	%	F	%	f	%
1er grado	33	22%	45	22%	78	22%
2do grado	27	19%	41	20%	68	20%
3er grado	30	21%	43	21%	73	21%
4to grado	28	20%	38	19%	66	19%
5to grado	26	18%	36	18%	62	18%
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>	<b>205</b>	<b>100%</b>	<b>347</b>	<b>100%</b>

Nota: Elaboración propia en base a la nómina de alumnos matriculados en las instituciones educativas emblemáticas del Cusco, obtenido de la página web ESCALE.

#### 4.5. Instrumentos de recolección de datos

##### 4.5.1. Ficha técnica del instrumento para medir la variable sexismo ambivalente

###### 4.5.1.1. Datos Generales del instrumento de autores originales.

- **Nombre del instrumento original:** Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA).
- **Autores:** Peter Glick y Susan Fiske (1996).
- **Aplicación:** Individual o colectiva.
- **Ámbito de aplicación:** Población en general.
- **Duración:** Aproximadamente unos 10 a 15 minutos.
- **Finalidad:** Medir el nivel de sexismo ambivalente en sus distintas dimensiones.
- **Material:** Manual y protocolo de aplicación (ver apéndice E).
- **Confiabilidad del instrumento original:** Los análisis de confiabilidad del puntaje total como los de cada sub-escala evidencian puntajes de alfa aceptables en seis estudios diferentes observados en la siguiente figura.

### Figura 3

#### Puntajes de confiabilidad para el ASI

**Table 4**  
*ASI Scale Reliabilities (Alpha Reliability Coefficients) Across Six Samples*

ASI scale	Study					
	1	2	3	4	5	6
ASI	.92	.88	.83	.83	.87	.90
Hostile Sexism	.92	.87	.80	.87	.91	.89
Benevolent Sexism	.85	.75	.77	.78	.73	.83
<i>N</i>	811	171	937	144	112	85

*Note.* ASI = Ambivalent Sexism Inventory.

*Nota:* Extraído de Glick y Fiske (1996).

- **Validez del instrumento original:** Se obtuvo la validez convergente y discriminante, cuyos coeficientes de regresión estandarizados fueron -0.52 y 0.25 para sexismo hostil y sexismo benevolente correspondientemente.

#### 4.5.1.2. Adaptación del instrumento en Perú.

- **Autor:** Jakelin Ruiz (2019).
- **Muestra:** Conformada por 516 adolescentes (258 de Lima y 258 de Cusco) dentro del rango de edad de 12 a 18 años.
- **Confiabilidad de la adaptación al Perú:** Se halló los coeficientes de consistencia interna correspondientes a cada dimensión del inventario, siendo  $\alpha = 0.74$  el valor calculado para la dimensión sexismo hostil y  $\alpha = 0.79$  el valor calculado para la dimensión sexismo benevolente.

#### 4.5.1.3. Adaptación del instrumento a la población adolescente.

- **Autores:** Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan (2008).
- **Ámbito de aplicación:** Adolescentes.
- **Duración:** Aproximadamente de 10 a 15 minutos.

- **Corrección e interpretación:** El inventario consta de dos sub-escalas compuestas por 10 items, cada una con opciones de respuesta tipo Likert: “muy en desacuerdo” (0), “bastante en desacuerdo” (1), “un poco en desacuerdo” (2), “un poco de acuerdo” (3), “bastante de acuerdo” (4) y “muy de acuerdo” (5), siendo 0 el puntaje mínimo que se puede obtener y 100 el máximo para ambas dimensiones. Posteriormente se valora el nivel de sexismo ambivalente y sus respectivas dimensiones.

**Tabla 4**

*Puntos de corte para el Inventario de Sexismo Ambivalente*

VARIABLE/DIMENSIÓN	PUNTAJE	VALORACIÓN
	0-16	Nivel bajo
Sexismo benevolente	17-33	Nivel medio
	34-50	Nivel alto
	0-16	Nivel bajo
Sexismo hostil	17-33	Nivel medio
	34-50	Nivel alto
	0-32	Nivel bajo
Sexismo ambivalente	33-65	Nivel medio
	66-100	Nivel alto

- **Validez de la adaptación a adolescentes:** Los autores obtuvieron la validez convergente relacionando el inventario con otras variables, encontrando coeficientes de correlación de Pearson aceptables que evidencian correlación negativa con la escala de ideología de género (-0.41).

- **Confiabilidad de la adaptación a adolescentes:** Los autores determinaron la confiabilidad del instrumento de sexismo ambivalente mediante el método de consistencia interna, a través del coeficiente de alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.83 en el inventario general y 0.84 y 0.77 en las sub-escalas de sexismo hostil y

sexismo benévolo respectivamente, tales análisis estadísticos muestran propiedades psicométricas adecuadas para la escala general.

#### **4.5.1.4. Ajuste a la población investigada.**

Las autoras de la presente investigación calcularon la validez y confiabilidad a través de un estudio piloto a la población investigada, procedimientos descritos a continuación.

*Validez del instrumento calculada para la población investigada.* Las autoras obtuvieron la validez de contenido a través del juicio de expertos (ver apéndice F) mediante el método de distancia del punto medio (DPP). Este método mide la adecuación de los instrumentos en función a la valoración de los expertos respecto a las variables de estudio (De la Torre & Accostupa, 2013).

A continuación, se desarrolla el método DPP:

**Tabla 5***Tratamiento estadístico del juicio de expertos para sexismo ambivalente*

ITEMS	EXPERTO				Promedio
	Psic. Masias	Psic. Vargas	Psic. Ochoa	Psic. Espejo	
1.¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	4	5	5	4	4.5
2.¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	5	5	5	5	5
3.¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	4	5	5	5	4.75
4.¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	4	4	4	5	4.25
5.¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	4	5	5	4	4.5
6.¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	4	5	5	5	4.75
7.¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	5	4	4	5	4.5
8.¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	5	5	5	5	5
9.¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	4	5	5	5	4.75
Promedio de Promedios					4.7

Considerando que la variación de respuestas es de 1 a 5, siendo 1 la ausencia de elementos que absuelvan la interrogante y 5 la respuesta que muestre idoneidad con la interrogante.



Según la tabla 5, observamos el promedio de 4.7/5, lo que demuestra que la encuesta tiene buena validez pues el promedio supera la calificación 4. Por lo tanto, se procederá a operacionalizar matemáticamente con el cálculo del DPP, mediante la siguiente fórmula:

$$DPP = \sqrt{(X_1 - Y_1)^2 + (X_2 - Y_2)^2 + \dots + (X_x - Y_y)^2}$$

Reemplazando:

$$DPP = \sqrt{(5 - 4.5)^2 + (5 - 5)^2 + (5 - 4.75)^2 + (5 - 4.25)^2 + (5 - 4.5)^2 + (5 - 4.75)^2 + (5 - 4.5)^2 + (5 - 5)^2 + (5 - 4.75)^2}$$

**DPP=1,225**

Una vez obtenido el cálculo del DPP se procede a ubicar este valor en la escala de valoración de jueces expertos y se le da la interpretación que derive de la siguiente tabla.

**Tabla 6**

*Determinación de la ubicación del valor DPP en la escala de valoración del juicio de expertos para Sexismo Ambivalente*

Escala	Valoración	Valoración de expertos
0-2.4	A=Adecuación total	<b>DPP=1,225</b>
2.4-4.8	B=Adecuación en gran medida	
4.8-7.2	C=Adecuación promedio	
7.2-9.6	D=Escasa Adecuación	
9.6-12	E=Inadecuación	

*Nota:* Extraído de De la Torre y Acostupa (2013)

El cálculo del DPP es de 1,225 y corresponde a la zona A, por lo tanto presenta una adecuación total por lo que no se requiere un segundo juicio de expertos y se procedió a la ejecución del estudio piloto para el procedimiento estadístico.

**Confiabilidad del instrumento calculada para la población investigada:** Para el estudio de la confiabilidad del instrumento se usó la técnica alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) con el objetivo de medir la consistencia interna del instrumento.

Para lo cual, primero se estableció una muestra piloto de 32 sujetos pertenecientes a las instituciones emblemáticas de varones de la provincia del Cusco, posteriormente se estimó la confiabilidad, usando el alfa de Cronbach mediante el software SPSS, usando la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left( 1 - \frac{\sum s_j^2}{s_x^2} \right)$$

Donde:

k = el número de ítems

$\sum s_j^2$  = sumatoria de varianza de los ítems

$s_x^2$  = sumatoria de la suma de los ítems

$\alpha$  = coeficiente de alfa de Cronbach

A continuación se describe el número de casos utilizados para calcular el coeficiente de confiabilidad a través del alfa de Cronbach:

### **Tabla 7**

*Resumen de procesamiento de datos mediante el método estadístico de alfa de Cronbach de la escala de sexismo ambivalente*

		N	%
Casos	Valido	32	100%
	Excluido	0	0%
Total		32	100%

*Nota:* Elaboración propia.

**Tabla 8**

*Confiabilidad a través del método estadístico de alfa de Cronbach para la variable sexismo ambivalente*

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Sexismo ambivalente	,744	20

*Nota:* Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del software SPSS.

El inventario de sexismo ambivalente evaluada por el método estadístico de alfa de Cronbach obtiene un valor calculado de 0,744, el cual determina que es confiable dado que se ubica en el rango de respetable confiabilidad (Landeró & González, 2006).

Para interpretar el valor del coeficiente de confiabilidad se usó la siguiente tabla:

**Tabla 9**

*Rangos para interpretación del coeficiente de confiabilidad*

Rango	Calificación
Por debajo de 0,60	Inaceptable
0.60 a 0.65	Indeseable
0.65 a 0.70	Mínimamente aceptable
0.70 a 0.80	Respetable
0.80 a 0.90	Muy buena

*Nota:* Extraído de Landeró y González (2006)

#### **4.5.2. Ficha técnica del instrumento para medir la variable conducta antisocial-delictiva**

##### **4.5.2.1. Datos Generales del instrumento de autor original.**

- **Nombre del instrumento:** Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).
- **Autor:** Nicolas Seisdodos (1995).
- **Aplicación:** Individual o colectiva.
- **Ámbito de aplicación:** Niños y adolescentes de 12 a 18 años.
- **Duración:** Aproximadamente unos 10 a 15 minutos.

- **Finalidad:** Evaluar las conductas antisociales y delictivas.
- **Material:** Manual y protocolo de aplicación (ver apéndice G).
- **Estructura:** Es un cuestionario factorial de 40 ítems con respuestas dicotómicas.
- **Corrección e interpretación:** Cada reactivo puede tomar 1 o 0 puntos, según la respuesta “Si” o “No” respectivamente, puntaje que contribuye a una sola escala. Siendo 20 el máximo puntaje a alcanzarse para cada escala (A-D). Correspondiendo los primeros 20 elementos a la escala A (1-20) y los siguientes 20 a la escala D (21-40). Posteriormente los puntajes son contrastados con los puntos de corte obtenidos de los baremos señalados en el apéndice H.

**Tabla 10**

*Puntos de corte del Cuestionario de Conductas antisociales-delictivas*

VARIABLE/DIMENSIÓN	Puntos de corte para varones	VALORACIÓN
Conductas antisociales	0-6	Nivel bajo
	7-13	Nivel medio
	14-20	Nivel alto
Conductas delictivas	0	Nivel bajo
	1-2	Nivel medio
	3-20	Nivel alto

Cuya interpretación es descrita por Turpo (2020) a continuación:

Nivel bajo: No presenta conductas antisociales y/o delictivas o son escasas y esporádicas, por lo que no suponen un riesgo.

Nivel medio: Aunque muestra conductas antisociales y/o delictivas comunes a la mayoría, estas representan un riesgo, y requiere de intervención preventiva primaria.

Nivel alto: Exhibe conductas desviadas habituales y recurrentes que requieren de intervención.

**- Características psicométricas:**

**Validez del instrumento original:** La validez de constructo se consiguió a través de un análisis factorial por cada uno de los constructos usando una rotación Varimax y la normalización de Keiser, mostrando un nivel de confianza de  $p \leq 0.01$  (Seisdedos, 2001).

**Confiabilidad del instrumento original:** Se utilizó el procedimiento de división por mitades con la fórmula de Spearman, obteniendo resultados en la escala antisocial 0.866 y en la escala delictiva 0.862 en varones (Seisdedos, 2001).

**4.5.2.2. Adaptación del instrumento al Perú.**

**- Autora:** Indira Rosales Julca

**- Validez de la adaptación al Perú:** Tras el análisis psicométrico los resultados revelan una validez de constructo  $> 0.20$  por lo que se le considera válido, esto lo confirma el índice de ítem escala corregida e ítem test corregido cuyos valores oscilan entre 0.318 y 0.616 entre ambas escalas: antisocial y delictiva (Rosales, 2016).

**- Confiabilidad de la adaptación al Perú:** se realizó a través del método de Kuder Richardson (KR20), el cual muestra resultados de fiabilidad de 0.85 en la escala antisocial y 0.79 en la escala delictiva, por lo que ambas hacen un total de 0.88 lo que indica que es una prueba confiable (Rosales, 2016).

**4.5.2.3. Ajuste a la población investigada.**

Las autoras de la presente investigación calcularon la validez y confiabilidad en la población investigada.

**Validez del instrumento calculada para la población investigada:** Se obtuvo la validez de contenido a través del juicio de expertos (ver apéndice I) mediante el método DPP, método anteriormente descrito.

A continuación se desarrolla el método DPP:

**Tabla 11**

*Tratamiento estadístico del juicio de expertos para las conductas antisociales-delictivas*

ITEMS	EXPERTO				Promedio
	Psic. Masias	Psic. Vargas	Psic. Ochoa	Psic. Infantas	
1.¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	4	5	4	4	4.25
2.¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	4	5	4	4	4.25
3.¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	4	5	5	4	4.5
4.¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	4	5	3	4	4
5.¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	4	4	4	3	3.75
6.¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	4	5	4	4	4.25
7.¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	5	5	3	3	4
8.¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	4	5	5	4	4.5
9.¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	4	4	5	5	4.5
Promedio de Promedios					4.2

Dado que la variación de respuestas oscila de 1 a 5, siendo 1 la ausencia de elementos que absuelvan la interrogante y 5 la respuesta que muestre idoneidad con la interrogante, observamos el promedio de 4.2/5 en la tabla 11, lo que demuestra que la encuesta tiene buena validez pues el promedio supera la calificación 4. Por lo tanto se procederá a operacionalizar matemáticamente con el cálculo del DPP, mediante la siguiente formula:

$$DPP = \sqrt{(X_1 - Y_1)^2 + (X_2 - Y_2)^2 + \dots + (X_x - Y_y)^2}$$

Reemplazando:

$$DPP = \sqrt{(5 - 4.25)^2 + (5 - 4.25)^2 + (5 - 4.5)^2 + (5 - 4)^2 + (5 - 3.75)^2 + (5 - 4.25)^2 + (5 - 4)^2 + (5 - 4.5)^2 + (5 - 4.5)^2}$$

**DPP=2,449**

Una vez obtenido el cálculo del DPP se procede a ubicar este valor en la escala de valoración de jueces expertos y se asignó la interpretación que deriva de la tabla 12.

**Tabla 12**

*Tratamiento estadístico del juicio de expertos a través del método DPP para las conductas antisociales-delictivas*

Escala	Valoración	Valoración de expertos
0-2.4	A=Adecuación total	
2.4-4.8	B=Adecuación en gran medida	<b>DPP=2,449</b>
4.8-7.2	C=Adecuación promedio	
7.2-9.6	D=Escasa Adecuación	
9.6-12	E=Inadecuación	

*Nota:* Extraído de De la Torre y Acostupa (2013).

El cálculo del DPP es de 2,449 y corresponde a la zona B, por lo tanto presenta una adecuación en gran medida por lo que ya no se requiere un segundo juicio de expertos y se procedió a la ejecución del estudio piloto para el procedimiento estadístico.

**Confiabilidad del instrumento calculada para la población investigada:** Para el estudio de la confiabilidad del instrumento se usó la técnica Kuder-Richardson (KR20) la cual es usada en pruebas donde los reactivos son bipolares o dicotómicos (Kaplan & Saccuzzo, 2006).

Para lo cual, primero se estableció una muestra piloto de 32 estudiantes pertenecientes a las instituciones emblemáticas de varones de la provincia del Cusco, posteriormente se estimó la confiabilidad usando la KR20 de Kuder Richardson, usando la siguiente formula:

$$KR_{20} = \frac{N}{N - 1} \left( \frac{S^2 - \sum pq}{S^2} \right)$$

Donde:

N = el número de reactivos de la prueba

S<sup>2</sup>= varianza de la puntuación total de la prueba

p= proporción de estudiantes que obtienen cada reactivo correcto

q = proporción de estudiantes que obtienen cada reactivo incorrecto

KR<sub>20</sub>=coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson

A continuación se describe el número de casos utilizados para calcular el coeficiente de confiabilidad a través del alfa de Cronbach:

**Tabla 13**

*Resumen de procesamiento de datos mediante el método estadístico de alfa de Cronbach de la escala de sexismo ambivalente*

	N	%
Casos	Valido	100%
	Excluido	0%
	Total	100%

Nota: Elaboración propia.



**Tabla 14**

*Confiabilidad a través del método estadístico de KR20 de Kuder-Richardson para la variable conductas antisociales y delictivas*

Conductas antisociales y delictivas	KR20	N de elementos
	0,916	40

*Nota:* Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del software SPSS.

El cuestionario de conductas antisociales-delictivas evaluada por el método estadístico de KR20 de Kuder Richardson obtuvo un valor calculado de 0,916 el cual determina que es confiable dado que se ubica en el rango de muy buena confiabilidad.

Para interpretar el valor del coeficiente de confiabilidad se usó la siguiente tabla:

**Tabla 15**

*Rangos para interpretación del coeficiente de confiabilidad*

Rango	Calificación
Por debajo de 0,60	Inaceptable
0.60 a 0.65	Indeseable
0.65 a 0.70	Mínimamente aceptable
0.70 a 0.80	Respetable
0.80 a 0.90	Muy buena

*Nota:* Extraído de Landero y González (2006).

#### **4.6. Consentimiento informado**

En cumplimiento con los aspectos éticos se adjunta el asentimiento informado para la presente investigación (apéndice C).

#### **4.7. Técnica de recolección de datos**

La técnica de recolección de datos que se utilizó en la presente investigación fue la encuesta, para lo cual se usa el inventario de sexismo ambivalente y el cuestionario de conductas antisociales-delictivas para la medición de las variables de estudio, cuyas propiedades psicométricas de validación y confiabilidad fueron previamente expuestas en la ficha técnica.

#### 4.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Para el procedimiento estadístico de los datos extraídos de la población estudiada se utilizó el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS-24.0) del cual se obtuvieron los resultados y los pasos que se siguieron fueron:

1. Construcción de la base de datos a partir de las respuestas extraídas de los instrumentos de recolección de datos.
2. Cálculo de la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para determinar qué tipo de prueba se utilizará para la contrastación de hipótesis.
3. Construcción de los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas para cumplir con el primer objetivo específico a través de tablas de distribución de frecuencias y diagramas de barras.
4. Con respecto al segundo objetivo específico se usó la prueba estadística no paramétrica U de Mann Whitney usada para variables ordinales donde se busca comparar dos grupos (Alarcón, 2008).
5. Referente al tercer objetivo específico se utilizó la prueba estadística no paramétrica H de Kruskal-Wallis para comparar más de dos grupos cuyas variables son de escala ordinal (Alarcón, 2008).
6. Para el cuarto objetivo específico se empleó el coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman pues es emplea para la prueba de hipótesis de variables ordinales, como lo refiere Hernández y Mendoza (2018).
7. En cuanto al objetivo general, de acuerdo a la prueba de normalidad, se empleó el coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman que busca medir la correlación entre variables ordinales (ambas), cuyo coeficiente oscila de -1(correlación

negativa perfecta) a +1 (correlación positiva perfecta) siendo el 0 la ausencia de correlación entre las variables (Hernández & Mendoza, 2018).

#### 4.9. Prueba de normalidad para selección del estadístico apropiado para la prueba de hipótesis

Para determinar la distribución normal o no normal de los datos, se procedió a emplear la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, y en base a los resultados seleccionar el estadístico más adecuado para la prueba de hipótesis, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 16**

*Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov*

		Sexismo Ambivalente	Conductas antisociales y delictivas
N		347	347
Parámetros normales	Media	48,80	6,58
	Desviación	18,402	4,903
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,098	,116
	Positivo	,098	,096
	Negativo	-,095	-,116
Estadístico de prueba		,098	,116
Sig. asintótica(bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

En la tabla anterior se presentan los resultados para la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas expresan un p-valor (sig. Asintótica) de 0,000 que es menor al 5%, por lo tanto, se acepta que las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales y delictivas presentan distribuciones diferentes a la normal. Ello nos conduce a emplear el coeficiente de correlación no paramétrico: Rho de Spearman, como lo recomienda Hernández y Mendoza (2018).

#### 4.10. Matriz de consistencia

**Tabla 17**

*Matriz de consistencia*

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO
¿Existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales y delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?	Relacionar el sexismo ambivalente y las conductas antisociales y delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.	<p>Hi: Hipótesis general alterna Si existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021. Hi: <math>r_{xy} \neq 0</math> H0: Hipótesis general nula No existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021. H0: <math>r_{xy} = 0</math></p>	VA: -Sexismo ambivalente VD :	- Sexismo benevolente - Sexismo hostil	- Inventario de Sexismo Ambivalente	Rho de Spearman
- ¿Cuáles son los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?	- Identificar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.	No requiere por ser descriptivo				

¿Los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas varían de una institución educativa a otra?	- Comparar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por institución educativa.	<p>H1: Primera hipótesis específica alterna. Si existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según la institución educativa.</p> <p>H0: Primera hipótesis específica nula No existen diferencias en los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según la institución educativa.</p>	<p>-Conductas Antisociales</p> <p>-Conductas delictivas</p>	- Cuestionario A.D.
¿Los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas varían según el grado de estudio?	- Comparar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por grado de estudio.	<p>H2: Segunda hipótesis específica alterna Si existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según el grado de estudio.</p> <p>H0: Segunda hipótesis específica nula No existen diferencias en los niveles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según el grado de estudio.</p>		
- ¿Existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?	- Establecer si existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.	<p>H3: Tercera hipótesis específica alterna Si existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en la población estudiada.</p> <p>Hi: <math>R_{x_1y_1, x_1y_2, x_2y_1, x_2y_2} \neq 0</math></p> <p>H0: Tercera hipótesis específica nula No existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva en la población estudiada.</p> <p>H0: <math>R_{x_1y_1, x_1y_2, x_2y_1, x_2y_2} = 0</math></p>	VD :	- Conductas antisociales-delictivas
			X1: sexismo benevolente	
			X2: sexismo hostil	
			Y1: conductas antisociales	
			Y2: conductas delictivas	

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1. Descripción sociodemográfica de la investigación

A continuación se presentan las características sociodemográficas extraídas a partir de las respuestas de los participantes a la ficha sociodemográfica (apéndice J).

**Tabla 18**

*Características sociodemográficas de la muestra*

		F	%
Institución Educativa	I.E.1	142	40,9
	I.E.2	205	59,1
Edad	12	68	19,6
	13	73	21,0
	14	73	21,0
	15	66	19,0
	16	62	17,9
	17	4	1,2
	18	1	0,3
Grado	1	78	22,3
	2	68	19,6
	3	73	21,1
	4	66	19,1
	5	62	17,8
	Total	347	100,0

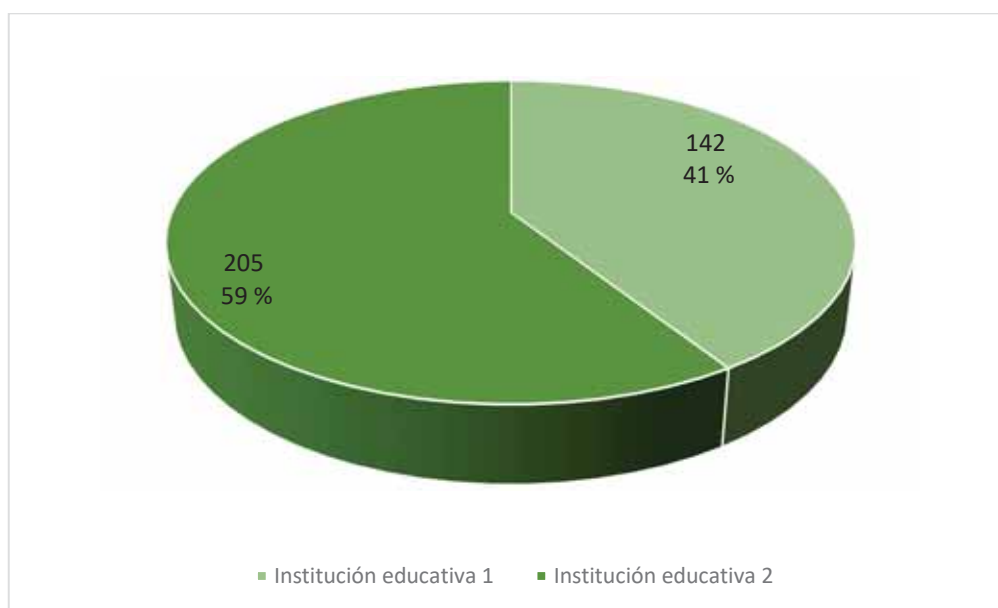
Nota: Elaboración propia en base a la nómina de alumnos matriculados en las instituciones educativas emblemáticas del Cusco del 2019.

En la tabla anterior se puede apreciar el total de estudiantes encuestados distribuidos por institución educativa; respecto a la edad de los estudiantes se puede apreciar que existe una distribución aproximadamente uniforme entre las edades de 12 a 16 años, con valores cercanos al 20% mientras que el 1.2% de los estudiantes tiene 17 años y el 0.3% tiene 18 años, asimismo en cuanto al grado en el que cursan sus estudios se tiene que pertenecen mayoritariamente al primer grado (22,3%) y en su minoría pertenecen al quinto grado (17,8%).

En la figura 4 se aprecia que la muestra está comprendida por un total de 347 estudiantes pertenecientes a dos instituciones educativas emblemáticas, donde el 40.9% pertenece a la institución educativa 1 mientras que el 59.1% de los estudiantes pertenece a la institución educativa 2.

#### **Figura 4**

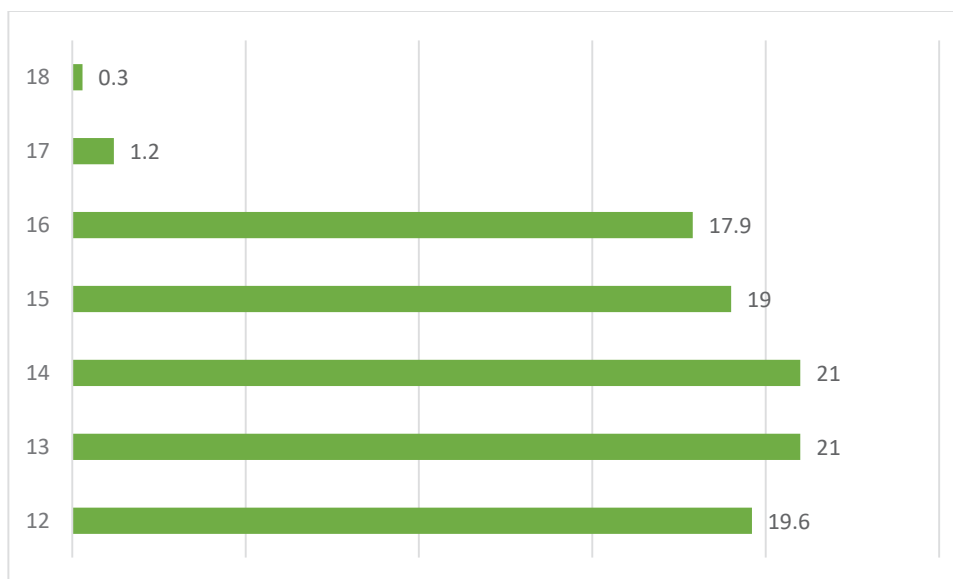
*Resultados sociodemográficos por I.E.*



De acuerdo a la edad en la figura 5 se observa que la muestra está compuesta mayoritariamente por adolescentes de 13 (21%) y 14 años (21%); y en su minoría se encuentran participantes de 17 (1,2%) y 18 años de edad (0,3%).

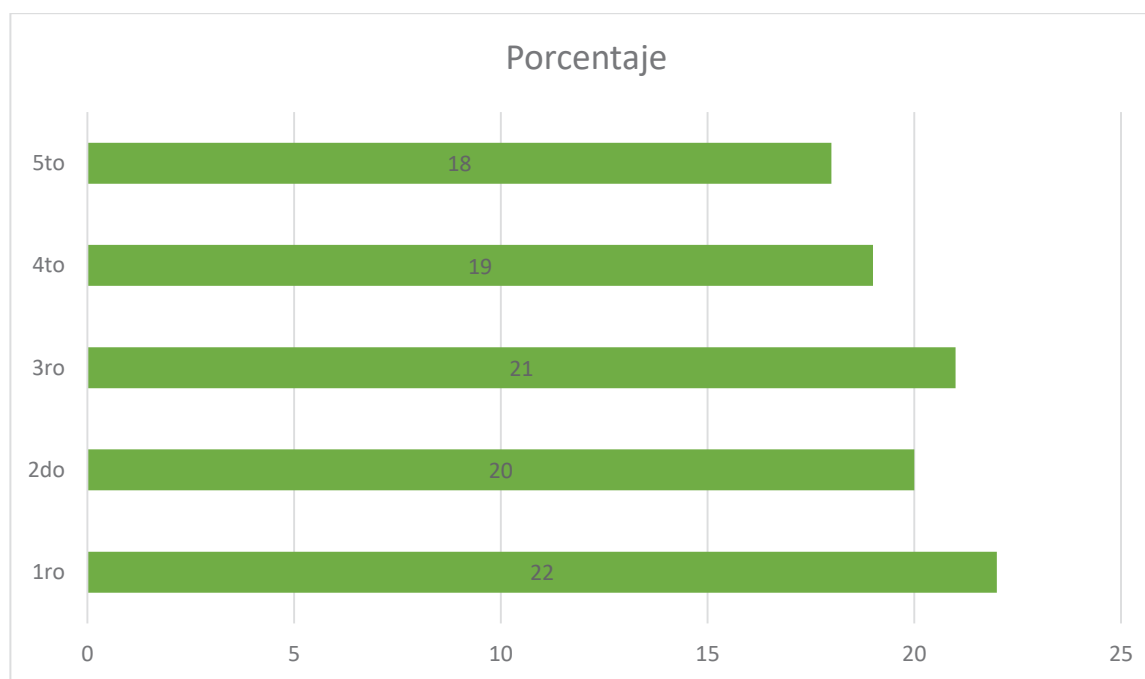
### Figura 5

#### *Resultados sociodemográficos por edad*



Respecto al grado al que corresponde la muestra, se observa que el 22% de los estudiantes corresponden al primer grado de educación secundaria, el 20% al segundo grado, el 21% al tercer grado, el 19% al cuarto grado y el 18% al quinto grado educación secundaria, como se puede apreciar en la siguiente figura.



**Figura 6***Resultados sociodemográficos por grado*

## 5.2. Estadística descriptiva aplicada al estudio

### 5.2.1. Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021

**Tabla 19***Distribución de frecuencias para la variable Sexismo ambivalente*

	F	%
Nivel bajo	82	23,6
Nivel medio	193	55,6
Nivel alto	72	20,7
Total	347	100,0

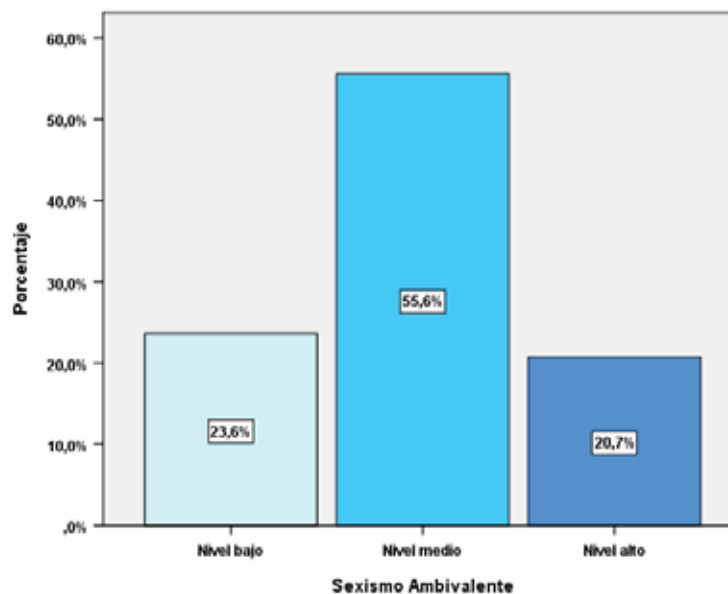
*Nota:* Elaboración propia

Los resultados para el sexismo ambivalente como variable muestran que el 23,6% de los estudiantes presentan un nivel bajo de sexismo ambivalente, mientras que el 55,6% presenta un nivel medio de sexismo ambivalente y el 20,7% se ubican en un nivel alto para esta variable.

Por lo tanto, el sexismo ambivalente está presente predominantemente en nivel medio lo que quiere decir que existe una actitud de prejuicio hacia las mujeres, la cual se origina en la supuesta inferioridad de las mujeres respecto a los varones (Figura 7).

**Figura 7**

*Diagrama de barras para la variable Sexismo Ambivalente*



#### 5.2.1.1. Nivel de sexismo benevolente en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

**Tabla 20**

*Distribución de frecuencias para la dimensión Sexismo benevolente*

	F	%
Nivel bajo	78	22,5
Nivel medio	194	55,9
Nivel alto	75	21,6
Total	347	100,0

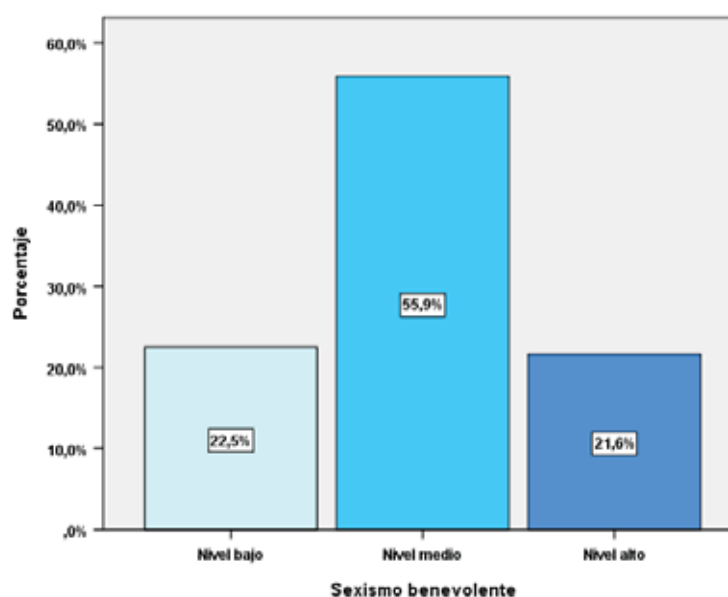
*Nota:* Elaboración propia

Los resultados para la dimensión sexismo benevolente muestran que el 22,5% de los estudiantes encuestados presenta un nivel bajo de sexismo benevolente, mientras que el 55,9%

presenta un nivel medio y un 21,6% presenta un sexismo benevolente alto. Lo que evidencia que predomina el nivel medio de sexismo benevolente que se caracteriza por un conjunto de actitudes estereotipadas hacia la mujer que la limitan a ciertos roles y son vistas con un tono afectivo positivos e incluso prosocial, pues presentan una imagen positiva de las mujeres lo que dificulta su detección y predispone a la sumisión y aceptación por parte de las mujeres.

**Figura 8**

*Diagrama de barras para la dimensión Sexismo benevolente*



#### 5.2.1.2. Nivel de sexismo hostil en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

**Tabla 21**

*Distribución de frecuencias para la dimensión Sexismo hostil*

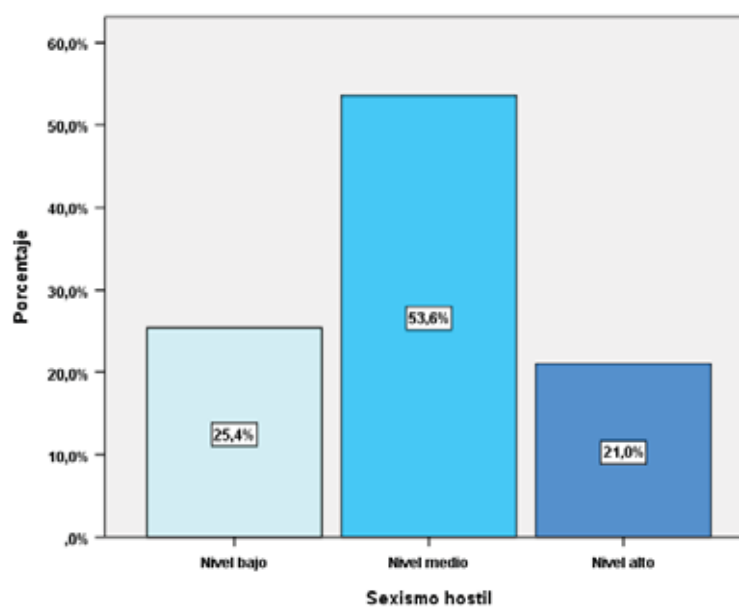
	F	%
Nivel bajo	88	25,4
Nivel medio	186	53,6
Nivel alto	73	21,0
Total	347	100,0

*Nota:* Elaboración propia

En la tabla anterior se presentan los resultados para la dimensión sexismo hostil en la que se puede apreciar que el 25,4% de los encuestados presenta un nivel bajo de sexismo hostil mientras que el 53,6% de los estudiantes se ubican en nivel medio y el 21,0% de los estudiantes presenta un nivel alto de sexismo hostil. Por consiguiente, se evidencia un nivel medio de sexismo hostil que demuestra una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria cuyas raíces se encuentran en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como parte del grupo mostrando una imagen negativa de ellas.

### Figura 9

*Diagrama de barras para la dimensión Sexismo hostil*



**5.2.2. Nivel de conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021**

**5.2.2.1. Nivel de conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.**

**Tabla 22**

*Distribución de frecuencias para la dimensión conductas antisociales*

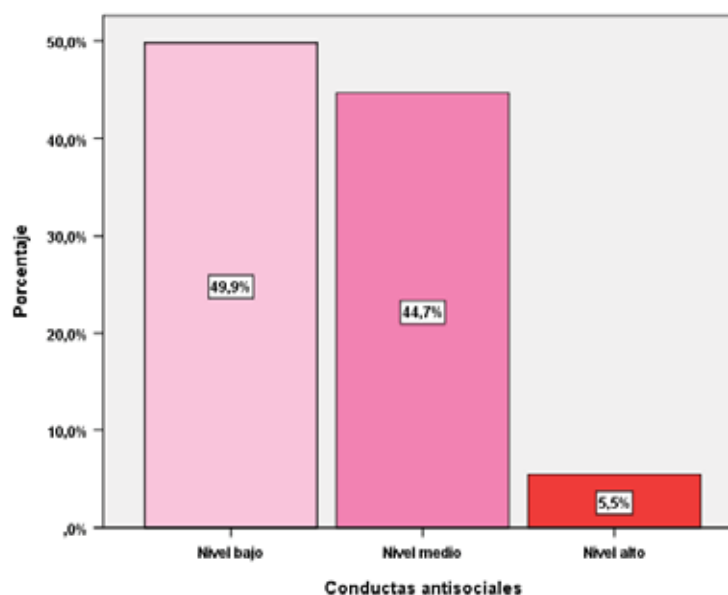
	F	%
Nivel bajo	173	49,9
Nivel medio	155	44,7
Nivel alto	19	5,5
Total	347	100,0

*Nota:* Elaboración propia

Los resultados para la dimensión conductas antisociales muestran predominio del nivel bajo con 49,9% lo que significa que las conductas antisociales son cometidas de forma escasa y esporádica y no representan un riesgo. El 50.1% la presentan entre un nivel medio y alto, desagregando el 44,7% se ubican en nivel medio que significa que los participantes muestran conductas antisociales comunes a la mayoría y representan un riesgo y un 5,5% en nivel alto, que significa que presentan conductas antisociales habituales y recurrentes que requieren de intervención. Tomando en cuenta que durante la adolescencia la influencia de los pares o iguales es predominante toda la población se halla en riesgo. Es decir, existe predominancia en el nivel bajo de conductas antisociales las cuales están caracterizadas porque son cometidas de forma escasa o esporádica.

**Figura 10**

*Diagrama de barras para la dimensión conductas antisociales*



#### 5.2.2.2. Nivel de conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.

**Tabla 23**

*Distribución de frecuencias para la dimensión conductas delictivas*

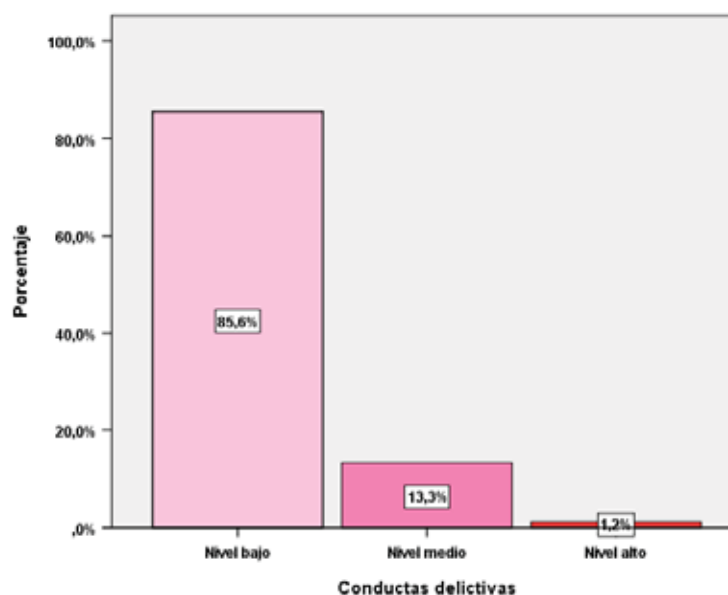
	F	%
Nivel bajo	297	85,6
Nivel medio	46	13,3
Nivel alto	4	1,2
Total	265	100,0

*Nota:* Elaboración propia.

Los resultados para las conductas delictivas muestran que el 85,6% de los estudiantes presenta un nivel bajo para esta dimensión, en tanto que el 13,3% se ubica en la categoría de nivel medio y el 1,2% en la categoría de nivel alto. Por lo tanto, la predominancia del nivel bajo de conductas delictivas indica que son cometidas escasa o esporádicamente.

**Figura 11**

*Diagrama de barras para la dimensión conductas delictivas*



### 5.2.3. Resultados para las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas, según institución educativa

**Tabla 24**

*Sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según institución educativa*

		Institución Educativa			
		I.E.1		I.E.2	
		F	%	f	%
Sexismo Ambivalente	Nivel bajo	34	23,9%	48	23,4%
	Nivel medio	80	56,3%	113	55,1%
	Nivel alto	28	19,7%	44	21,5%
Conductas antisociales y delictivas	Nivel bajo	74	52,1%	95	46,3%
	Nivel medio	64	45,1%	108	52,7%
	Nivel alto	4	2,8%	2	1,0%
Total		142	100,0	205	100,0

Los resultados muestran que respecto al sexismo ambivalente las distribuciones de los porcentajes en las respectivas categorías son similares, es así que en la institución 1 se obtuvo que el 23,9% de los estudiantes se ubican en el nivel bajo, el 56,3% en el nivel medio y el 19,7% en el nivel alto, en tanto que en la institución 2 el 23,4% de los estudiantes se ubican en la categoría de bajo, el 55,1% en la categoría de medio y el 21,5% en la categoría de alto.

Para la variable conductas antisociales y delictivas los resultados muestran distribuciones de porcentaje similares para ambas instituciones educativas, en la institución 1 se obtuvo que el un 52,1% en el nivel bajo, 45,1% en el nivel medio y un 2,8% en el nivel alto, mientras que en la institución 2 se obtuvo que el 46,3% de los estudiantes se ubican en el nivel bajo el 52,7% en el nivel medio y el 1,0% en el nivel alto.

### Tabla 25

*Prueba U de Mann Whitney para sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según institución educativa*

	Sexismo Ambivalente	Conductas antisociales y delictivas
U de Mann-Whitney	14300,000	13867,000
W de Wilcoxon	24453,000	24020,000
Z	-,309	-,857
Sig. asintótica(bilateral)	,757	,391

Nota: Variable de agrupación: Institución Educativa

Ho: Las medianas de las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas no difieren según institución educativa

Ha: Las medianas de las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas difieren según institución educativa

Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,000



Dado que P-valor es mayor a  $\alpha = 5\%$ , se tiene que no podemos rechazar la hipótesis nula, para el sexismo ambivalente ni para la variable conductas antisociales-delictivas según institución educativas, es decir ambas variables son estadísticamente equivalentes según dicha variable.

#### 5.2.4. Resultados para las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según grado de estudios

**Tabla 26**

*Sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según grado*

		Grado									
		1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Sexismo Ambivalente	Nivel bajo	23	30,3	20	29,0	16	21,9	8	12,1	15	23,8
	Nivel medio	37	48,7	37	53,6	40	54,8	43	65,2	36	57,1
	Nivel alto	16	21,1	12	17,4	17	23,3	15	22,7	12	19,0
Conductas antisociales y delictivas	Nivel bajo	55	72,4	53	76,8	28	38,4	13	19,7	20	31,7
	Nivel medio	20	26,3	13	18,8	45	61,6	53	80,3	41	65,1
	Nivel alto	1	1,3	3	4,3	0	0,0	0	0,0	2	3,2
	Total	76	100,0	69	100,0	73	100,0	66	100,0	63	100,0

Los resultados para la variable sexismo ambivalente según grado de estudios muestra que distribuciones porcentuales en los niveles bajo, medio y alto en los cinco grados de estudio considerados, destacando el tercer grado en el cual el 23,3% de los estudiantes se ubican en el nivel alto de sexismo ambivalente en comparación con el quinto grado en el cual el 19,0% se ubican en dicho nivel.

Respecto a la variable conductas antisociales y delictivas los resultados muestran que en el segundo grado el 4,3% de los estudiantes se ubican en el nivel alto, mientras que en el quinto grado el porcentaje para esta categoría alcanza el 3,2%, asimismo el 1,3% de los estudiantes de primer grado se ubican en la categoría del nivel alto en comparación al 0,0% del tercer y cuarto grado de secundaria en este nivel.

**Tabla 27**

*Prueba H de Kruskal-Wallis para sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según grado*

	Sexismo Ambivalente	Conductas antisociales y delictivas
H de Kruskal-Wallis	5,012	64,802
Gl	4	4
Sig. asintótica	,286	,000

Nota: Variable de agrupación: Grado

Ho: Las medianas de las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas no difieren según grado

Ha: Las medianas de las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas difieren según grado

Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,190 para sexismo ambivalente y 0,039 para conductas antisociales y delictivas

Dado que P-valor es mayor a  $\alpha = 5\%$ , se tiene que no podemos rechazar la hipótesis nula, para el sexismo ambivalente, es decir no existe diferencias significativas en las medianas de los diferentes grados en cuanto se refiere al sexismo ambivalente mientras que en el caso de la variable conductas antisociales-delictivas según grado, dado que 0,000 está por debajo del 5% (0,050) rechazamos la hipótesis nula y afirmamos que existen diferencias significativas en

las medianas de dicha variable según grado, como se puede apreciar es el segundo grado en el que las conductas antisociales-delictivas son menores en comparación a los demás grados y en especial al quinto grado en el que el nivel alto de conductas antisociales-delictivas es mayor que en los demás grados.

### 5.3. Estadística inferencial aplicada al estudio

#### 5.3.1. Prueba de hipótesis general: Relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021

**Tabla 28**

*Prueba de correlación entre las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas*

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,527	,038	11,525	,000
	N de casos válidos	347			

Ho: Las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales y delictivas no presentan correlación

Ha: Las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales y delictivas presentan correlación

Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

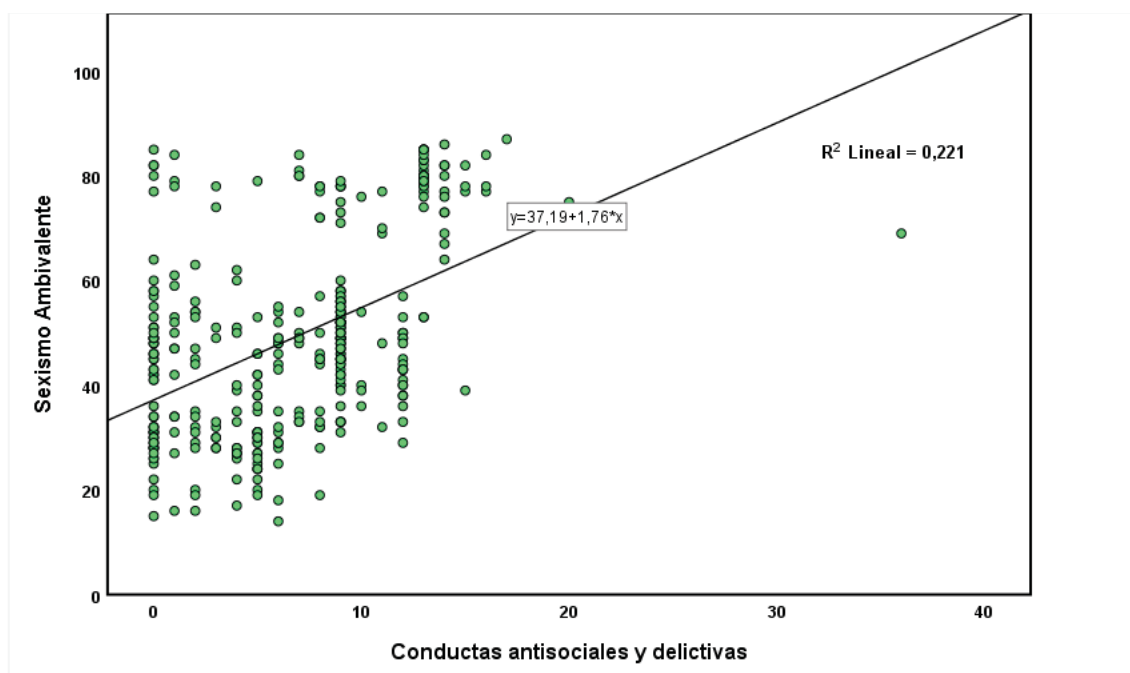
P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,000

Dado que P-valor  $< \alpha = 5\%$ , se tiene que aceptamos la hipótesis alterna, por tanto las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas presentan correlación estadística. El valor del coeficiente de correlación de Spearman es 0,527, que indica que la

correlación es directa y moderada, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo ambivalente, la conducta antisocial-delictiva ha de presentar también un mayor nivel y viceversa.

### Figura 12

*Diagrama de dispersión para las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas*



En la figura anterior se presenta el diagrama de dispersión entre las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales y delictivas en el que se aprecia un coeficiente de determinación de 0,221, es decir que aproximadamente el 22,1% de la variación de la variable conductas antisociales y delictivas es explicada por la variación del sexismo ambivalente. Dicho en otras palabras, mínimamente un cuarto de conductas antisociales-delictivas, aproximadamente aparecen acompañadas de conductas sexistas o a la inversa.

**5.3.2. Relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021**

En relación al segundo objetivo específico a continuación se describen los resultados al relacionar cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las de la conducta antisocial-delictiva.

**5.3.2.1. Relación entre el sexismo benevolente y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.**

**Tabla 29**

*Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales*

	Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada	
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,486	,042	10,318	,000 <sup>c</sup>
N de casos válidos		347			

Ho: Las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales no presentan correlación

Ha: Las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales presentan correlación

Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

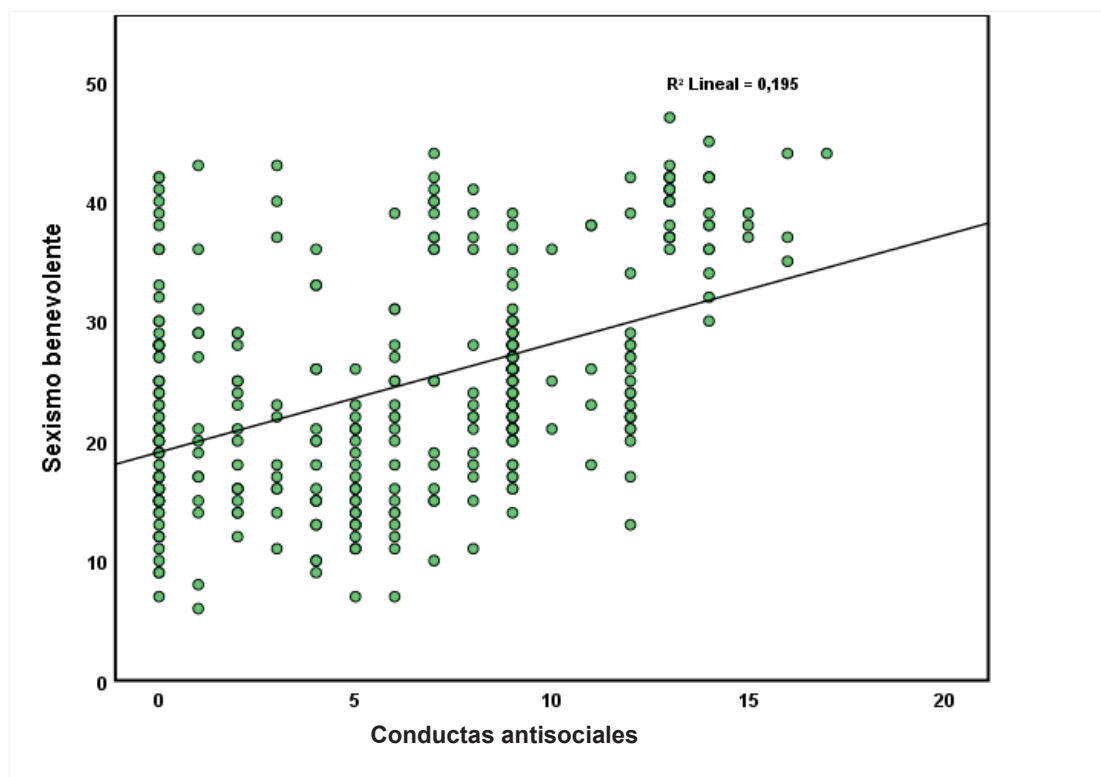
P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,000

Dado que P-valor  $< \alpha = 5\%$ , se tiene que aceptamos la hipótesis alterna, por tanto las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales-delictivas presentan correlación estadística. El valor del coeficiente de correlación de Spearman es 0,486, que indica que la

correlación es directa y moderada, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo benevolente, la conducta antisocial ha de presentar también un mayor nivel.

**Figura 13**

*Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales*



En la figura anterior se presenta el diagrama de dispersión entre la dimensión sexismo benevolente y conductas antisociales en el que se aprecia un coeficiente de determinación de 0,195, es decir que aproximadamente el 19,5% de la variación de la dimensión conductas antisociales es explicada por la variación del sexismo benevolente.

**5.3.2.2. Relación entre el sexismo benevolente y las conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.**

**Tabla 30**

*Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas*

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,254	,054	4,882	,000 <sup>c</sup>
N de casos válidos		347			

Ho: Las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas no presentan correlación

Ha: Las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas presentan correlación

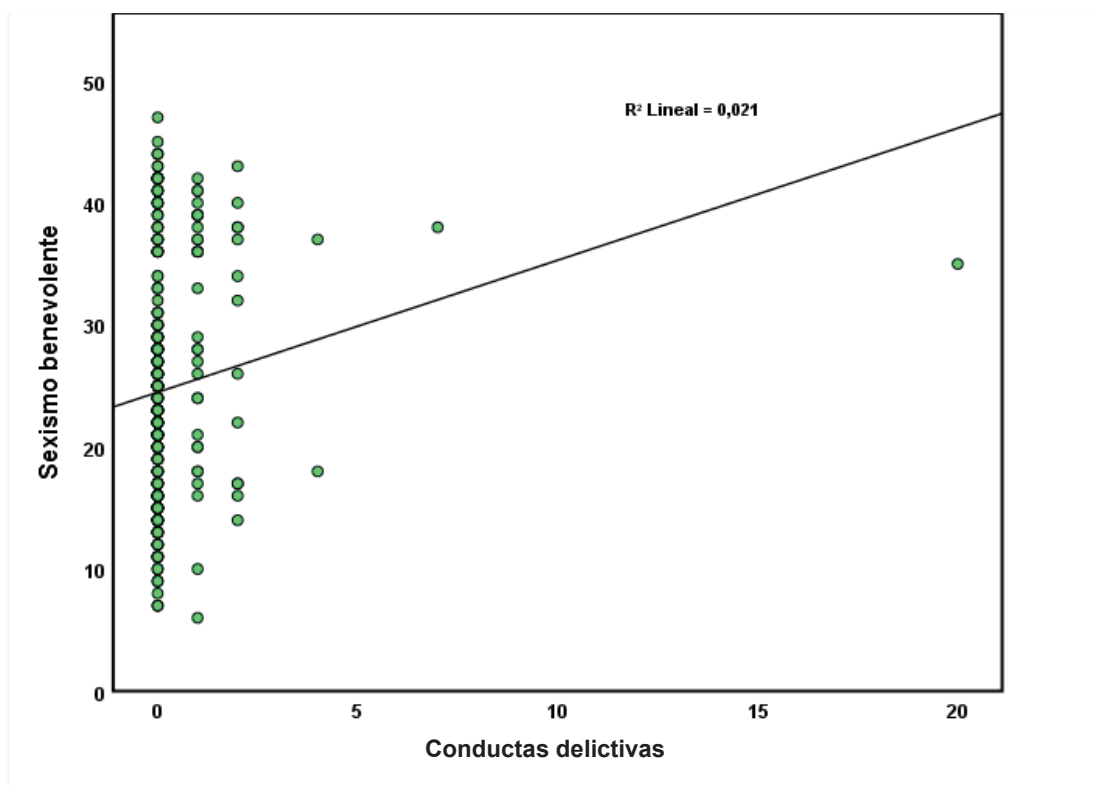
Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,000

Dado que P-valor  $< \alpha = 5\%$ , se tiene que aceptamos la hipótesis alterna, por tanto las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas y delictivas presentan correlación estadística. El valor del coeficiente de correlación de Spearman es 0,254, que indica que la correlación es directa y bajo, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo benevolente, la conducta delictiva ha de presentar también un mayor nivel.

**Figura 14**

*Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas*



En la figura anterior se presenta el diagrama de dispersión entre la dimensión sexismo benevolente y conductas antisociales en el que se aprecia un coeficiente de determinación de 0,021, es decir que aproximadamente el 2,1% de la variación de la dimensión conductas antisociales es explicada por la variación del sexismo benevolente.



**5.3.2.3. Relación entre el sexismo hostil y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.**

**Tabla 31**

*Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales*

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,501	,041	10,739	,000 <sup>c</sup>
N de casos válidos		347			

Ho: Las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales no presentan correlación

Ha: Las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales presentan correlación

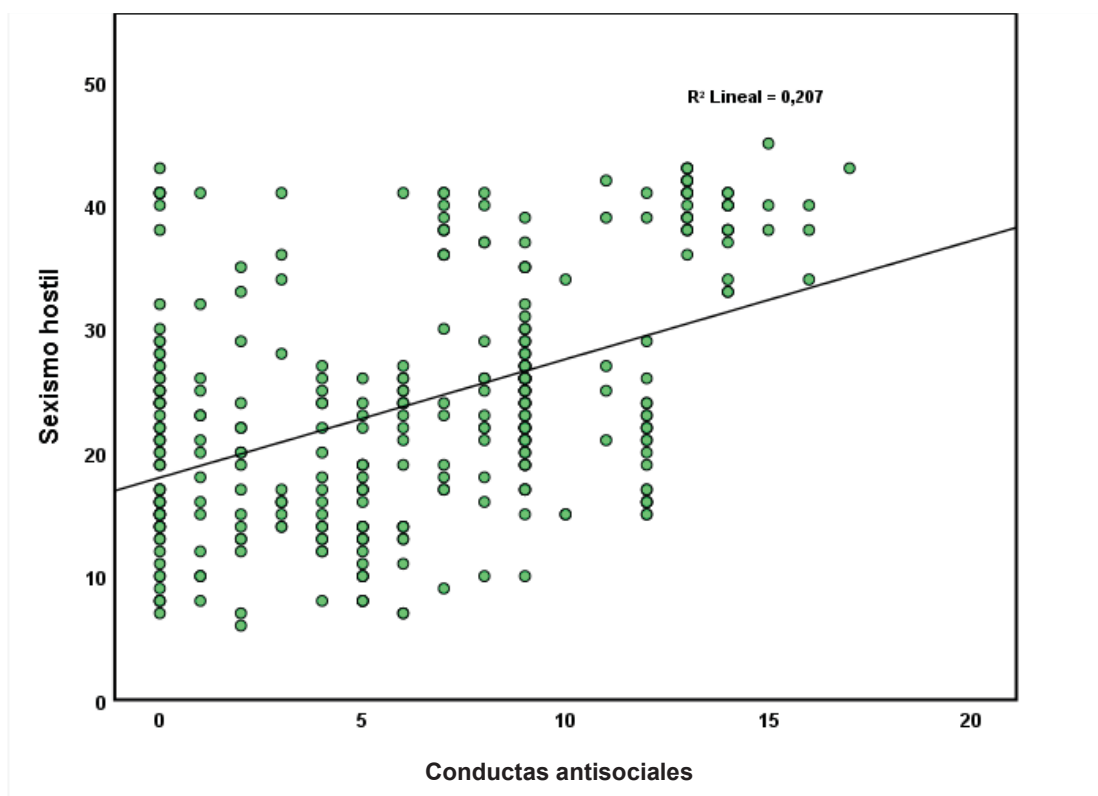
Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,000

Dado que P-valor  $< \alpha = 5\%$ , se tiene que aceptamos la hipótesis alterna, por tanto las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales y delictivas presentan correlación estadística. El valor del coeficiente de correlación de Spearman es 0,501 que indica que la correlación es directa y moderada, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo hostil, la conducta antisocial ha de presentar también un mayor nivel.

**Figura 15**

*Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales*



En la figura anterior se presenta el diagrama de dispersión entre la dimensión sexismo hostil y conductas antisociales en el que se aprecia un coeficiente de determinación de 0,207, es decir que aproximadamente el 20,7% de la variación de la dimensión conductas antisociales es explicada por la variación del sexismo hostil.

**5.3.2.4. Relación entre el sexismo hostil y las conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.**

**Tabla 32**

*Prueba de correlación entre las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas*

	Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	,194	,062	3,664	,000 <sup>c</sup>
N de casos válidos	347			

Ho: Las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas no presentan correlación

Ha: Las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas presentan correlación

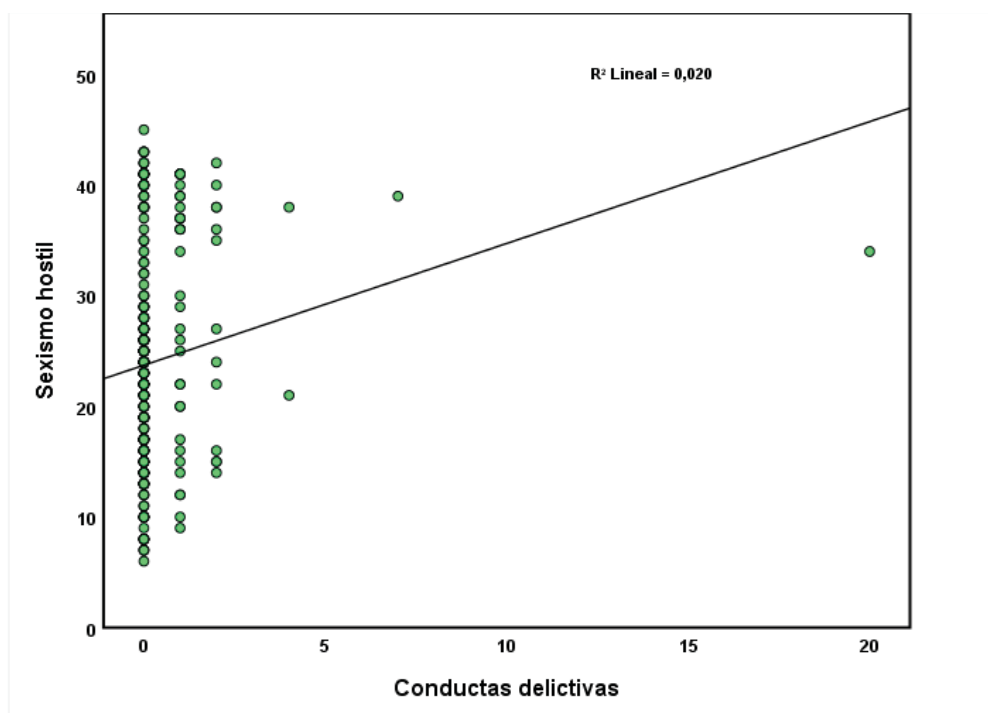
Nivel de significancia estadística:  $\alpha = 5\%$

P-valor calculado (Sig. Asintótica (bilateral)) 0,000

Dado que P-valor  $< \alpha = 5\%$ , se tiene que aceptamos la hipótesis alterna, por tanto las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas y delictivas presentan correlación estadística. El valor del coeficiente de correlación de Spearman es 0,194, que indica que la correlación es directa y baja, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo hostil, la conducta delictiva ha de presentar también un mayor nivel.

**Figura 16**

*Diagrama de dispersión para las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas*



En la figura anterior se presenta el diagrama de dispersión entre la dimensión sexismo hostil y conductas delictivas en el que se aprecia un coeficiente de determinación de 0,020, es decir que aproximadamente el 2,0% de la variación de la dimensión conductas delictivas es explicada por la variación del sexismo hostil.

## **CAPÍTULO VI**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Para la discusión de resultados se usó el método deductivo que se recomienda para investigaciones cuantitativas, el cual parte de una lógica que va de lo general a lo particular (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). En concordancia a esta lógica se discutirán primero los resultados correspondientes al problema general para luego presentar los resultados correspondientes a los problemas específicos previamente planteados.

En principio para cumplir con el objetivo general: relacionar el sexismo ambivalente y las conductas antisociales y delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021, los resultados evidencian la existencia de una correlación directa y moderada lo que quiere decir que a mayores niveles de sexismo ambivalente se presentarán mayores niveles de conductas antisociales-delictivas, sin embargo cabe resaltar que no afirmamos la existencia de causalidad entre ambas variables, sino entendemos al sexismo ambivalente como un factor asociado que predispone a la presencia de conductas antisociales y delictivas y a la inversa, teniendo en cuenta la complejidad del tema abordado es necesario entender que las conductas antisociales-delictivas

están impregnadas de una serie de variables de aspecto social, familiar y personal. Por lo tanto para tener una visión más amplia de las variables estudiadas este trabajo estudió su relación.

Lo que concuerda con el sustento teórico de Martínez (2016) quien entiende al sexismo como un factor de riesgo de la violencia y a su vez a la violencia como un factor psicosocial asociado a la conducta antisocial y delictiva; por lo que entendemos a la violencia de género como un nexo entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas.

Cabe aclarar que no se han encontrado investigaciones que relacionen las variables ya mencionadas, situación que complica la comparación de los resultados obtenidos al ser estos originales y novedosos.

Por ende se logra el objetivo general y se acepta la hipótesis alterna la cual sostiene la existencia de relación entre sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021, con lo cual se responde positivamente al problema general, ingresando el presente a la línea de investigación abierta por Martínez (2016).

Conforme al primer objetivo específico, identificar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021; en relación al sexismo ambivalente se pudo observar que la mayor parte de los estudiantes se encuentran en un nivel medio (55,6%) de sexismo ambivalente, seguido de un nivel bajo (23,6%) y en su minoría se encuentran en un nivel alto (20,7%). Por lo que se puede deducir que los adolescentes tienen una actitud de prejuicio hacia las mujeres, expresado en una perspectiva más estereotipada y limitada de la mujer que también puede ser encubierta con un tono más afectivo y asociado a conductas de apoyo. De esta manera se asume la teoría de Glick y Fiske (1996).

Estos hallazgos son similares a los resultados de Rosales (2016) quien también encuentra una predominancia del nivel medio (65,4%), seguido de un nivel bajo (32,1%) y nivel alto (2,6%) en estudiantes varones de Huaraz. Esto puede explicarse debido a los roles de género adquiridos en las sociedades de la serranía peruana que posicionan a la mujer en un rol pasivo, dependiente y necesitado de protección disfrazada en su forma benevolente o exhibido de manera hostil.

La predominancia de nivel medio de sexismo ambivalente demuestra la presencia de prejuicios o conductas discriminatorias en más de la mitad de la población, resultados alarmantes que han sido normalizados por la sociedad a través del sustento teórico de Expósito, Moya y Glick (1998) quienes postulan que el sexismo se manifestará habitualmente en el lenguaje, la cultura, la religión y las costumbre, lo que contribuye a normalizar el sexismo ambivalente.

Si se disgrega el sexismo ambivalente según sus dimensiones, para el sexismo benevolente los resultados evidencian mayoritariamente un nivel medio (55,9%), seguido del nivel bajo (22,5%) y finalmente un nivel alto (21,6%). De igual forma Rosales (2016) obtuvo un nivel medio (83,3%), un nivel bajo (16%) y un nivel alto (0,6%). Ratificando la percepción del sexismo benevolente como una forma de amor y protección a un ser más débil y no como la existencia de desprecio a la mujer como ser inferior. Resultados distintos a los encontrados por Bernuy y Noe (2017) en Chimbote con predominio del nivel alto en sexismo benevolente, atribuimos esta diferencia a la divergencia de contextos culturales, sociales y demográficos.

Referente a los resultados de sexismo hostil se observa la presencia de nivel medio (53,6%), nivel bajo (25,4%) y nivel alto (21%), de la misma forma Rosales (2016) encontró similitudes en estudiantes varones de Huaraz con presencia de sexismo hostil en nivel medio

(54,5%), nivel bajo (42,3%) y alto (3,2). Lo que evidencia la fuerte socialización de la estructura patriarcal imperante en ciudades de la sierra del Perú, que transfiere actitudes sexistas hostiles en la población masculina. Resultados distintos a los encontrados en Chimbote, donde se obtuvo predominancia del nivel alto en sexismo hostil (Bernuy & Noe, 2017), el cual también evidencia la diferencia de contextos culturales, sociales y demográficos.

En cuanto a las dimensiones de las conductas antisociales-delictivas, se encontró que las conductas antisociales se presentan en un nivel bajo (49,9%), nivel medio (44,7%) y un nivel alto (5,5%), estos resultados coinciden con los de Turpo (2020) que demuestra el predominio del nivel bajo (37,4%) en estudiantes cusqueños, lo que se podría explicar por la similitud de muestras al pertenecer a las mismas instituciones educativas. Del mismo modo Vásquez (2018) halló prevalencia del nivel bajo (58%) para la dimensión antisocial, esto podría indicar la existencia de factores de protección y mecanismos de afrontamiento adquiridos en su entorno social como los mencionados en la perspectiva teórica de López (2006). Por lo contrario Pérez (2017) encontró preponderancia en el nivel medio para esta dimensión en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas públicas de Comas-Lima, lo que podría deberse a la diferencia socio-demográfica que existen entre Cusco y Lima lo que explica la mayor tendencia a quebrantar las normas sociales. De igual forma esta diferencia se evidencia en lo encontrado Martínez (2017) quién también reportó incidencia del nivel medio (46,3%) para esta dimensión, hallazgos que puede ser explicados por la diferencia en la edad de los participantes, pues Martínez trabajó con adolescentes de ambos sexos de 15 a 18 años, lo cual difiere con este estudio puesto que se trabajó con adolescentes de 12 a 18 años de edad. Sin embargo aunque el 49,9% de los estudiantes



muestran un nivel bajo de conductas antisociales, el 50.1% la presentan entre un nivel medio y alto, lo que evidencia que los adolescentes presentan conductas que transgreden las normas sociales convencionales, presentan una ruptura de la interacción con otras personas, evidencian un quiebre de la disciplina, lo que según la teoría de Seisdedos (1995) se puede observar en conductas como arrojar basura en la calle, decir groserías, tocar timbres, contestar mal a una autoridad, molestar o engañar a desconocidos, plagiar y entre otras conductas.

En relación a las conductas delictivas se observó un nivel bajo (85,6%), nivel medio (13,3%) y nivel alto (1,2%), datos similares a los de Turpo (2020) quien encontró incidencia en el nivel bajo (56%) resultados que podrían explicarse dado que ambos estudios fueron realizados en estudiantes cusqueños. De igual forma Vásquez (2018) demostró la preponderancia del nivel bajo (73,1%) de conductas delictivas, esto podría asociarse a que en el transcurso de la adolescencia se desarrolla la capacidad de hacerle frente a los factores de riesgo como lo son: el índole socioeconómico, problemas estructurales en la familia, problemas escolares y variables relacionadas a la irresponsabilidad y carencia de empatía (López, 2006); resultados contrarios a los de Pérez (2017) que hallaron predominio del nivel medio en escolares de Comas-Lima, está clara diferencia de inclinación a presentar conductas que atacan los derechos de los demás podría deberse a que Comas se sitúa dentro de los distritos con mayor delincuencia en el Perú (Resolución Ministerial N° 809, 2019) .

Con lo descrito anteriormente se alcanzó el primer objetivo específico, identificando los niveles de sexismo ambivalente y conducta antisocial-delictiva en la población estudiada, con lo cual se responde positivamente al primer problema específico, ingresando el presente a las líneas de investigación abiertas por Glick y Fiske (1996), Rosales (2016), Expósito, Moya y Glick (1998), Turpo (2020), Vásquez (2018) y Seisdedos (1995).

En atención al segundo objetivo específico, comparar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por institución educativa en la población estudiada, no se obtuvo diferencias significativas por lo tanto ambas instituciones educativas son estadísticamente equivalentes en ambas variables. Debido a la originalidad de esta investigación estos resultados son únicos y no pueden ser contrastados. Podríamos explicar estos resultados por la similitud entre las instituciones educativas, al ser ambas nacionales, emblemáticas, de varones y de gran población estudiantil. Con lo que se cumple con el segundo objetivo específico, con lo cual se responde positivamente al segundo problema específico.

De acuerdo al tercer objetivo específico, comparar los niveles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por grado de estudio en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021, no se encontró diferencias significativas según grado de estudio para sexismo ambivalente. Resultados distintos a la teoría de Glick y Fiske (1996) quienes afirman que a medida que avanza la etapa adolescente se observará una disminución en los niveles de sexismo. Del mismo modo en la investigación de Rojas y Moreno (2016) observamos diferencias estadísticas significativas según el grado, siendo los dos primeros grados los que presentan mayores niveles de sexismo ambivalente a comparación del último grado. Así mismo se “observan una disminución general de los niveles de sexismo a medida que aumentan la edad del alumnado” (Santos, 2017). Estos resultados pueden ser atribuidos a la diferencia de contextos socio-culturales, pues en el contexto español se va consolidando la identidad y constructos psicológicos a edades oscilantes entre los 15 a 16 años, por esta razón hay menor sexismo en grados mayores de educación, resultados distintos a nuestro contexto pues en la

etapa escolar aún no se han consolidado los constructos personales ni la búsqueda de identidad debido a que el desarrollo evolutivo de los primeros años de la adolescencia se caracteriza por un razonamiento más estereotipado (Eisenberg, Fabes, Schaller & Miller, 1991).

Por otra parte cabe resaltar que en poblaciones de la realidad peruana con mayor rango de edad, se ha estudiado el sexismo y se ha demostrado que un mayor nivel de educación se encuentra asociado a menores puntuaciones de sexismo ambivalente (Janos & Espinosa, 2018).

Sin embargo en cuanto a las conductas antisociales-delictivas si se halló diferencias significativas en cuanto al grado de estudio, siendo el segundo grado, el que presenta conductas antisociales-delictivas menores en comparación a los demás grados, especialmente a comparación al quinto grado, donde encontramos mayores niveles. Asimismo, estos datos guardan relación con lo que sostiene Vásquez (2018) al encontrar mayores promedios de conducta antisocial-delictiva en alumnos de 14 a 16 años, edades que corresponden en su mayoría al tercer, cuarto y quinto grado de educación secundaria. Estos datos son respaldados por la teoría de Gaete (2015) quien manifiesta que durante la adolescencia media (14 a 17 años) es el periodo donde el adolescente se acerca al grupo de pares, siendo este un factor vinculado a la conducta antisocial (Ayestarán, 1987). En cambio Díaz y Moral (2018) encontraron diferencias significativas de conductas antisociales-delictivas en la adolescencia temprana en comparación a la media y tardía. Por consiguiente si existen diferencias según el grado de estudios, siendo el quinto grado de educación secundaria el que presenta mayor incidencia de conductas antisociales y delictivas correspondientes a las edades de 16 a 17 años

En efecto se cumplió con el tercer objetivo específico planteado para la presente investigación, con lo cual se responde positivamente al tercer problema específico, ingresando el presente a las líneas de investigación abiertas por Vásquez (2018) y Gaete (2015).

En cuanto al cuarto objetivo específico, establecer si existe relación entre cada una de las dimensiones del sexismo benevolente y las de las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021; en los siguientes párrafos se discuten los resultados de estos:

Entre el sexismo benevolente y la conducta antisocial se observa la existencia de correlación estadística directa y moderada entre las variables, estos resultados no pueden ser discutidos con otros trabajos de investigación puesto que no se han encontrado antecedentes que busquen relacionar ambas dimensiones. Sin embargo, estos resultados pueden ser respaldados por la perspectiva teórica de Sánchez, Galicia y Robles (2018) al afirmar que las conductas antisociales pueden deberse a los estereotipos impregnados de sexismo como: los hombres son audaces, fuertes, protectores, etc.

Respecto a la relación entre el sexismo benevolente y las conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021; se observa la existencia de correlación directa y baja, resultados que no pueden ser contrastados puesto que no hay trabajos que relacionen ambas dimensiones. No obstante cabe mencionar la importancia del componente paternalismo protector de la teoría del sexismo ambivalente donde el varón concibe que debe cuidar y proteger a la mujer (Glick & Fiske, 1996), lo que sirve de justificación para agredirla y violentarla; esta violencia contra la mujer constituye un componente fundamental de las conductas delictivas (Oficina de

las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2011). Popularmente observado en la frase: “te pego porque te quiero”.

Así mismo al relacionar el sexismo hostil y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021; se evidencia correlación directa y moderada entre las dimensiones, estos resultados no pueden ser confrontados con otras investigaciones puesto que no se hallaron trabajos que relacionen ambas dimensiones. Sin embargo, solo basta con mirar a la realidad y observar cómo se vulneran los derechos de las mujeres por ser percibidas supuestamente como débiles e inferiores, expresado en conductas antisociales como: burlas, ridiculizar, poner motes e insultar por su condición de mujer o adoptar un estilo agresivo en la resolución de conflictos hacia ellas (Luna & Laca, 2017).

Referente a la relación entre el sexismo hostil y las conductas delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, 2021; se halló una correlación directa y baja entre las dimensiones, estos resultados no pueden ser comparados con otras investigaciones puesto que no se hallaron trabajos que relacionen ambas dimensiones. Aun así estos resultados evidenciarían que los estereotipos y roles de género como la desvalorización de lo femenino y el déficit en la adquisición de la empatía se relacionan con la construcción de la identidad masculina tradicional y predominante. Por lo que la mayor implicancia de varones en actividades criminales-delictivas puede ser justificada por esta supuesta percepción de grandeza, fortaleza y virilidad que tienen de ellos mismos. Esta afirmación podría ser explicada por el componente paternalismo dominador del sexismo hostil de la teoría del sexismo ambivalente, el cual legitima al varón como la figura dominante masculino y asume la creencia de ver a las mujeres más débiles e

inferiores (Glick & Fiske, 1996). Esta percepción de ver a la mujer débil y vulnerable podría ser aprovechada por algunos varones para cometer conductas delictivas hacia ellas.

Con los párrafos anteriores se logra cumplir el cuarto objetivo específico planteado para el presente trabajo, por consiguiente aceptamos la hipótesis alterna correspondiente al cuarto problema específico, ingresando el presente a las líneas de investigación abiertas por Sánchez, Galicia y Robles (2018), Glick y Fiske (1996), Luna y Laca (2017).

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 7.1. Conclusiones

1. Se concluye que las variables sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2020, presentan correlación moderada y directa, dado que con una significancia estadística del 5% se obtuvo el valor de 0,527 para el coeficiente de correlación de Spearman, lo cual indica que a mayores niveles de sexismo ambivalente, se presentan mayores niveles de conductas antisociales y delictivas.
2. En cuanto a los niveles de las variables, los resultados encontrados para el sexismo ambivalente muestran que el 23,6% de los estudiantes presentan un nivel bajo de sexismo ambivalente, mientras que el 55,6% presenta un nivel medio de sexismo ambivalente y el 20,7% se ubican en un nivel alto para esta variable. En cuanto a los niveles de conductas antisociales y delictivas para la dimensión antisocial el 49,9% de los estudiantes se ubican en un nivel bajo, en tanto que el 44,7% presenta un nivel medio para conductas antisociales y tan sólo el 5,5% se ubica en un nivel alto. En relación a la dimensión delictiva el 85,6%

de los estudiantes presenta un nivel bajo, el 13,3% presenta un nivel medio y tan sólo el 1,2% se ubica en un nivel alto para conductas delictivas.

3. Se concluye que las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas presentan distribuciones equivalentes estadísticamente en las instituciones educativas estudiadas según la prueba U de Mann Whitney.
4. Se concluye que la variable sexismo ambivalente presenta distribuciones equivalentes según grado de estudios en tanto que la variable conductas antisociales y delictivas presenta diferencias significativas en la distribución de sus datos según la prueba H de Kruskal Wallis.
5. Referente a la relación entre cada una de las dimensiones del sexismo ambivalente y las dimensiones de las conductas antisociales y delictivas se concluye que:
  - Las dimensiones sexismo benevolente y conductas antisociales presentan un nivel de correlación moderada y directa en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2020, dado que con una significancia estadística se encontró el valor de 0,486 para el coeficiente de correlación de Spearman.
  - Las dimensiones sexismo benevolente y conductas delictivas presentan un nivel de correlación baja y directa en la población estudiada, dado que con una significancia estadística se encontró el valor de 0,254 para el coeficiente de correlación de Spearman.
  - Las dimensiones sexismo hostil y conductas antisociales presentan un nivel de correlación moderada y directa en la población estudiada, dado que con una significancia estadística se encontró el valor de 0,501 para el coeficiente de correlación de Spearman.



-Las dimensiones sexismo hostil y conductas delictivas presentan un nivel de correlación baja y directa en la población estudiada, dado que con una significancia estadística se encontró el valor de 0,194 para el coeficiente de correlación de Spearman.

## 7.2. Recomendaciones

Para los padres:

Fortalecer los factores de protección (relacionado a los atributos personales y al núcleo familiar) que ayuden a combatir los factores de riesgo que podrían presentarse durante la adolescencia para la prevención de conductas antisociales y delictivas que vulneren los derechos de otros.

Se sugiere considerar y cuestionar la influencia de los estereotipos y roles de género que se siguen reproduciendo en el hogar para deconstruir conceptos asociados al sexismo ambivalente para así fomentar un estilo de crianza saludable en equidad de género alejadas de conductas antisociales-delictivas.

Para las instituciones:

Establecer estrategias de intervención concernientes a la eliminación de sexismo, plasmado en campañas, talleres y programas que faciliten el reconocimiento de actitudes sexistas para su erradicación e interacción con otras variables. Involucrando y promoviendo la participación de actores públicos, sociales y comunitarios.

De forma específica se sugiere a los docentes prestar singular atención a la detección de signos o rasgos de conductas antisociales-delictivas para un abordaje multidisciplinario que eviten problemas sociales como la delincuencia, incidencia de violencia, consumo de sustancias, etc.

Fomentar la formación académica que supere las creencias sexistas promoviendo el pensamiento crítico y la educación emocional en los estudiantes apoyado por el Ministerio de Educación quien incorpora en enfoque de igualdad de género en el currículo nacional.

A partir de los resultados, las autoras elaboran un programa de intervención titulado “Munaycha kausanchis” como propuesta de intervención recomendado para la prevención e identificación de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas (apéndice L).

Para los investigadores:

A raíz de los resultados obtenidos la presente investigación sirve como un precedente de estudio de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas, se aconseja realizar más investigaciones que permitan profundizar y comparar los hallazgos obtenidos.

Debido a la ausencia de diferencias en cuanto al grado de instrucción en la variable sexismo ambivalente. Se recomienda realizar investigaciones con estudiantes de mayor rango de edad al propuesto en esta investigación (universidades e institutos), para verificar si existen diferencias significativas del nivel de sexismo ambivalente de acuerdo a edades mayores a las propuestas por esta investigación.

### *Referencias*

- Abanto, Y. M. (2019). *Programa "Igualdad de género" sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35868/Abanto\\_MYM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35868/Abanto_MYM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Lima: Universidad Ricardo Palma Editorial Universitaria.
- Allport, G. W. (1963). *La Naturaleza del Prejuicio*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Andrews, D., & Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct*. Lexis Nexis Anderson publishing. Obtenido de <https://www.counselindia.com/wp-content/uploads/2020/11/D.-A.-Andrews-James-Bonta-The-Psychology-of-Criminal-Conduct-Fifth-Edition-2010.pdf>
- Arias, R. C. (2017). *Medidas socioeducativas y conductas infractora del adolescente en el centro juvenil de Marcavalle de la ciudad del Cusco [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Telesup]*. Repositorio Digital Universidad Privada Telesup. Obtenido de <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/210/1/ARIAS%20URRUTIA%20ROSA%20CAROLINA.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría [APA]. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5* (5ta Edición ed.). Editorial Médica Panamericana.

- Ayestarán , S. (1987). El grupo de pares y el desarrollo psicosocial del adolescente. *Estudi general*(7), 123-135. Obtenido de <https://revistes.udg.edu/estudi-general/article/view/2073/3601>
- Bandura, A. (1973). *Aggression. A social learning of moral judgments*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Bernuy, B. J., & Noe, H. M. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 245-275. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.162>
- Carretero, R. (2015). *Inteligencia emocional y sexismo estudio del componente emocional del sexismo [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia]*. UNED. Obtenido de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rcarretero/CARRETERO\\_BERMEJO\\_Raul\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rcarretero/CARRETERO_BERMEJO_Raul_Tesis.pdf)
- Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco [CORESEC]. (2021). *Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Cusco* . Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1675734/Plan%20de%20Accion%20Regional%20de%20Seguridad%20Ciudadana%20Cusco%202021%20-%20CORESEC.pdf.pdf>
- Correo. (5 de Diciembre de 2017). *Diario Correo*. Obtenido de Correo: <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/escolar-acuchilla-por-la-espalda-su-companero-en-cusco-790225/?ref=dcr>
- De la Torre, C., & Accostupa, Y. M. (2013). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Moshera Editorial.

Decreto Legislativo N° 1098 [Congreso de la República]. Aprobar la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012, 20 de enero).

Diario Oficial El Peruano. Obtenido de

[https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/lof/lof\\_mimp\\_2012.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/lof/lof_mimp_2012.pdf)

Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP [Presidente de la República]. Decreto Supremo que aprueba el "Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017". (2012, 18 de agosto).

Diario Oficial El Peruano. Obtenido de

<https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/decretos-supremos/ds-004-2012-MIMP.pdf>

Decreto Supremo N° 032-2018-PCM [Presidencia del Consejo de Ministros]. Modificatorias que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades de Gobierno Nacional. (2018, 23 de marzo). Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Obtenido de

[https://busquedas.elperuano.pe/download/full/Bsf\\_DS6LKF8EyrvwDIQ2L](https://busquedas.elperuano.pe/download/full/Bsf_DS6LKF8EyrvwDIQ2L)

Defensoría del Pueblo. (2019). *Supervisión de los Centros Emergencia Mujer*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/02/Supervisi%C3%B3n-CEM-setiembre-octubre-2019.pdf>

Defez, C. (1998). *Delincuencia Juvenil. Trabajo Fin de Curso sobre Delincuencia Juvenil del Instituto Universitario General Gutiérrez Mallado*. Madrid.

Díaz, N., & Moral, M. (2018). Consumo de alcohol, conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles. *Acta colombiana de Psicología*, 21(2), 110-120.

doi:<http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2018.21.2.6>

- Eagly, A. H. (1987). *Sex Differences in Social Behavior: A social-role interpretation*. New York: Erlbaum. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=sf8oxcuiSlsC&printsec=fro>
- Eagly, A. H., & Mladinic, A. (1994). Are people prejudiced against women? Some answer from reserarch on attitudes, gender stereotypes, and judgments of competence. *European Reviwgn of Social Pyschology*, 5(1), 1-35. Obtenido de [researchgate.net/publication/247505900\\_Are\\_People\\_Prejudiced\\_Against\\_Women\\_Some\\_Answers\\_From\\_Research\\_on\\_Attitudes\\_Gender\\_Stereotypes\\_and\\_Judgments\\_of\\_Compotence](https://www.researchgate.net/publication/247505900_Are_People_Prejudiced_Against_Women_Some_Answers_From_Research_on_Attitudes_Gender_Stereotypes_and_Judgments_of_Compotence)
- Eagly, A. H., & Sczesny, S. (2009). *Stereotypes about women, men and leaders: Have times changed?* Washinston.
- Eisenberg, N., Fabes, R. A., Schaller, M., & Miller, P. A. (1991). Personality and Socialización Correlates of Vicarious Emotional Responding. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(3), 459-470. doi:10.1037 / 0022-3514.61.3.459
- Erikson, E. (1980). *Identdad, juventud y crisis*. Madrid: Taurus.
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 2(13), 159-169. Obtenido de <https://www.uv.es/~friasnav/LecturaCompl1.pdf>
- Eysenck, H. (1978). *Fundamentos biológicos de la personalidad* (4ta Ed. ed.). Barcelona: Fontanella.
- Fariña, F., Vázquez, M. J., & Arce, R. (2011). *Comportamiento antisocial y delictivo: Teoría y modelos*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

- Farrington , D. P. (1994). *Psycholoical explanations of crime*. Darmouth Publishing Compañny.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86(6), 436-443. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0370410615001412?token=E6AC28358FFDA9798F801EDD8E87215FCF62E31430817CD30FCB4013BF1C26BE357AC5999673A577F959DB2E67FDC903&originRegion=us-east-1&originCreation=20210823215845>
- Gamarra, L. E., & Vasquez, A. J. (2017). *Conductas delictivas-antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa de justicia juvenil restaurativa del ministerio público- Red Lambayeque [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]*. Repositorio Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4142/Gamarra%20-%20Vasquez%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garaigordobil , M., & Maganto, C. (2016). Conductas antisociales en adoelscentes y jóvenes: Prevalencia en el país Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, 13(2), 57-68. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n2/1578-908X-acp-13-02-00057.pdf>
- Garrido, V. (1997). *Delicuencia juvenil*. Madrid: Edit. Alhambre.
- Giberti, E. (2017). Sexismo. *Diccionario Enciclopédico de la Legislación Sanitaria Argentina DELS*. Obtenido de <https://salud.gob.ar/dels/entradas/sexismo>
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). *The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism*.



- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta edición ed.). Mc Graw Hill Education.
- Herrera, D., & Morales, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23(2), 203-247. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/2317/2266>
- INEI. (2018). *Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011-2017: Visión Departamental, Provincial y Distrital*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perú Brechas de Género: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Perú Brechas de Género: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1716/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1716/Libro.pdf)
- Janos, E., & Espinosa, A. (2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. *Revista de Investigación Psicológica* (19), 61-74. Obtenido de [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2223-30322018000100006&lng=es&nrm=iso](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2223-30322018000100006&lng=es&nrm=iso)
- Johnson, J. (1983). *Criminality, creativity and craziness: Structural similarities in three types of nonconformity*. Massachusetts: Lexington Books.

- Kaplan, R., & Saccuzzo, D. (2006). *Pruebas psicológicas. Principios, aplicaciones y temas*. México: Thomson.
- Kazdin, A. E., & Buela, G. (1996). *Conducta Antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del Comportamiento*. México: McGRAW-HILL.
- Kerner, I. (2009). Más allá de la unidimensionalidad: Conceptualizando la relación entre el racismo y el sexismo. *Signos Filosóficos*, 187-205.
- Landero, R., & González, M. (2006). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México: Trillas.
- Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L., & Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 537-562.
- López, J. (2006). *Psicología de la Delincuencia*. Ciencias de la seguridad (CISE) Universidad de Salamanca.
- Luna, A., & Laca, F. (2017). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15). doi:10.23913/ride.v8i15.296
- Lykken, D. T. (2000). *Las personalidades antisociales*. Barcelona: Herder.
- Lynam, D. R., Caspi, A., Moffitt, T. E., Wikstrom, P., Loeber, R., & Novak, S. (2000). The Interaction Between Impulsivity and Neighborhood Context on Offending: The Effects of Impulsivity Are Stronger in Poorer Neighborhoods. *Journal of Abnormal Psychology*, 109(4), 563-574. Obtenido de

[https://www.researchgate.net/publication/12135055\\_The\\_Interaction\\_between\\_Impulsivity\\_and\\_Neighborhood\\_Context\\_on\\_Offending\\_The\\_Effects\\_of\\_Impulsivity\\_are\\_Stronger\\_in\\_Poorer\\_Neighborhoods](https://www.researchgate.net/publication/12135055_The_Interaction_between_Impulsivity_and_Neighborhood_Context_on_Offending_The_Effects_of_Impulsivity_are_Stronger_in_Poorer_Neighborhoods)

Martínez, A. I. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]*.

Repositorio Institucional de la UCM. Obtenido de

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>

Martinez, Y. A. (2017). *Conductas Antisociales en estudiantes del tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]*. Repositorio

Institucional Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Obtenido de

<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2483>

Martorell, C., Gonzáles, R., Ordóñez, A., & Gómez, O. (2011). Estudio Confirmatorio del Cuestionario de Conducta Prosocial y su relación con variables de personalidad y socialización. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 2(32), 35-52. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645440003.pdf>

Mayorga, E. (2018). *Estudio de la conducta antisocial y/o delictiva en una muestra colombiana de adolescentes de protección y responsabilidad penal [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela]*. Obtenido de

<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/2018-Mayorga-Sierra-Erika.pdf>

Mirón, L., & Otero, J. M. (2005). *Jovenes delincuentes* (1ra Ed. ed.). Madrid: Ariel SA.

- Morgado, I. (2007). *Emociones e inteligencia social. Las claves para una alianza entre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Ariel .
- Naciones Unidas. (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes*. Informe de America Latina en el marco del Estudio Mundial. Obtenido de <https://www.ucasal.edu.ar/contenido/2017/ifv/pdf/03-Informe-de-America-Latina-La-Violencia-contra-ninos-ninas-adolescentes.pdf>
- Navarro, J. J., Carbonell, Á., & Oliver, A. (2019). Eficacia de una app psicoeducativa para reducir el sexismo en adolescentes. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 9-16.
- Ochoa, C. (2019). *Conductas antisociales y delictivas en estudiantes del 5to grado de secundaria de instituciones educativas nacionales y privadas de varones del distrito de Cusco, 2017 [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]*. Repositorio Universidad Andina del Cusco. Obtenido de [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3170/Cristina\\_Tesis\\_bachiller\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3170/Cristina_Tesis_bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2011). *Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la prevención del delito*. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook\\_on\\_the\\_Crime\\_Prevention\\_Guidelines\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook_on_the_Crime_Prevention_Guidelines_Spanish.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (22 de Noviembre 2017). *1 de cada 3 mujeres es víctima de violencia a lo largo de su vida*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2017/11/1422662>

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (17 de mayo 2019). *Primeras recomendaciones de la UNESCO para combatir el sesgo de género*

*en aplicaciones que utilizan inteligencia artificial*. Obtenido de

[https://en.unesco.org/news/first-unesco-recommendations-combat-gender-bias-](https://en.unesco.org/news/first-unesco-recommendations-combat-gender-bias-applications-using-artificial-intelligence)

[applications-using-artificial-intelligence](https://en.unesco.org/news/first-unesco-recommendations-combat-gender-bias-applications-using-artificial-intelligence)

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: O.M.S.

Palmer, E. (2007). *Moral cognition an aggression*. San Francisco: John Wiley & Sons.

Pattishall, E. (1994). A research agenda for adolescent problems and risk-taking behaviors.

*Adolescent problem behaviors. Issues and research*, 209-217.

Pecho, P. L. (2017). *Sexismo ambivalente, pensamientos patriarcales y violencia simbólica*

*intra e inter género en Lima y Huancayo [Tesis de licenciatura, Pontificia*

*Universidad Católica del Perú]*. Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú.

Obtenido de

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9129/PECHO\\_RI](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9129/PECHO_RI)

[CALDI\\_PRISCILLA\\_SEXISMO\\_AMBIVALENTE\\_PESAMIENTOS\\_PATRIARCA](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9129/PECHO_RI)

[LES\\_Y\\_VIOLENCIA\\_SIMBOLICA\\_INTRA\\_E\\_INTER\\_GENERO\\_EN\\_LIMA\\_Y\\_](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9129/PECHO_RI)

[HUANCAYO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9129/PECHO_RI)

Perez, E. R. (2017). *Conducta antisocial-delictiva y pensamientos automáticos en estudiantes*

*de secundaria de instituciones educativas públicas del sector bajo de Comas [Tesis de*

*Licenciatura, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Digital Institucional. Obtenido

de

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3352/Perez\\_VER.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3352/Perez_VER.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quesada, J. (2014). *Estereotipos de Género y usos de la Lengua. Un Estudio Descriptivo en las Aulas y Propuestas de Intervención Didáctica [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]*. Digitum: Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10201/39106>

Reggiardo, R. (14 de abril de 2015). La delincuencia juvenil en el Perú. *Jurídica*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio\\_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/BFB326855398A50B05257E6F005BDB53/\\$FILE/JURIDICA546.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/BFB326855398A50B05257E6F005BDB53/$FILE/JURIDICA546.PDF)

Resolución Legislativa N° 23432 [Congreso de la República del Perú]. Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. (1982, 4 de junio). Diario Oficial El Peruano. Obtenido de [http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/iiv/sistemauniversal\\_onu/6\\_ResolucionLegislativa\\_23432\\_CEDAW.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/iiv/sistemauniversal_onu/6_ResolucionLegislativa_23432_CEDAW.pdf)

Resolución Ministerial N° 809 del 2019 [Ministerio del Interior]. Aprobar el listado de los 120 distritos más vulnerables al crimen y la violencia. (2019, 03 de junio). Gob.pe Plataforma digital única del Estado Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/normas-legales/278258-809-2019-in>

Rivera, O., Rosario, F. J., Benites, S., & Pérez, E. R. (2019). Conductas antisociales y pensamientos automáticos en escolares del Perú. *Fides Et Ratio*, 18(18), 111-132. doi:[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2019000200007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2019000200007)

- Roche, R. (1998). El uso educativo de la televisión como optimizadora de la prosocialidad. *Intervención psicosocial*, 7(3), 363-377. Obtenido de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/43319.pdf>
- Rojas, P., & Moreno, R. (2016). Sexismo hostil y benevolente en adolescentes. Una Aproximación étnico-cultural. *Revista Iberoamericana de Educación*, 72(1), 31-46. doi:<https://doi.org/10.35362/rie72126>
- Rosales, F. (2016). *Sexismo en adolescentes estudiantes de una institución educativa parroquial de Huaraz [Tesis de licenciatura, Universidad San Pedro]*. Repositorio Institucional - Universidad San Pedro. Obtenido de [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4570/Tesis\\_56449.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4570/Tesis_56449.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rosales, I. S. (2016). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas en estudiantes de secundaria [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]*. Repositorio Digital UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/323>
- Ruiz, J. K. (2019). *Sexismo y creencias culturales sobre la familia en la percepción social de la violencia de género de adolescentes peruanos [Tesis de maestría, Universidad de Granada]*.
- Ruiz, J. K. (2019). *Sexismo y creencias culturales sobre la familia en la percepción social de la violencia de género de adolescentes peruanos [Tesis de maestría, Universidad de Granada]*.
- Sánchez, A., Galicia, I. X., & Robles, F. J. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico.

- Alternativas en psicología*(38), 80-98. Obtenido de <https://alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica* (Quinta edición ed.). Lima: Business Support Aneth SRL.
- Santos, M. (2017). *Sexismo ambivalente en la adolescencia y su relación con la autoestima [Tesis de maestría, Universidad de Sevilla]*. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70750/Santos%20Ruiz%2c%20Marta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Seisdedos, N. (1995). *Cuestionario A-D Conductas Antisociales-Delictivas*. Madrid: TEA Ediciones.
- Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario de Condcutas Antisociales-Delictivas "Adaptación de la edición original española"*. México: El Manual Moderno.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The Social Identity Theory of Intergroup Behavior. *Political Psychology*, 276-291. Obtenido de [https://student.cc.uoc.gr/uploadFiles/%CE%92310/Tajfel%20%20Turner%2086\\_SIT\\_xs.pdf](https://student.cc.uoc.gr/uploadFiles/%CE%92310/Tajfel%20%20Turner%2086_SIT_xs.pdf)
- Turpo, E. F. (2020). *Estilos de crianza y conducta sociales desviadas en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Cusco [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]*. Repositorio Institucional Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de



[http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5570/253T20200347\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5570/253T20200347_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNESCO (2005). *Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. Obtenido de

<http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL\\_ID=31058&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNICEF (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Obtenido de

<https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org.costarica/files/2020->

[02/cr\\_pub\\_Violencia\\_escolar\\_America\\_Latina\\_y\\_Caribe.pdf](https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org.costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf)

Vásquez, Y. T. (2018). *Funcionalidad familiar y conductas antisociales-delictivas en*

*estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los*

*Olivos [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Digital

Institucional Universidad César Vallejo. Obtenido de

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25990>

Vieira, D. (2019). *Sexismo Ambivalente en adolescentes: Una revisión teórica [Universidad*

*Señor de Sipán]*. Repositorio Universidad Señor de Sipán.

Walters, G. (1990). *El estilo de vida delictivo: patrones de conducta delictiva grave*. SAGE

Publications.

Zuckerman, M. (1994). *Behavioral expressions and biosocial bases of sensation seeking*.

Cambridge: Cambridge University Press.

## Apéndices

### Apéndice A

#### Encuesta preliminar

I.E. Gloriosa Ciencias GRADO: 5°  
 SEXO: Masculino FECHA: 12/12/19

Las autoras de la investigación titulada: "Sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas" te solicitan responder con mayor sinceridad y realismo posible con el objetivo de determinar si en el ambiente en el que te desenvuelves existe o no el sexismo ambivalente o conductas antisociales-delictivas para poder sugerir las alternativas más pertinentes.

Ten en cuenta que el sexismo ambivalente es entendido como como el conjunto de actitudes y comportamientos que general discriminación hacia las mujeres.

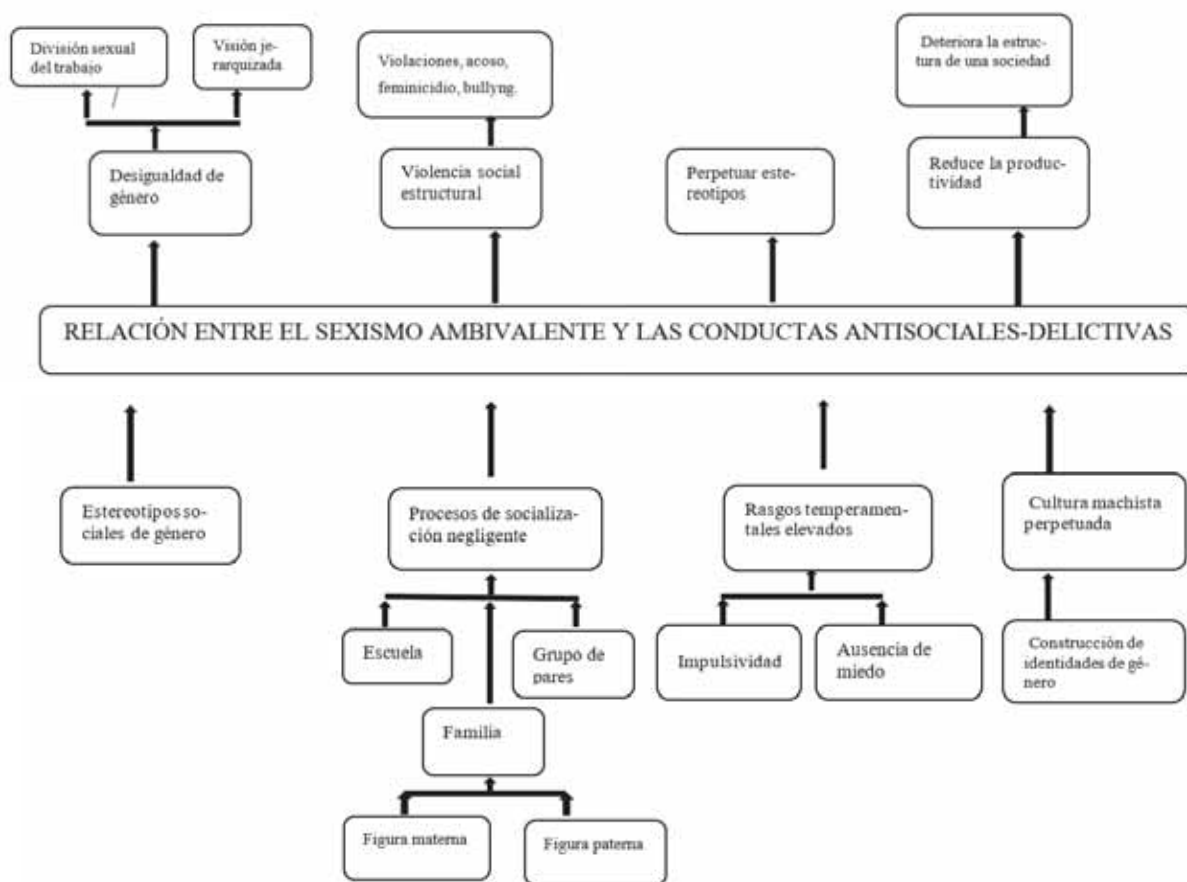
Ten presente que las conductas antisociales son entendidas como aquellas que van contra las normal sociales y las conductas delictivas como aquellas que infringen la ley, sujeto a sanciones.

1. ¿Piensas que existen diferencias entre varones y mujeres?  
 ¿Cuáles? ¿Por qué?  
 Si, mujeres: delicadas  
 Varones: Fuertes
2. ¿Crees que los varones tienen más oportunidades laborales que las mujeres? ¿Por qué?  
 no, eso depende de la inteligencia  
de cada uno
3. ¿Consideras que se debe proteger y ayudar a las mujeres porque son vulnerables?  
 Si, Todos nos ayudamos mutuamente
4. ¿Alguna vez haz tocado el timbre de una casa ajena y haz salido corriendo? ¿Por qué?  
 Si, porque es muy Genial y la adrenalina.
5. ¿Alguna vez has cogido golosinas de un kiosko o una tienda sin pagarlas? ¿Por qué?  
 una vez, no tema dinero :)
6. ¿En alguna oportunidad has formado parte de una pandilla para asaltar? ¿Por qué?  
 no, no me atrevo

Gracias por el tiempo brindado...

## Apéndice B

### Árbol de problemas



## Apéndice C

### Asentimiento Informado

# Sexismo Ambivalente y Conductas Antisociales-Delictivas

Hola, bienvenido a la presente encuesta.

#### ASENTIMIENTO INFORMADO

Somos Yuly Aiqui Illapuma y Paola Diana Loayza Corimanya y nos encontramos realizando nuestra tesis para lo cual solicitamos tu ayuda, la participación de cada uno de ustedes es voluntaria y no afectará en nada tus notas.


A continuación, te presento unos puntos importantes que debes saber antes de aceptar ayudarnos:

- Tu participación es totalmente voluntaria. Si en algún momento ya no quieres seguir participando, puedes dejar la encuesta.
- La encuesta tendrá una duración de 25 minutos (aproximadamente) y no afectarán tus clases.
- En nuestra investigación no usaremos tu nombre, por lo que nadie conocerá tu identidad para mantener el anonimato.
- Tus datos serán guardados confidencialmente y no serán entregados a terceros.
- Si estás interesado en tus resultados o en más información puedes dejarnos tu correo electrónico para enviarte la información necesaria.

Si tienes dudas puedes escribirnos al número 930907988 y estaremos gustosas de absolver tus dudas.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

---

 145006@unsaac.edu.pe (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)



\*Obligatorio

---

Acepto participar en la encuesta \*

- Acepto (he leído, comprendido el texto anterior y acepto participar en la presente encuesta).
- No deseo participar en la presente encuesta.

## Apéndice D

Carta de autorización para la aplicación de los instrumentos de evaluación por parte de las instituciones educativas



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de la Independencia"*

**DECRETO ADMINISTRATIVO N° 003-2021/DRE-C/UGEL-C/D.I.E.E."IGV"-SEC.D.**

Visto, la solicitud Exp. N° 158 de las Srtas. AIQUI ILLAPUMA Yuly y LOAYZA CORIMANYA Paloma Diana, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, quienes solicitan autorización para la aplicación de evaluación psicométrica para el desarrollo del trabajo de investigación titulado *"Sexismo ambivalente y conductas antisociales delictivas en estudiante varones de la I.E. IGV"*; además, presentan los requisitos necesarios para el trámite administrativo, y estando dentro de mis facultades mi Despacho;

**DECRETA:**

1. **AUTORIZAR** a las Srtas. AIQUI ILLAPUMA Yuly y LOAYZA CORIMANYA Paloma Diana, estudiante de la escuela de Psicología de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, aplicar los instrumentos a estudiantes y profesores de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de secundaria de los turnos mañana y tarde para la realización del trabajo de investigación titulado *"Sexismo ambivalente y conductas antisociales delictivas en estudiante varones de la I.E. IGV"*.
2. **COORDINAR** con las Subdirectoras de EBR Nivel Secundario turno mañana y tarde para la aplicación de instrumentos y demás facilidades.
3. **NOTIFICAR**, la presente a las partes interesadas.

Cusco, 12 de mayo de 2021.

I.E. EMBLEMÁTICA  
G.U.E. INCA GARCILASO DE LA VEGA



Prof. Humberto Suarez Rios  
DIRECTOR





*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de la Independencia"*

## CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "INCA GARCILASO DE LA VEGA" DEL CUSCO; EL QUE SUSCRIBE.

HACE CONSTAR:

Que, las Srtas. AIQUI ILLAPUMA Yuly y LOAYZA CORIMANYA Paola Diana, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, concluyeron la aplicación de los instrumentos de investigación de forma virtual, a estudiantes y profesores de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de secundaria de los turnos mañana y tarde para la realización del trabajo de investigación titulado "*Sexismo ambivalente y conductas antisociales delictivas en estudiante varones de la I.E. IGV*"; trabajo aplicado en coordinación con las Subdirectoras y Docentes Coord. TOE del nivel, en merito al DECRETO ADMINISTRATIVO N° 003-2021/DRE-C/UGEL-C/D.I.E.E."IGV"-SEC.D. respectivamente.

Se otorga el presente a solicitud de las interesadas para los fines que estimen conveniente.

Cusco, 03 de diciembre de 2021.

I.E. EMBLEMÁTICA  
D.I.E. INCA GARCILASO DE LA VEGA  
DIRECCIÓN  
Prof. Humberto Suárez Ríos  
DIRECTOR

C.c.  
Dir.G.  
Tcc.Sec

"GLORIOSO Y PRIMERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA  
REPÚBLICANA DEL PERÚ- LEY N° 30954-2019"



"COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

## CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE LIC. BERLY RAMIRO OCAMPO MARIN, DIRECTOR DE LA  
I.E. GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS HACE:

### CONSTAR:

Que la Srta. YULI AIQUI ILLAPUMA, identificado con DNI N° 70421936 estudiante de la Escuela Profesional de –Psicología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha realizado la investigación de caracterización de la población de estudio del nivel Secundaria; a través de muestreo y evaluación psicométrica de manera virtual a los estudiantes de diferentes secciones del nivel secundaria con el título "Sexismo ambivalente y conductas antisociales-Delictivas en estudiantes varones del nivel secundaria de las Instituciones emblemáticas de la provincia del cusco 2021"

Sin otro particular se expide esta constancia en a solicitud del interesado para fines que estime conveniente.

Cusco, 22 de noviembre 2021

Atentamente;



*[Firma manuscrita]*  
.....  
Lic. Berly Ramiro Ocampo Marín  
Director General

BROM/DIEC  
aph/sec

"GLORIOSO Y PRIMERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA  
REPÚBLICANA DEL PERÚ- LEY N° 30954-2019"



"COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

## CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE LIC. BERLY RAMIRO OCAMPO MARIN, DIRECTOR DE LA  
I.E. GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS HACE:

CONSTAR:

Que la Srta. **PAOLA DIANA LOAYZA CORIMANYA**, identificado con DNI N°74054352 estudiante de la Escuela Profesional de –Psicología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha realizado la investigación de caracterización de la población de estudio del nivel Secundaria; a través de muestreo y evaluación psicométrica de manera virtual a los estudiantes de diferentes secciones del nivel secundaria con el título "**Sexismo ambivalente y conductas antisociales-Delictivas en estudiantes varones del nivel secundaria de las Instituciones emblemáticas de la provincia del cusco 2021**".

Sin otro particular se expide esta constancia en a solicitud del interesado para fines que estime conveniente.

Cusco, 22 de noviembre 2021

Atentamente;



*Berly Ramiro Ocampo Marín*  
.....  
Lic. Berly Ramiro Ocampo Marín  
Director General

BROM/DIEC  
ach/sec



## Apéndice E

### Inventario de Sexismo Ambivalente

#### INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE

A continuación se presentan una serie de frases sobre los chicos y las chicas y sobre su relación en nuestra sociedad actual. Por favor indica el grado en que esta de acuerdo o desacuerdo con cada una de las frases, haciendo una cruz (X) en la casilla que corresponda.

N°		Muy en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Un poco de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
1	Los chicos son físicamente superiores a las chicas.						
2	Los chicos deben controlar con quién se relacionan sus enamoradas.						
3	Las chicas deben ayudar más a sus madres en casa que los chicos.						
4	Las chicas les va mejor en las tareas de casa, mientras que los chicos son más habilidosos para reparar cosas.						
5	Las chicas saben cómo conseguir lo que quieren de los chicos.						
6	A veces las chicas utilizan lo de ser "mujeres" para que las traten de manera especial.						
7	Cuando las chicas son vencidas por los chicos en una						

	competición justa, generalmente, ellas se quejan de haber sido discriminadas.						
8	Las chicas se ofenden muy fácilmente.						
9	Las chicas suelen interpretar comentarios inocentes como sexistas.						
10	Las chicas suelen exagerar sus problemas.						
11	Las chicas con la excusa de la igualdad pretenden tener más poder que los chicos.						
12	Por las noches los chicos deben de acompañar a las chicas hasta su casa para que no les ocurra nada malo.						
13	Las chicas deben de ser queridas y protegidas por los chicos.						
14	Los chicos deben cuidar a las chicas.						
15	Un buen novio debe estar dispuesto a sacrificar cosas que le gustan para agradar a su chica.						
16	En caso de una catástrofe las chicas deben ser						

	salvadas antes que los chicos.						
17	Las chicas tienen una mayor sensibilidad hacia los sentimientos de los demás que los chicos.						
18	Para los chicos es importante encontrar a una chica con quien salir.						
19	Las relaciones de pareja son esenciales para alcanzar la verdadera felicidad en la vida.						
20	Un chico puede sentirse incompleto sino sale con una chica.						



## Apéndice F

### Juicio de expertos para el Inventario de Sexismo Ambivalente

#### HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DEL INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE

Nombre del Juez: Shirley Vargas Cordero  
 Profesión: Psicóloga  
 Ocupación: Especialista de Psicología Escolar UCCEL USICO

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5

8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1      2      3      4      5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1      2      3      4      5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse? ..... ..... .....	

Fecha: 09/12/2020

Firma:

Postfirma



**HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN**Nombre del Juez: Romero Nasos FigueroaProfesión: PsicólogoOcupación: Docente

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	5

9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse? <i>En la consigna abierta sobre chinos y africanos, pero en los ítema solo se refiere a chinos</i>					

Fecha: 25/02/2020

Firma:

Postfirma

*Roxana Masias Figueroa*



**HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DEL INVENTARIO  
DE SEXISMO AMBIVALENTE**

Nombre del Juez: Karola espejo Abarca

Profesión: Psicóloga.

Ocupación: Docente universitaria

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
1.¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	X	5
2.¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta version son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	X
3.¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	X
4.¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	X
5.¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	X	5
6.¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	X
7.¿Consideraa usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	X
8.¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	X

9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	X
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o aspectos habría que suprimirse? ..... ..... ..... .....					

Fecha: Cusco 20 de Abril de 2020



Karola López Alvarado  
PSICÓLOGA  
C. Ps. P. 16535

## Apéndice G

### Cuestionario A-D

Lea cada frase y señale el SÍ, si ha hecho lo que se dice en la frase; señale el NO, en el caso contrario. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SÍ o por el NO.

1.	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o colegio.	SI	N O
2.	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	SI	N O
3.	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	SI	N O
4.	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volteando cubos de basura.	SI	N O
5.	Decir "groserías" o palabras fuertes.	SI	N O
6.	Molestar o engañar a personas desconocidas.	SI	N O
7.	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	SI	N O
8.	Hacer trampas (en exámenes, competencias importantes, información de resultados).	SI	N O
9.	Tirar la basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o un tacho).	SI	N O
10.	Hacer grafitis o pintar en lugares prohibidos (pared, silla, mesa, etc).	SI	N O
11.	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	SI	N O
12.	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	SI	N O
13.	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco, quitarles la silla cuando van a sentarse.	SI	N O
14.	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	SI	N O
15.	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	SI	N O
16.	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	SI	N O
17.	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.	SI	N O
18.	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	SI	N O
19.	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o calle).	SI	N O

20.	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	SI	N O
21.	Pertenecer a una pandilla que arma lio, se mete en peleas o crea disturbios.	SI	N O
22.	Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	SI	N O
23.	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	SI	N O
24.	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.	SI	N O
25.	Robar cosas de los coches.	SI	N O
26.	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesario en una pelea.	SI	N O
27.	Planear de ante mano entrar en una casa, departamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	SI	N O
28.	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	SI	N O
29.	Forcejear o pelear para escaparse de un policía.	SI	N O
30.	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 18 soles.	SI	N O
31.	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	SI	N O
32.	Entrar en una casa, departamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	SI	N O
33.	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	SI	N O
34.	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.	SI	N O
35.	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	SI	N O
36.	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillo de ropa colgada en un perchero.	SI	N O
37.	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	SI	N O
38.	Tomar drogas.	SI	N O
39.	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	SI	N O
40.	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	SI	N O

Compruebe si ha contestado a todas las frases.

## Apéndice H

Baremos para la versión del Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas

Tabla 3. Normas de A-D en niños y adolescentes españoles (11-19 años)

Percentil	Puntuaciones naturales				S
	VARONES		MUJERES		
	Antisocial	Delictivo	Antisocial	Delictivo	
99	20	13-20	19-20	9-20	97
98		11-12	18	7-8	91
97		10	17	6	87
96	19			5	85
95	18	7-9	16	3-4	83
90	16-17	5-6	14-15	2	76
85	15	4	13		71
80	14	3	12	1	67
75	13				63
70	12	2	11		60
65			10		58
60	11		9		55
55	10	1			52
50			8		50
45	9		7		48
40	8		6		45
35			5	0	42
30	7				40
25	6		4		37
20	5	0	3		33
15	4		2		29
10	3				24
5	2		1		17
4					15
3	1				12
2			0		9
1	0				3
<i>N</i>	404	402	605	605	<i>N</i>
$\bar{X}$	9.65	1.91	7.84	0.73	$\bar{X}$
<i>DE</i>	4.92	2.99	4.80	1.93	<i>DE</i>

## Apéndice I

Juicio de expertos para el cuestionario de conductas antisociales-delictivas

### HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO A-D

Nombre del Juez: Thomás Vargas Cordero  
 Profesión: Psicólogo  
 Ocupación: Exp. de Convención Escolar DGE LUSIO

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5

<p>8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?</p>	<p>1      2      3      4      5</p>
<p>9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?</p>	<p>1      2      3      4      5</p>
<p>10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	

Fecha: 09/12/2020

Firma:

Postfirma



### HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN

Nombre del Juez: Roxana Masias Figueroa

Profesión: Psicóloga

Ocupación: Docente

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	5



9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1      2      3      4      5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse? Hay items que preguntan por dos o más espacios. ..... ..... .....	

Fecha: 25/02/2020

Firma:   
Postfirma Roxana Mesías Figueroa

## HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO A-D

Nombre del Juez :. Mgt. Jacqueline Carol Infantas Paullo

Profesión: Psicóloga

Ocupación: Docente

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
1.¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	<b>4</b>	5
2.¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta version son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	<b>4</b>	5
3.¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	<b>4</b>	5
4.¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades, este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	<b>4</b>	5
5.¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	<b>3</b>	4	5
6.¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	<b>4</b>	5
7.¿Consideraa usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	<b>3</b>	4	5
8.¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	<b>4</b>	5

9.¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	<b>5</b>
<p>10.¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o aspectos habría que suprimirse?</p> <p><b>Considero que quizá algunas palabras podrían requerir explicación por necesariamente conocerlas o usarlas para referirse a lo mismo, por lo demás me parece que dada la matriz si podría servir el instrumento para recabar la variable</b></p> <p><b>LAS DIMENSIONES DE LAS VARIABLES NO ME FUERON ENVIADAS</b></p>					

Fecha: 29-Julio -2020





 Mgt. Jacqueline Infantas Paulló  
 C.Ps.P. 18033

## Apéndice J

### Ficha sociodemográfica

# Sexismo Ambivalente y Conductas Antisociales-Delictivas

👁️ 140664@unsaac.edu.pe (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#) 

\*Obligatorio

## Ficha Sociodemográfica

Nombres y apellidos (este dato será codificado para mantener el anonimato). \*

Tu respuesta

¿Cuál es tu colegio? \*

Elige

¿Cuál es tu edad? \*

Tu respuesta

¿Cuál es tu grado? \*

Elige

¿Cuál es tu sección?

Tu respuesta

¿A qué género perteneces? \*

Elige

[Atrás](#) [Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó fuera de tu dominio. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

## Apéndice K

Cuadro Base para la elaboración del programa de intervención preventiva en sexismo ambivalente en relación a las conductas antisociales-delictivas

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	RESULTADO	CONCLUSION	SUGERENCIAS
¿Existe o no relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?	GENERAL: Relacionar el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.	Ha: Existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en la población investigada. Ho: No existe relación entre el sexismo ambivalente y las conductas antisociales-delictivas en la población investigada.	Si existe correlación directa y moderada entre las variables sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas.	Como se ha comprobado la hipótesis alterna que sostenía la relación funcional entre las variables estudiadas a nivel moderado y directo, entonces, se concluye que, si se logra controlar, minimizar o eliminar el sexismo ambivalente, entonces es, estadísticamente muy posible que se disminuya también la variable asociada al él, en este caso la conducta antisocial-delictiva	Construir un programa de intervención preventiva orientado a controlar, minimizar o eliminar el sexismo ambivalente, para lograr lo mismo con la variable asociada al él, en este caso la conducta antisocial-delictiva.
¿Cuál es el nivel del sexismo ambivalente en la población investigada?	ESPECÍFICO 1: Identificar los niveles de sexismo ambivalente en la población investigada.		Hay predominio de sexismo en nivel medio (55,6%). Existe una actitud de prejuicio hacia las mujeres, la cual se origina en la supuesta inferioridad de las mujeres. -Sexismo benevolente: Hay predominio del nivel medio (55,9%) caracterizado por un conjunto de actitudes estereotipadas hacia la mujer que la limitan a ciertos roles. -Sexismo hostil: Hay nivel medio de sexismo hostil (53,6%) que demuestra una conducta discriminatoria cuyas raíces se encuentran en la supuesta inferioridad.	De acuerdo a las características de los niveles identificado en la población de estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, dicho perfil se caracteriza porque más de la mitad de ellos (55.6%) tienen prejuicios hacia la mujer, basados en la supuesta inferioridad que la limitan a roles estereotipados en un nivel medio.	El primer objetivo del programa propuesto: Controlar, minimizar o eliminar los prejuicios hacia la mujer, basados en la supuesta inferioridad que la limitan a roles estereotipados.
- ¿Cuál es el nivel de conducta antisocial-delictiva en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021?	ESPECÍFICO 2: Identificar el nivel de conductas antisociales-delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.		Hay predominio de las conductas antisociales- delictivas en nivel medio (49,6%) por lo que se debe de prestar atención a la intervención preventiva pues representan un riesgo ya que trasgreden las normas sociales básicas de interacción, e incluso	De acuerdo a las características de los niveles identificados en la población de estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cusco, dicho perfil se caracteriza porque un porcentaje	Por el resultado se requiere intervención preventiva. El segundo objetivo del programa: controlar, minimizar o eliminar las conductas que van en contra de las normas sociales e incluso pueden

			podrían infringir la ley -Conductas antisociales: Predomina el nivel bajo de conductas antisociales (49,9%), es decir, existe predominancia en el nivel bajo de conductas antisociales las cuales están caracterizadas porque son cometidas de forma escasa o esporádica.	muy aproximado a la mitad (49,6%) tienen conductas que van en contra de las normas sociales e incluso pueden llegar a infringir la ley en un nivel medio.	llegar a infringir la ley.
¿Los perfiles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas varían de una institución educativa a otra?	ESPECÍFICO 7: Comparar los perfiles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas de por institución educativa	H5: Si existen diferencias en los perfiles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según la I.E. H0: No existen diferencias en los perfiles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según la I.E.	No existe diferencias entre ambas instituciones es decir que ambas variables son estadísticamente equivalentes según institución educativa.	No es necesario graduar el programa de acuerdo a la institución educativa	
¿Los perfiles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas varían según el grado de instrucción?	ESPECÍFICO 8: Comparar los perfiles de sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas por grado de instrucción.	H6: Si existen diferencias en los perfiles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según el grado de estudios. H0: No existen diferencias en los perfiles del sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas según el grado de estudios.	-No existe diferencias significativas en las medianas de los diferentes grados en cuanto se refiere al sexismo ambivalente -Si existen diferencias significativas para conductas antisociales-delictivas según grado, siendo el grado en que mayor se presenta 5to grado.	Es necesario graduar los contenidos referidos a las conductas antisociales-delictivas del programa de acuerdo al grado de estudios.	Acentuar las consecuencias de cometer conductas antisociales-delictivas cumpliendo la mayoría de edad.
¿Cuál es la relación entre el sexismo benevolente y la conducta antisocial en la población investigada?	ESPECÍFICO 3: Establecer si existe o no relación entre el sexismo benevolente y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021.	H1: Si existe relación entre el sexismo benevolente y las conductas antisociales en la población estudiada. H0: No existe relación entre el sexismo benevolente y las conductas antisociales en la población estudiada.	Existe correlación estadística directa y moderada, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo benevolente, la conducta antisocial ha de presentar también un mayor nivel.	De acuerdo al resultado la población investigada manifiesta su sexismo benevolentemente, esto quiere decir, que los prejuicios derivados del mismo se manifiestan como pseudo conductas protectoras. Entonces se trata de un sexismo enmascarada, encubierto, por lo que se torna más peligroso pues tiende a normalizarse y ser más aceptado tanto por varones como por mujeres. Por los resultados obtenidos deducimos que las conductas antisociales pueden deberse a los estereotipos impregnados de sexismo normalizado y	Tercer obj específico: Disminuir los prejuicios asociados a las siguientes ideas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mujer es débil y el hombre debe cuidarla y protegerla.</li> <li>• Pseudo-valoración positiva de los roles estereotipados de la mujer.</li> <li>• Percibir la sexualidad femenina solo como complemento de la masculina</li> </ul>

¿Cuál es la relación entre el sexismo benevolente y la conducta delictiva en la población investigada?	ESPECÍFICO 4: Establecer si existe o no relación entre el sexismo benevolente y las conductas delictivas en la población investigada.	H2: Si existe relación entre el sexismo benevolente y las conductas delictivas en la población estudiada. H0: No existe relación entre el sexismo benevolente y las conductas delictivas en la población estudiada.	Existe correlación estadística directa y baja, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo benevolente, la conducta delictiva ha de presentar también un mayor nivel.	prosocialmente aceptado. De acuerdo a los resultados la creencia sexista de cuidar y proteger a la mujer sirve de justificación para agredirla y violentarla; esta violencia constituye un componente fundamental de las conductas delictivas.	Disminuir las creencias sexistas que justifiquen la violencia a la mujer que infringen la ley.
¿Cuál es la relación entre el sexismo hostil y la conducta antisocial en la población investigada?	ESPECÍFICO 5: Establecer si existe o no relación entre el sexismo hostil y las conductas antisociales en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia de Cusco, 2021	H3: Si existe relación entre el sexismo hostil y las conductas antisociales en la población estudiada. H0: No existe relación entre el sexismo hostil y las conductas antisociales en la población estudiada.	Existe correlación directa y moderada, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo hostil, la conducta antisocial ha de presentar también un mayor nivel.	De acuerdo al resultado la población investigada manifiesta su sexismo hostil, esto quiere decir que manifiestan una conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad de la mujer. Por los resultados obtenidos observamos la vulneración de los derechos de la mujer, por ser percibidas supuestamente como débiles e inferiores, expresado en conductas antisociales como: burlas, ridiculizar, poner mote e insultar por su condición de mujer.	Disminuir los prejuicios asociados a las siguientes ideas: -Creencia de debilidad e inferioridad por lo que se legitima la figura de dominancia masculina. -Las características que diferencian a la mujer del varón no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes, siendo su entorno natural la casa y la familia. -Las mujeres debido a su poder social son peligrosas y manipuladoras.
¿Cuál es la relación entre el sexismo hostil y la conducta delictiva en la población investigada?	ESPECÍFICO 6: Establecer si existe o no relación entre el sexismo hostil y las conductas delictivas en la población investigada.	H4: Si existe relación entre el sexismo hostil y las conductas delictivas en la población estudiada. H0: No existe relación entre el sexismo hostil y las conductas delictivas en la población estudiada	Existe correlación directa y baja, es decir que cuanto mayor sea el nivel de sexismo hostil, la conducta delictiva ha de presentar también un mayor nivel.	De acuerdo a los resultados se observa que los varones perciben a la mujer como débil y vulnerable lo que podría ser aprovechado por algunos varones para cometer conductas delictivas hacia ellas	Disminuir los prejuicios referentes a: -La percepción de fortaleza, grandeza y virilidad de los varones. - La percepción de debilidad, inferioridad y vulnerabilidad de las mujeres

## **Apéndice L**

### **Programa de intervención sugerido**

El siguiente programa se elaboró a partir de los resultados derivados de los objetivos cumplidos en la presente investigación para una mejor comprensión ver el cuadro base para la elaboración del programa de intervención preventiva en sexismo ambivalente en relación a las conductas antisociales-delictivas.

### **Propuesta de Programa Preventivo de Sexismo Ambivalente en relación a las Conductas Antisociales-Delictivas “Munaycha kausanchis”**

#### **I. Justificación**

La adolescencia es considerada como una etapa de transición, un periodo crítico (Erikson, 1980), la cual determinará una práctica pro-social positiva o una socialización de riesgo si se producen actitudes sexistas o conductas que infrinjan las normas en sus grupos interpersonales (Navarro, Carbonell, & Oliver, 2019).

Los adolescentes heredan de su grupo familiar un conjunto de valores, creencias, pensamientos, roles, estereotipos y prejuicios; estos serán trasladados a sus relaciones interpersonales, que se dan en grupos sociales como la escuela o colegios, los cuales están expuestos a múltiples situaciones de riesgo.

Lograr superar el sexismo y evitar el riesgo de preceder la violencia de género y delincuencia es un desafío continuo para múltiples entidades, enfatizando el entorno escolar, pues es aquí donde se evidencia indicadores conductuales que preceden actitudes violentas que alteran la convivencia escolar, las cuales de no ser atendidas oportunamente mediante programas específicos no lograrán reducir el problema de sexismo y la probabilidad de disminuir conductas que vayan contra las normas sociales y la ley (Abanto, 2019).



El presente programa parte de los resultados de la investigación realizada a los estudiantes varones de las instituciones emblemáticas de la provincia del Cusco y aborda los temas: sexismo ambivalente y conductas antisociales-delictivas para controlar, minimizar o eliminar el sexismo ambivalente pues es estadísticamente muy probable que se disminuyan también la conducta antisocial-delictiva, para prevenir consecuencias negativas asociadas a ambas variables, como lo es la violencia de género y la delincuencia, propiciando el desarrollo óptimo del adolescente dentro de la sociedad, para ello se brindarán un serie de actividades propuestas por las autoras.

## **II. Objetivos del programa:**

### **Objetivo general**

Controlar, minimizar o eliminar el sexismo ambivalente, para lograr lo mismo con la variable asociada al él, en este caso la conducta antisocial-delictiva.

### **Objetivos específicos**

Controlar, minimizar o eliminar los prejuicios hacia la mujer, basados en la supuesta inferioridad que la limitan a roles estereotipados.

Controlar, minimizar o eliminar las conductas que van en contra de las normas sociales e incluso pueden llegar a infringir la ley.

Disminuir los prejuicios asociados a los componentes del sexismo benevolente

Disminuir las creencias sexistas que justifiquen la violencia a la mujer que infringen la ley.

Disminuir los prejuicios asociados a los componentes del sexismo hostil.

Confrontar las percepciones estereotipadas y sexistas del varón y la mujer.

Acentuar las consecuencias de cometer conductas antisociales-delictivas cumpliendo la mayoría de edad.

### **III. Sector al que se dirige**

El presente programa está dirigido a estudiantes del primer al quinto grado de educación secundaria.

### **IV. Metodología de intervención**

El programa estará integrado por 7 sesiones, a excepción que quinto grado para quienes se les agrega una sesión extra, siendo 8 las sesiones para este grupo. Cada sesión tienen una duración de 45 minutos, el cual se ejecutará con aproximadamente 30 estudiantes por aula.

### **V. Descripción de la intervención**

- **Sesión 1**

**Título: Deconstruyendo el sexismo ambivalente**

**Objetivo específico:** Controlar, minimizar o eliminar los prejuicios hacia la mujer, basados en la supuesta inferioridad que la limitan a roles estereotipados.

- **Sesión 2**

**Título: Conociendo la conducta desviada**

**Objetivo específico:** Controlar, minimizar o eliminar las conductas que van en contra de las normas sociales e incluso pueden llegar a infringir la ley (conducta antisocial-delictiva).

- **Sesión 3**

- **Título: Cuestionándonos: ¿Caballerosidad o sexismo?**

**Objetivo específico:** Disminuir los prejuicios asociados a los componentes del sexismo benevolente:

- La mujer es débil y el hombre debe cuidarla y protegerla.
- Pseudo-valorar positivamente los roles estereotipados de la mujer.
- Percibir la sexualidad femenina solo como complemento masculino.

- **Sesión 4**

**Título: Cero tolerancia a la violencia de género, desenmascarando la violencia**

**Objetivo específico:** Disminuir las creencias sexistas que justifiquen la violencia a la mujer que infringen la ley.

- **Sesión 5**

**Título: El viejo sexismo vigente aún entre nosotros**

**Objetivo específico:** Disminuir los prejuicios asociados a los componentes del sexismo hostil.

- Creencia de debilidad e inferioridad legitimando la figura de dominancia masculina.
- Las características que diferencian a la mujer del varón no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes, siendo su entorno natural la casa y la familia.
- Las mujeres debido a su poder sexual son peligrosas y manipuladoras.

- **Sesión 6**

**Título: De igual a igual: Un ambiente en equidad de género**

**Objetivo específico:** Confrontar las percepciones estereotipadas y sexistas del varón y la mujer:

- La percepción de fortaleza, grandeza y virilidad de los varones.
- La percepción de debilidad, inferioridad y vulnerabilidad de las mujeres.

- **Sesión 7**

**Título: Yo no transgredo las normas sociales y convencionales**

**Objetivo específico:** Acentuar las consecuencias de cometer conductas antisociales-delictivas cumpliendo la mayoría de edad.

- **Sesión 8 (Sesión extra para estudiantes de quinto grado de secundaria)**

**Título: Las conductas se aprenden y se pueden cambiar: Reflexión sobre la conducta adaptativa.**

**Objetivo específico:** Concientizar y reflexionar en materia de la conducta adaptativa de los estudiantes proporcionando alternativas de cambio para su modificación.